



MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC, OAX.



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SUSTENTABLE
2011 - 2013**

C. FLORENCIO CRUZ
Presidente Municipal Constitucional

Tabla de contenido

I. INTRODUCCIÓN.....	5
II. OBJETIVOS	5
2.1. OBJETIVOS GENERALES	5
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6
III. MARCO DE REFERENCIA	6
3.1. MARCO JURÍDICO	7
3.2. MARCO NORMATIVO	11
3.3. MARCO METODOLÓGICO	12
IV. DIAGNÓSTICO MUNICIPAL	13
4.1. EJE FÍSICO	13
4.1.1. Localización.....	13
4.1.2. Delimitación del Municipio.....	13
4.2. Condiciones generales.....	14
4.2.1. Hidrología.....	14
4.2.2. Orografía	15
4.2.3. Clima.....	15
4.2.4. Vegetación.....	15
4.2.5. Fauna.....	16
4.3. Efectos de las actividades agrícolas, pecuarias y acuícolas sobre los recursos naturales.	16
4.4. EJE ECONÓMICO.....	18
4.4.1. Población económicamente activa	18
4.4.2. SECTORES ECONÓMICOS	19
4.4.3. Sector primario.....	20
4.4.5. GANADERÍA	29
4.4.4. SECTOR SECUNDARIO.....	32
4.4.5. SECTOR TERCIARIO.....	32
4.4.6. Planteamiento de problemas del eje económico	33
4.5. EJE SOCIAL	36
4.5.1. Instituciones presentes en el Municipio	36
4.5.2. Organizaciones presentes en el municipio.....	37
4.5.3. INFRAESTRUCTURA SOCIAL.....	38

4.6.4. INFRAESTRUCTURA SANITARIA.....	41
4.3.5. Planteamiento de problemas del eje social	42
4.4. EJE HUMANO	43
4.4.1. Población	43
4.4.2. Componentes del Desarrollo Humano	45
4.4.3. Fenómenos sociales que afectan el Desarrollo Humano.....	51
4.4.4. Planteamiento de problemas del eje humano	53
4.5. EJE INSTITUCIONAL	53
4.5.1. Infraestructura Municipal	53
4.5.2. Recursos humanos.....	54
4.5.3. Recursos financieros.....	54
4.6. Planteamiento de problemas del eje institucional.....	55
V. ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN	56
5.1. MATRICES BÁSICAS DE INFORMACIÓN	56
5.2. PLANTEAMIENTO DE PROBLEMAS PRIORITARIOS	62
5.3. ANÁLISIS DE PROBLEMAS (Árbol de problemas)	63
5.4. IDENTIFICACIÓN DE SOLUCIONES (Árbol de soluciones).....	67
5.5. ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN (Matriz de soluciones estratégicas)	72
5.6. SUGERENCIAS PARA LA INTERVENCIÓN EXTERNA	77
VI. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013.....	78
6.1. EL RUMBO DEL MUNICIPIO	78
6.1.1. VISIÓN	78
6.1.2. MISIÓN.....	78
6.2. LÍNEAS DE ACCIÓN.....	78
6.3. PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ESTRETEGICOS E INVOLUCRADOS EN EL PLAN	79

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Ciudadanos de San Gabriel Mixtepec. Primero quiero agradecer la oportunidad que me están dando para dirigirme a ustedes a nombre de todos los que formamos parte de este Honorable Ayuntamiento y de los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Social, todos estamos comprometidos a trabajar de manera coordinada por el bien de nuestro pueblo de San Gabriel Mixtepec. El presente Plan de Desarrollo Municipal recoge las inquietudes que fueron expuestas por todos los ciudadanos que acudieron a nuestro llamado en las reuniones de trabajo y talleres participativos que fueron facilitados por el personal especializado, en estas reuniones se fue analizando la problemática que tenemos, nos reunimos en la mayoría de las agencias de nuestro municipio y en la cabecera municipal.

Este Plan de Desarrollo Municipal Sustentable va mas allá de los tres años de gobierno municipal que nos toca presidir, desde luego que es responsabilidad de este ayuntamiento dejar inquietudes y propuestas de desarrollo para el próximo trienio. Aquí se contemplan proyectos y acciones que son propuestas e inquietudes de los integrantes del cabildo y de la ciudadanía. Ahora viene lo mas difícil, echarlo andar, para que las ideas propuestas por los ciudadanos se trasformen en hechos, en acciones de gobierno, en proyectos y en obras, queremos ver a nuestro pueblo sobresalir, queremos ver a nuestro pueblo ir hacia adelante, hacia un desarrollo más armónico, más equitativo, con ciudadanos responsables, participativos y en sana convivencia. Nuestro pueblo esta estratégicamente bien ubicado para impulsar un desarrollo micro regional, tenemos alrededor más de 15 pueblos que necesitan servicios comerciales, financieros, de abasto, etc, nuestro pueblo puede ser más grande si así lo queremos.

Es aquí donde pedimos el apoyo de las instituciones del Gobierno Federal y Estatal para que a través de ellos podamos gestionar apoyos para los proyectos, para las obras que tanto hacen falta en nuestras comunidades, para avanzar en la salud, en la educación, en la generación de empleos, en el desarrollo del campo, queremos que todo esto contribuya para engrandecer a nuestro pueblo. Por último, quiero agradecer a los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo Social, como órgano de consulta y de apoyo para implementar nuestro Plan de Desarrollo, ellos nos ayudaran mucho a transparentar las acciones de gobierno, a transparentar los recursos que llegan a nuestro pueblo. Estamos comprometidos en hacer un gobierno honesto y de cuentas claras, algo que estaremos informando oportunamente también a ustedes.

Atentamente

C, Florencio Cruz

Presidente Municipal Constitucional

I. INTRODUCCIÓN

San Gabriel Mixtepec está ante un nuevo reto: trabajar hacia una nueva visión del desarrollo integral, también se pretende sentar las bases para una democracia más participativa, donde sea prioridad el desarrollo humano y su capacidad para la institucionalización de éstos temas de interés social, lo anterior fundamenta una nueva forma de gestión del desarrollo integral basado en la sustentabilidad de los procesos.

El desarrollo integral de los pueblos es un proceso largo y pausado, un período de tres años de administración municipal, es muy poco para alcanzar objetivos tan complejos, por lo que el desarrollo de los pueblos tienen que ser a largo plazo. Para caminar hacia la sustentabilidad del desarrollo es necesario incluir en las acciones de crecimiento aspectos como el cuidado ambiental, los mercados se servicios ambientales, la sustentabilidad de los sistemas productivos, valoración de los recursos genéticos, los valores humanos y la cultura, como parte de una economía más compleja que la economía agraria, que domina el escenario de la política pública actual.

San Gabriel Mixtepec y en general esta región, a pesar de todo, sigue siendo un territorio verde, con montañas protegidas por bosques, situación que a nivel global es muy importante hablando del cambio climático, desertificación, biodiversidad, captura de carbono, aportación de agua y oxígeno al planeta.

Los problemas prioritarios que se detectaron en el diagnóstico son: 1. La escasez de agua que se presenta en toda la población durante los meses de marzo a mayo; 2. La contaminación ambiental con aguas negras y el basurero municipal 3. El deterioro en el que se encuentran las instalaciones educativas y el alto grado de reprobación y deserción de alumnos; 4. Las pérdidas económicas que tenemos en los diferentes sectores económicos por la falta de organización de los ciudadanos; y 5. El reducido número de actividades productivas que mueven la economía local.

El Plan Municipal de Desarrollo presenta 5 proyectos estratégicos para hacer frente a nuestros principales problemas, de manera que hagamos un uso sustentable de nuestros recursos naturales y que podamos obtener beneficios de ellos, todo con la finalidad de reducir el alto índice de marginación, pobreza y deterioro ambiental en que se encuentra nuestro municipio.

II. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVOS GENERALES

1. Elevar la calidad de vida de los habitantes de San Gabriel Mixtepec a través de programas, acciones y proyectos de desarrollo integral a través de uso sustentable de los recursos naturales para mejorar, mejorando la convivencia social y humana.
2. Fortalecer institucionalmente al Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable para lograr la coordinación y concurrencia interinstitucional e intermunicipal y la movilización de recursos humanos, sociales, económicos cuidando nuestros recursos naturales.
3. Proponer programas y proyectos para solucionar los problemas prioritarios que tienen al municipio con un alto índice de marginación, incrementar los ingresos de los habitantes del municipio y abatir los rezagos en materia de educación y salud.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Fomentar el uso sustentable del agua y la protección de las microcuencas hidrológicas que conforman los manantiales que nos abastecen de agua para consumo humano.
2. Fomentar como política pública municipal el mejoramiento de las instalaciones educativas y atención a los problemas que ocasionan la deserción escolar.
3. Fomentar el desarrollo económico, humano y social de la población, mediante la organización de los campesinos por cadena productiva o sistema producto para mejorar la producción de alimentos sanos, lograr mayor integración al mercado y vender.
4. Fomentar el desarrollo de los sectores secundario y terciario en San Gabriel Mixtepec, mediante la diversificación productiva, de fuentes de empleo e ingresos de la población.

III. MARCO DE REFERENCIA

San Gabriel Mixtepec está ante un nuevo reto: una nueva visión del desarrollo integral, a partir de este año, se pretende sentar las bases para un desarrollo sostenido y sostenible, avanzar en una democracia más participativa, en la transparencia del uso de los recursos, y en mejorar los servicios para dar una mejor calidad de vida a los ciudadanos de nuestras localidades, todo esto fundamenta una nueva forma de gestión del desarrollo del municipio.

Lo anterior debe hacerse de manera ordenada y planeada y de allí la importancia del presente documento que hemos llamado Plan de Desarrollo Municipal, en éste se plasman el análisis y alternativas de solución que han propuesto los ciudadanos a través del Consejo Municipal de Desarrollo Social que se ha integrado por ciudadanos y las autoridades del municipio.

En este Plan de Desarrollo se documentan los problemas que padece la comunidad, se analizan las causas de los mismos y se proponen alternativas de solución que se echará andar en este periodo de gobierno municipal. También se plasman programas y proyectos que se llevarán más de tres años en su ejecución, pero ya quedan plasmados en un documento para que la próxima autoridad los retome y ejecute.

En los tiempos que marca la ley es difícil cumplir todos los propósitos propuestos, un período de 2 años y lo que resta del presente, es poco tiempo para alcanzar objetivos amplios y complejos. Sin embargo, es necesario trabajar en aspectos como el cuidado ambiental, los mercados de servicios ambientales, la sustentabilidad de los sistemas productivos, la generación de fuentes de trabajo, uso y conservación de los recursos genéticos, los valores humanos y la cultura, como parte de una economía más compleja, que domina el escenario de la política pública actual.

En la región existen muchos recursos naturales y San Gabriel Mixtepec los tiene, sigue siendo un territorio verde, con montañas protegidas por bosques, arroyos limpios, etc, situación que contrasta con lo que está pasando a nivel global, hablando del cambio climático, desertificación, biodiversidad, captura de carbono, aportación de agua y oxígeno al planeta. Aquí esta mejor.

En el presente documento se partió de la identificación de los principales problemas que tiene San Gabriel Mixtepec para después ir haciendo propuestas de solución a los mismos. Los problemas prioritarios que detectó el presente diagnóstico son:

1. La escasez de agua que se presenta en toda la población durante los meses de marzo a mayo;
2. La contaminación ambiental con aguas negras y el basurero municipal

3. El deterioro en el que se encuentran las instalaciones educativas y el alto grado de reprobación y deserción de alumnos;
4. Las pérdidas económicas que tenemos en los diferentes sectores económicos por la falta de organización de los ciudadanos; y
5. El reducido número de actividades productivas que mueven la economía local.

Una vez analizados se plantean propuestas que forman en si el Plan Municipal de Desarrollo. El presente tiene proyectos estratégicos para hacer frente a los principales problemas, de manera que se haga buen uso de los recursos naturales y que podamos obtener beneficios de ellos, todo con la finalidad de reducir el alto índice de marginación, pobreza y deterioro ambiental en que se encuentra nuestro municipio. También el documento presenta la forma de ir evaluando los avances que se lleva del plan y el seguimiento del mismo.

Finalmente se agregan elementos que demuestran que este plan se hizo con los y las ciudadanos de la comunidad y que contiene el sentir de los mismos.

3.1. MARCO JURÍDICO

De acuerdo con el artículo 115, fracción V. Los municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal; participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; control y vigilar la utilización del suelo en sus jurisdicciones territoriales; intervenir en la utilización de la tenencia de la tierra urbana; otorgar licencias y permisos para construcciones y participar en la creación y administración de zonas de reservas ecológicas, para tal efecto y de conformidad con los fines señalados en el párrafo III del artículo 27 de la constitución, expedirán los reglamentos y disposiciones administrativas que fueren necesario.

b).- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

Artículo 113 fracción IV.- La ley facultará al jefe del ejecutivo para que establezca los procedimientos de participación democrática y los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo. Así mismo determinara los órganos responsables del proceso de planeación y las bases para que el ejecutivo coordine mediante convenios con los municipios e induzca y concerté con los particulares, las acciones a realizar para su elaboración y ejecución.

c).- Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca

Titulo Tercero; del Gobierno Municipal

Capítulo II De la competencia del Ayuntamiento

Artículo 43.- Son atribuciones del Ayuntamiento:

III.- Ordenar su territorio para efectos administrativos.

XII.- Crear de acuerdo con las leyes los organismos paramunicipales y descentralizados para la eficaz prestación de los servicios públicos.

XV.- Formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipales y los programas de obras correspondientes.

XXVI.- Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán de estar en concordancia

XXXII.- Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes.

Capítulo VII de las facultades y obligaciones del presidente municipal

Artículo 48.- El presidente municipal es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones

II.- Planear, programar, presupuestar, coordinar y evaluar el desempeño de las unidades administrativas, de la administración pública municipal que se creen por acuerdo del ayuntamiento en cumplimiento de esta ley.

X.- Ejecutar, administrar, vigilar, y evaluar la formulación e instrumentación de los planes de desarrollo urbano, la zonificación, la creación de reservas territoriales, el otorgamiento de licencia y premisos para construcción, así mismo como los mecanismos que se requieran para la adecuada conducción del desarrollo urbano.

XI.- Elaborar el plan municipal de desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos a los ayuntamientos para su aprobación

XII.- Promover y vigilar la organización e integración de los consejos de Participación Ciudadana.

XV.- Promover la formación de los consejos de colaboración municipal en apoyo a las actividades de planeación y educación, presidiendo sus reuniones de trabajo.

Titulo noveno de los planes municipales de desarrollo y sus programas

Capitulo único del plan municipal de desarrollo y sus programas

Artículo 167.- El plan municipal de desarrollo que se formule, deberá ser elaborado, aprobado y publicado, dentro de los primeros seis meses de gestión municipal, contados a partir de la fecha de instalación de los ayuntamientos, y su vigencia será por el periodo de su ejercicio legal. La formulación, aprobación, ejecución, control y evaluación del plan estará a cargo de los órganos, de dependencias o servidores públicos que determinen los ayuntamientos, conforme a la ley y normas de la materia, para este efecto, podrá solicitar cuando lo consideren necesario, la asesoría del gobierno del estado y las dependencias del sistema estatal y nacional de planeación.

Artículo 168.- El plan tendrá los siguientes objetivos:

I.- Propiciar el desarrollo armónico del municipio.

II.- Atender las demandas prioritarias de la población.

III.- Utilizar de manera racional los recursos financieros para el cumplimiento del plan y programas de desarrollo.

IV.- Asegurar la participación de la sociedad en las acciones del gobierno municipal.

V.- Vincular el plan de desarrollo municipal con los planes de desarrollo estatal y nacional

Artículo 169.- El plan municipal de desarrollo contendrá como mínimo un diagnóstico de la situación económica y social del municipio, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de

ejecución, las dependencias y los organismos responsables de se cumplimentó y las bases de coordinación. En la elaboración de su plan municipal de desarrollo los ayuntamientos proveerán lo necesario para instituir canales de participación y consulta popular.

Artículo 170.- El presidente municipal deberá publicar el plan municipal de desarrollo en el periódico Oficial del Estado

Artículo 171.- Del plan municipal de desarrollo desprenderán los programas anuales de la administración pública y los programas especiales de los organismos descentralizados de carácter municipal mismo que deben guardar congruencia entre sí y con los planes estatales y nacionales de desarrollo

Artículo 172.- Una vez aprobado el plan por el ayuntamiento este y sus programas, serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias. Los planes y programas municipales pueden modificarse y actualizarse periódicamente, previa autorización del ayuntamiento.

Artículo 173.- Los ayuntamientos establecerán, conforme a sus posibilidades, la unidad administrativa que deberá hacerse cargo de promover y ejecutar la elaboración, actualización, control y evaluación del plan municipal de desarrollo y sus programas

Titulo decimo capitulo único de los acuerdos y convenios

Artículo 174.- El Ayuntamiento podrá celebrar con el Ejecutivo del Estado con otros Ayuntamientos o con el Ejecutivo Federal a través del Gobierno del Estado, los convenios que se requieran a fin de participar en la planeación del desarrollo regional.

Artículo 175.- El objeto de los convenios a que se refiere el artículo anterior, será establecer:

I.- La manera en que el Municipio participará en la planeación estatal y regional, así como las condiciones y formas para la presentación de proyectos que se consideren convenientes para el desarrollo integral.

II.- La forma de propiciar la planeación del desarrollo del municipio en congruencia con la planeación regional y estatal, así como la manera de promover de forma coordinada la participación de grupos sociales del Municipio en dicha tarea.

III.- Los mecanismos y modalidades, conforme los cuales, se presentaran propuestas metodológicas para la realización de actividades de planeación integral.

IV.- Las condiciones para normar la ejecución de programas y acciones que deban realizarse en el Municipio, cuando sean producto de la planeación estatal y regional.

V.- Las bases para la participación de los órganos de colaboración municipal en la planeación regional.

Artículo 176.- El Ayuntamiento podrá celebrar Convenios de Coordinación Administrativa o asociarse con otro o varios ayuntamientos para:

I.- La elaboración conjunta de los planes municipales y regionales de desarrollo y sus programas.

Esta coordinación puede realizarse entre ayuntamientos de municipios afines por su tipología o entre ayuntamientos que consideren conveniente la coordinación.

II.- La elaboración del Plan y Programas de Desarrollo Micro regional.

III.- La constitución y el funcionamiento de consejos intermunicipales de colaboración para la planeación y ejecución de programas y acciones de desarrollo urbano; vivienda, seguridad pública

y preservación del medio ambiente, salud pública, tránsito y vialidad, nomenclatura, servicios públicos, culturales, deportes, integración familiar, comunicación social y demás aspectos que consideren de interés mutuo:

IV.- La elaboración de la reglamentación municipal.

V.- La adquisición en común de materiales, equipo e instalación para mejorar los servicios públicos municipales.

VI.- La contratación en común, de servicios de información y asesoría técnica.

VII.- La ejecución y el mantenimiento de obra pública

VIII.- Propiciar la promoción de las actividades económicas.

IX.- Los demás que se consideren convenientes, en cumplimiento de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado y la presente Ley.

Artículo 177.- El Ayuntamiento podrá celebrar convenios de coordinación o asociación con otros Ayuntamientos de la entidad o con el Ejecutivo Estatal, con el fin de brindar un mejor ejercicio de sus funciones o una más eficaz prestación de los servicios públicos municipales que le correspondan. Cuando el convenio se celebre con Municipios de otras entidades federativas, se deberá contar con la aprobación de la Legislatura Local.

Artículo 178.- Cuando sea necesario a juicio del Ayuntamiento, podrá celebrar convenios con el Ejecutivo del Estado, a efecto de que éste de manera directa, o a través de él o los organismos correspondientes, se haga cargo en forma temporal de la prestación de los servicios públicos que correspondan al Municipio o del mejor ejercicio de las funciones del mismo, o bien en su caso se presten o ejerzan los mismos de manera coordinada.

Los convenios a que se refiere la primera parte del artículo anterior deben reunir los siguientes requisitos.

I.- Incluir la fecha y transcripción de los puntos resolutivos del acuerdo del Ayuntamiento que determinen la conveniencia de llevar a cabo la coordinación con el Estado y la determinación precisa del servicio público de que se trate.

II.- Señalar la descripción pormenorizada del servicio o servicios públicos sujetos a coordinación.

III.- Comprender la elaboración de un programa de capacitación para el personal municipal que atienda la operación de los servicios públicos en administración para que, cuando las condiciones lo permitan, se reasuma la operación del servicio pública por los Municipios en condiciones satisfactorias.

IV.- Incluir en el acuerdo respectivo, la mención del costo de la obra, la incorporación de los anexos en que se contenga la documentación relativa, tales como planos, proyectos, especificaciones técnicas, la determinación de los recursos económicos que se dispongan para esa finalidad, o el monto de las aportaciones que se pacten, el plazo de la ejecución, el sistema para llevar a cabo la obra, ya sea por concurso, ejecución directa por el Estado o a través de un tercero, y la enumeración de los casos de suspensión y conclusión anticipada del H. Ayuntamiento.

3.2. MARCO NORMATIVO

Considerando que “El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 establece una estrategia clara y viable para avanzar en la transformación de México sobre bases sólidas, realistas, y sobre todo, responsables.”

El cual está estructurado en cinco ejes rectores:

- Estado de derecho y seguridad.
- Economía competitiva y generadora de empleos.
- Igualdad de Oportunidades.
- Sustentabilidad Ambiental.
- Democracia efectiva y Política exterior responsable.

Mismo que contiene los siguientes Objetivos nacionales:

1. Garantizar la seguridad nacional...
2. Garantizar la vigencia plena del Estado de Derecho, fortalecer el marco institucional y afianzar una sólida cultura de legalidad...
3. Alcanzar un crecimiento económico sostenido más acelerado y generar los empleos...
4. Tener una economía competitiva que ofrezca bienes y servicios de calidad a precios accesibles...
5. Reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades...
6. Reducir significativamente las brechas sociales, económicas y culturales...
7. Garantizar que los mexicanos cuenten con oportunidades efectivas para ejercer a plenitud sus derechos ciudadanos...
8. Asegurar la sustentabilidad ambiental...
9. Consolidar un régimen democrático, a través del acuerdo y el diálogo entre los Poderes de la Unión, los órdenes de gobierno, los partidos políticos y los ciudadanos...y
10. Aprovechar los beneficios de un mundo globalizado para impulsar el desarrollo nacional y proyectar los intereses de México en el exterior.

El Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno del Estado de Oaxaca 2011-2016, contempla 4 ejes de desarrollo;

- 1.- Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad;
- 2.-Crecimiento económico, competitividad y empleo;
- 3.- Desarrollo social y humano y
- 4.-Gobierno honesto y de resultados.

3.3. MARCO METODOLÓGICO

El presente Plan Municipal de Desarrollo de San Gabriel Mixtepec está basado en los lineamientos metodológicos para la planeación del desarrollo municipal, y es el instrumento rector de las políticas públicas que el gobierno local aplica durante su mandato para impulsar el desarrollo sustentable y consolidar la gobernabilidad democrática, buscando que la población sea más participativa, equitativa, plural, e incluyente, y para lo cual se convocó a las sesiones de los talleres participativos en cada una de las localidades, a la población en general para tomar en cuenta sus necesidades y considerar los cinco ejes representativos del Plan Municipal de Desarrollo municipal.

Para la realización del diagnóstico se -inició con la revisión y consulta bibliográfica, posteriormente se realizaron talleres participativos de acuerdo con los instrumentos y herramientas para el Plan Municipal de Desarrollo Rural (Guía de aplicación instrumental), con grupos de trabajo, comités, jóvenes, autoridades locales, grupo de productores, utilizando diversas herramientas y métodos para obtener la información requerida y necesaria para este Plan Municipal de Desarrollo, posteriormente se detectaron cuáles eran los principales problemas del Municipio, y se priorizaron de acuerdo a su frecuencia y jerarquización, por último se plantearon los proyectos estratégicos y las líneas de acción para cerrar este documento.

3.4. PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

- Corresponsabilidad: La planeación debe reflejar los esfuerzos y preocupaciones del gobierno y sus ciudadanos, todos somos responsables de buscar el desarrollo del municipio.
- Participación informada: Se cuenta con información amplia y actualizada que permite que los ciudadanos definir las obras y proyectos que se ejecutarán.
- Integralidad: Se contemplaron, todos los aspectos que se interrelacionan e inciden en el desarrollo del municipio.
- Transversalidad: El presente plan permite integrar los esfuerzos de diferentes instituciones para favorecer el desarrollo del municipio.
- Sustentabilidad: Desarrollar nuestro capital natural y humano, para no poner riesgo los recursos para las generaciones futuras.
- Equidad: Se garantizan las mismas oportunidades y resultados para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad.
- Interculturalidad: Reconocemos la diversidad cultural con que contamos.
- Respeto a la igualdad de género: Se ejecutan acciones para cumplir los derechos de las mujeres y excluir cualquier forma de discriminación y violencia de género.
- Apego a la legalidad: El presente Plan Municipal se realizó con estricto apego a la legibilidad respetando los derechos individuales y colectivos.
- Autonomía municipal: Como ayuntamiento hacemos valer la autonomía que nos reconoce la ley en el marco del estado de derechos y el respeto a nuestros derechos indígenas
- Productividad: Se están impulsando las actividades productivas para darle valor agregado a nuestros productos del campo.
- Competitividad: El ayuntamiento junto con las organizaciones públicas y privadas encaminamos esfuerzos para tener presencia en el entorno socioeconómico.
- Transparencia y rendición de cuentas: Se garantiza el derecho de la ciudadanía a conocer el progreso de la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y cuentas.

IV. DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

4.1. EJE FÍSICO

El diagnóstico del eje físico-ambiental permite reconocer los recursos naturales en el Municipio, es decir, qué hay, cuánto hay, dónde está, cómo está y por qué están así nuestros recursos naturales, es decir, la forma en que hemos aprovechado el agua, el bosque, la fauna y el suelo para satisfacer nuestras.



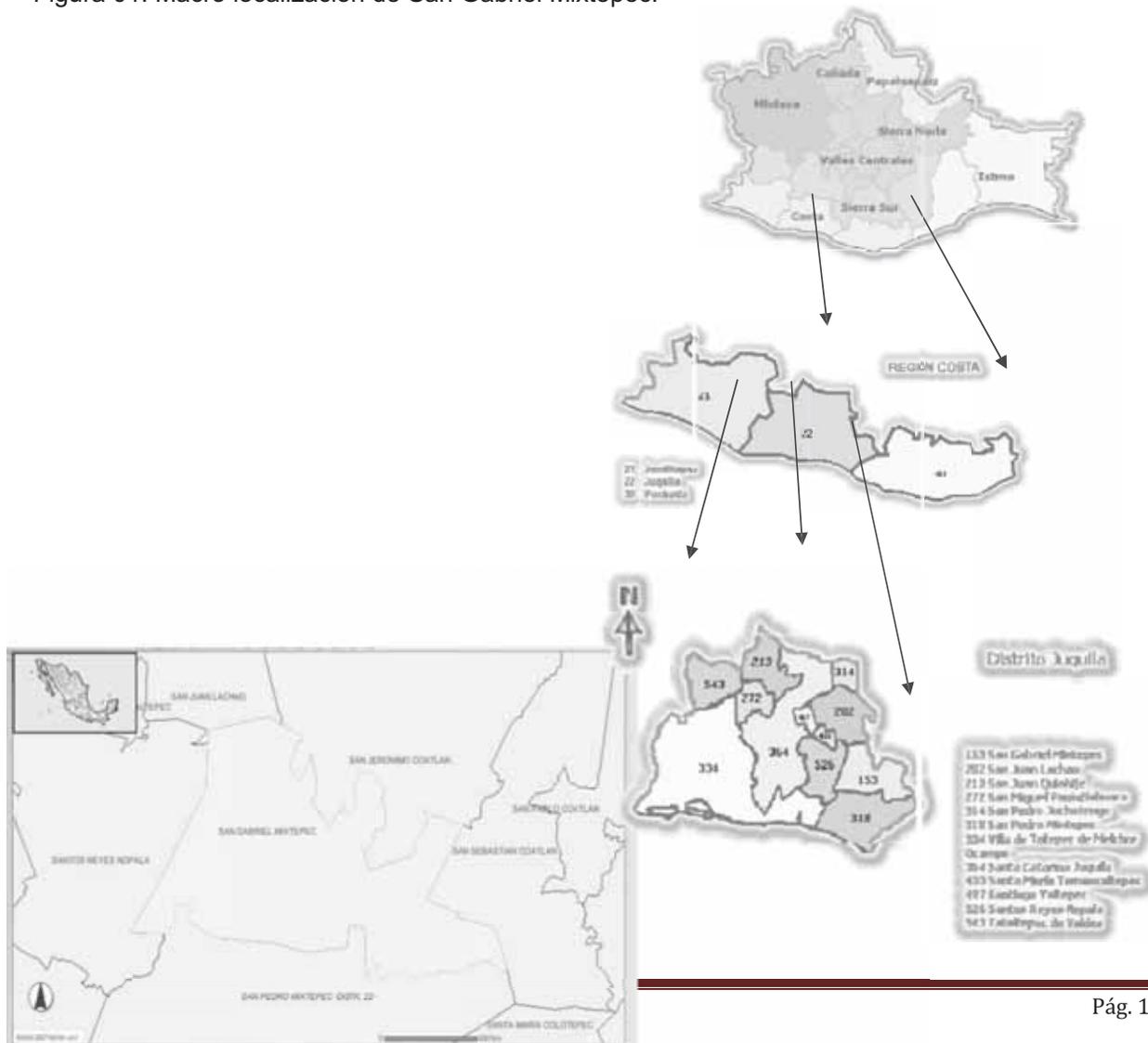
4.1.1. Localización

El municipio de San Gabriel Mixtepec, se localiza en la región costa del estado de Oaxaca, tiene una superficie territorial de 482.26 km², se ubica dentro de las coordenada 16° 05' 54.3" N y 97° 04' 48.9 "W (INEGI, 2005), su altitud varía desde los 550 a los 1360 msnm, el centro de la cabecera municipal se encuentra a 680 msnm. Se encuentra a una distancia aproximada de 200 km de la ciudad de Oaxaca.

4.1.2. Delimitación del Municipio

Limita al norte con los municipios de San Juan Lachao y San Jerónimo Coatlán; al sur con San Pedro Mixtepec y Santa María Colotepec; al oriente con San Sebastián Coatlán; al poniente con Santos Reyes Nopala.

Figura 01. Macro localización de San Gabriel Mixtepec.





4.2. Condiciones generales

4.2.1. Hidrología

Un río cruza por el Municipio y es el “Río Rana”, el cual, se une con el “Río Leche”, que proviene del municipio de San Gerónimo Coatlán, en el paraje denominado “Junta de los ríos” pasando por la localidad “El Cacalote” antes de llegar al municipio de San Pedro Mixtepec, para luego desembocar en el Pacífico Mexicano, los ríos forman parte de las cuencas de la costa de Oaxaca, en la Cuenca “C” denominada “Río Colotepec”, formando parte de esta manera de la Región Hidrológica RH 21.

El río ranas está alimentado por 12 arroyos que nacen en las montañas más altas de este municipio, cuatro de los cuales abastecen a los estanques municipales de almacenamiento de agua para uso doméstico que provienen desde: a) Del norte, del “Cerro de la Olla”; b) Del sur, de “Cerro grande” y Cerro Quemado; c) De Noreste, de Huanacaxtle. La localidad de Santa María adquiere su agua del arroyo proveniente de “El Platanillo”; mientras que la localidad San Isidro El Cuil aprovecha un manantial que proviene de Cerro Grande. El resto de las 26 localidades aprovechan diferentes manantiales pequeños, empleando manguera de plástico para conducirla.

El río rana presenta varios parajes ampliamente visitados por los habitantes de este lugar y por turistas de paso o que vienen específicamente de paseo, tales como La cascada, El Paso, el Casquito, Santo Niño, las cabañas “El Sagrado”, la Tinyule, Las trancas, Junta de los ríos y El Cacalote, entre otros, representando un potencial ecoturístico. En todo el transecto del río rana por esta población, cría naturalmente camarones, los cuales, son sobreexplotados por los habitantes de este lugar y de otros municipios, en su mayoría para alimento, pero hay quienes los comercializan, excepto en los meses de agosto, septiembre y octubre, cuando el caudal del río es muy fuerte y no permite la pesca.

Río abajo, en el paraje denominado “Miel Delgada” y en el “arroyo del Cuil” cerca de donde se junta con el río, hay truchas que también están recibiendo una fuerte presión por personas de este municipio y de San Pedro Mixtepec.

Cabe mencionar que el recurso agua, está siendo exitosamente empleado en la acuicultura en la localidad de Santo Niño, mostrando una alternativa ecológica, económica y socialmente aceptable, digna de ser imitada y apoyada.

4.2.2. Orografía

San Gabriel Mixtepec se ubica geográficamente en la Sierra Madre del Sur, está conformado por montañas, lomas y muy pocos valles. Dentro de los cerros presentes se encuentra el Cerro de la Olla con una altitud de 1370 msnm situado al norte de la población, al oriente se ubica el Cerro Bule, al sureste el Cerro Tizne, al sur el Cerro Quemado y Cerro Grande, todos éstos, al igual que el resto de las montañas del municipio presentan pendientes mayores al 45%. En las partes con lomerío, la pendiente varía entre el 20 al 45%.

Estas condiciones orográficas determinan el tipo de actividades agropecuarias de la población, que son la cafecultura como vocación productiva, sin embargo, también se realiza la agricultura de maíz y frijol bajo el sistema de roza-tumba-quema, y la ganadería de pastoreo extensivo.

4.2.3. Clima

El clima predominante es cálido subhúmedo, con una precipitación anual de 1200 mm entre los meses de julio a octubre, lluvias esporádicas de noviembre a febrero y sin lluvias de marzo a mayo, lo cual, permite tener montañas siempre verdes. Cualitativamente es un clima agradable, fresco pero no es necesario abrigarse, con un alto porcentaje de humedad ambiental, con vientos suaves pero constantes.

4.2.4. Vegetación

Se encuentra dentro de la provincia florística de la Costa Pacífica, en la Sierra Madre del Sur (Rzedowski, 2006). La vegetación es la típica del agroecosistema cafetalero, dos o tres estratos aéreos, con una distribución corresponde a selva mediana subcaducifolia. Dentro de este tipo de vegetación se encuentran especies como: carnero, chicozapote, guanacastle, mamey, palo mulato, cuapinol, agucate, cuil, aguacatillo, macuil, tololote, mariquita, palo de pajarito, guayabillo, pomarrosa, huanchal, aguacatillo, toloache, titatil, mala mujer, palma camedor, tepejilote, palma de coquito.

En el cafetal existe una gran variedad de árboles frutales de recolección intercalados sin un arreglo topológico definido, tales como naranja, mandarina, lima, limón, toronja, mamey, plátano, agucate, nanche, anona, guanábana.

Dentro de las plantas de recolección natural, con uso alimenticio podemos mencionar la hierba santa, chepiles, verdolagas, hierba mora, cuatecos, nopales, chayote, jitomate, chile tusta, tepiche, hierba buena, pitona, cocolmeca, pie de gallo y palo de chile. También de la vegetación se tienen recursos que se emplean con fines medicinales, utilizando tanto la corteza, tallos, hojas, ramas, raíces, sin embargo no se tienen clasificadas ni se ha realizado ningún registro de las plantas y su uso.

San Gabriel Mixtepec, es también rico en un gran número de hongos comestibles (nanacates), entre ellos el de San Juan, encino, guarumbo, calabaza, cresta de gallo, frijol, de sal, maguey, macuil, durazno y palo danta.

Cuadro 01: Uso del suelo, 2010	
Uso	Hectáreas
Maiz	610
Frijol	15
Cafe	3,600
Naranja	5
Piña	5
Ganadería	600
Con vocación forestal	24089
Vegetación Secundaria	19279
Superficie total del municipio	48226

4.2.5. Fauna

Dentro de la diversidad faunística con que cuenta el municipio; encontramos a mamíferos grandes y pequeños como:

Venado, onza, tigrillo, tlacuache, armadillo, tejón, jabalí, puerco espín, ardilla, mapache, zorra, zorrillo, conejo, iguana, serpientes como coralillo, falsa coralillo, culebra de cascabel, víbora sorda, Dentro de las especies de pájaros, aún podemos encontrar paloma azul, paloma barranquera, primavera, tortolita, pájaro verde, tucán, cotorra ocotera, cotorra ruidosa, perico, hurraca, zanate, chicú, calandria, pega palo, pájaro carpintero, cardenal o pájaro cuaño, nereque, chupa rosa, chigüiro, búho, gavilán, zopilote.

La gran mayoría de las especies antes mencionadas son empleadas como alimento y en ocasiones se comercializan ilegalmente.

4.2.6. Suelo

Hay dos tipos de suelos: negros y rojos, presentando características muy distintas cada uno de ellos. Los suelos negros son fértiles, profundos, ricos en materia orgánica, muy suaves, se presentan en toda el área cafetalera del municipio, por las condiciones orográficas de municipio, este tipo de suelos tiene vocación cafetalera y/o agroforestal. Los suelos rojos son suelos pobres en nutrimentos, presentes en las áreas de bosques de pino-encino, no aptos para la agricultura. La clasificación técnica corresponde al tipo de suelos es feozem y regosoles.

4.3. Efectos de las actividades agrícolas, pecuarias y acuícolas sobre los recursos naturales.

Cuadro 02. El café y los recursos naturales en San Gabriel Mixtepec, 2011

Recurso natural	Efectos
-----------------	---------

Agua	Aporta agua al planeta: cada estrato (árboles, café, hierbas) extrae agua de diferentes profundidades a las que se desarrollan sus raíces
Clima	Reduce el calentamiento global, al aportar agua a la atmósfera, se mantiene una temperatura fresca en el agroecosistema cafetalero. Aporta una gran cantidad de oxígeno al planeta, captura el bióxido de carbono.
Vegetación	La conserva, porque requiere de árboles de sombra en su sistema de producción, los cafetos forman un segundo estrato; y en el estrato herbáceo existe una gran diversidad de especies de plantas
Fauna	Se forma un ambiente propicio para una gran cantidad de especies de animales de todo tipo, así como insectos.
Suelo	Lo conserva: Porque se genera una cobertura total del suelo con 3 diferentes estratos (alto: formado por arboles, medio: por el cafetal, y bajo: por las hierbas) así como por toda la hojarasca que cubre el terreno, aprovechando también mejor la luz; reduciendo la erosión al mínimo por efecto de lluvias y aire. Esta misma estratificación se da a nivel de raíces, cada especie extrae los nutrimentos que requiere a diferentes profundidades del suelo, dándose un mejor aprovechamiento de los mismos.

Fuente: Elaboración propia, 2011

Cuadro 03. Efectos de la ganadería sobre los recursos naturales en San Gabriel Mixtepec

Recurso natural	Efectos de la ganadería extensiva (actualmente es el sistema de producción ganadero en San Gabriel Mixtepec)	Efectos de los sistemas agrosilvopastoriles y silvopastoriles (actualmente solo existen algunos modelos a nivel demostrativo)
Agua	Negativo por efecto de eliminación de árboles que extraen el agua del subsuelo y porque se genera rápida evapotranspiración del agua de lluvia	Favorecen la aportación de agua al planeta
Clima	Negativo al eliminar los árboles se presenta una mayor temperatura ambiental	Ayuda a conservar la temperatura del planeta, aportación de oxígeno
Vegetación	Negativo al requerir la eliminación de la vegetación	Regular: porque implica la eliminación de toda la diversidad de especies de árboles, para establecer únicamente especies comerciales
Fauna	Negativo destruir la vegetación natural se elimina el hábitat de las especies silvestres	Regular: al destruir la vegetación natural, se elimina el hábitat de las especies silvestres
Suelo	Negativo: se elimina la cobertura	Regular: se da cierta protección

	arbórea, se expone el suelo a la erosión,	al suelo contra la erosión
--	---	----------------------------

Fuente: Elaboración propia, 2011

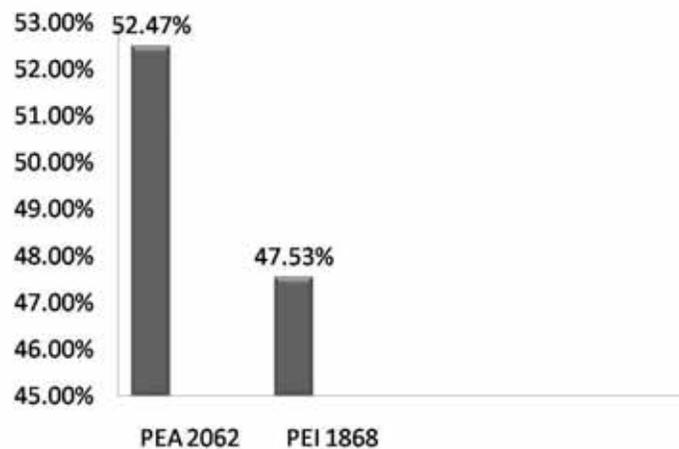
4.4. EJE ECONÓMICO

4.4.1. Población económicamente activa

De los 3930 habitantes del municipio el 52.47 % (2060) representan la población económicamente activa, distribuidos como se muestra en la Gráfica 13 y Cuadro 20.

Cuadro 04. Población económicamente activa (PEA) e inactiva (PEI) de San Gabriel Mixtepec, 2011		
Edad de la población	Total	Porcentaje
Población total	3930	100
Menor de 18 años	1589	
Mayor de 65 años	279	
Población económicamente inactiva (población menor de 18 años + población mayor de 65)	1868	47.53
Población económicamente activa (Población de edad entre 18 a 65 años)	2062	52.47

Gráfica 14. PEA y PEI en San Gabriel, 2011



Fuente: INEGI 2005, CONAPO 2005, actualización con la cedula de diagnostico familiar 2011 y con los talleres de diagnóstico participativo.

El 10.03 % de la población económicamente activa a diario se enfrentan al hecho de no poder cubrir las necesidades familiares, esto es, los desempleados (88), subempleados (50) y personas que viven en la población, pero que a diario se trasladan a trabajar a puesto escondido (65).

4.4.2. SECTORES ECONÓMICOS

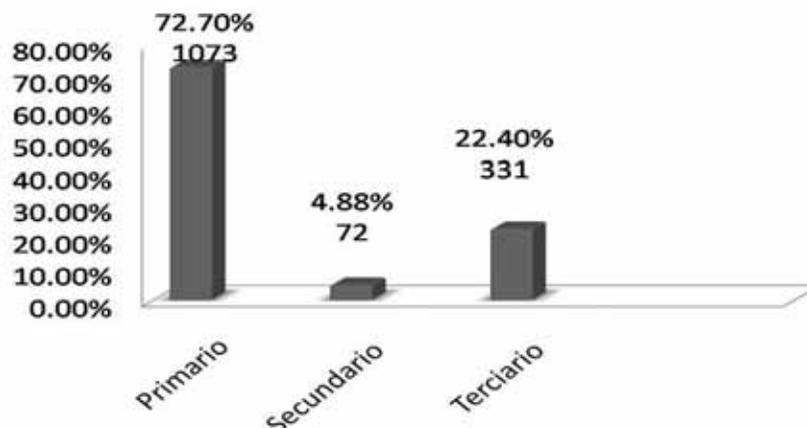
La población de San Gabriel Mixtepec, se dedican principalmente al sector agropecuario, seguido del sector terciario y solamente un 4.88% se dedica al sector secundario.

Cuadro 05. Sectores económicos de San Gabriel Mixtepec, 2011.

Sector económico	No. personas directamente involucradas
Primario	1,073
Secundario	72
Terciario	331
Total	1,476

Fuente: taller de diagnostico participativo, 2011

Grafica de Sectores económicos de San Gabriel Mixtepec, 2011



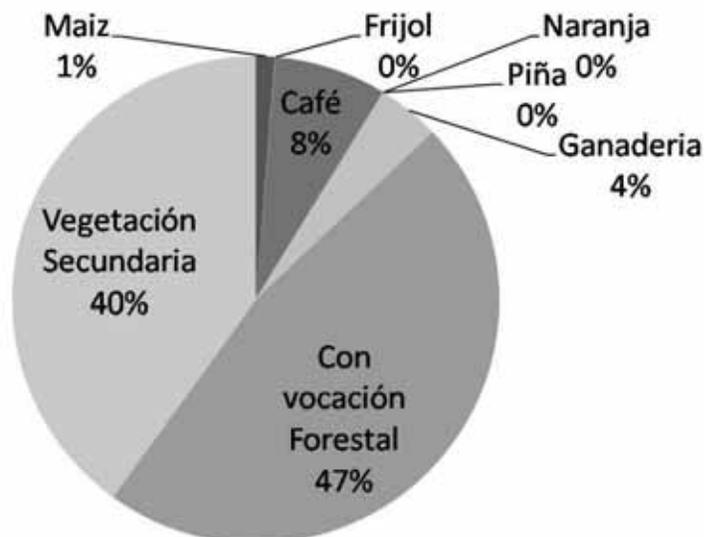
4.4.3. Sector primario

El paisaje del municipio es verde, ya que el 87.02% de la superficie de territorio municipal esta cubierta por vegetación y por café cultivado bajo sombra. El área de ganadería, cultivos básicos, naranja, piña conforman tan solo el 12.98%.

Cuadro 06. Uso del suelo, 2011.

Uso	Hectáreas
Maíz	610
Frijol	15
Café	3,600
Naranja	5
Piña	3
Ganadería	2000
Con vocación Forestal	22689
Vegetación Secundaria	19279
Superficie total del municipio	48201

Grafica de Uso del suelo, 2011



La interacción de las condiciones topográficas accidentadas, el clima semicálido con lluvias en verano y marcado período de sequía; suelos suaves, profundos, ricos en materia orgánica, generan un ambiente con potencial productivo agroforestal. Por lo que únicamente se cultivan dos especies anuales: maíz y frijol; dos especies

Perennes: café y naranja; una especie de ciclo mediano: piña; se tenga ganadería bovina de doble propósito en pastoreo extensivo; la apicultura; y recientemente productores líderes están desarrollando la acuicultura (cuadro 07).

Cuadro 07. Actividades agropecuarias y acuícolas de San Gabriel Mixtepec

Actividad	Hectáreas	Productores	Producción	Unidad de medida	Precio (\$)	Valor de la producción
AGRICULTURA	3,600	493	1,101.6	ton	850	6,417,500
Café (total)						
Café convencional	2450	443	7350	Qq	850	6,247,500
Café orgánico	50	50	200	Qq	1200	240,000
Maíz	610	200	578.9	ton	3,800	1,520,000
Frijol	15	150	12.8	ton	14,000	840,000
Naranja	5	4	50	ton	4,000	60,000
Piña	5	6	15,000	Pzas	3	45,000
GANADERÍA		85	230	ton	18,000	4,600,000
Apicultura						
Ganadería	600	110 a 120	1000	Cabezas	4,000	4,000,000
ACUACULTURA						
Mojarra tilapia	2	10	10	Ton	35000	350,000
Total	5,860	1,058				24,320,000

Fuente taller de diagnóstico participativo, 2011

Grafica 01. Actividades agropecuarias

Nota: hay otras 1500 ha cultivadas con café en el municipio, pero son propiedad privada en 2 grandes fincas (Jamaica y La Aurora).

El reducido número de actividades productivas que mueven la economía local, trae como consecuencia un alto porcentaje de desempleo (4.27%), subempleo (2.42%) y un 3.15% de la población económicamente activa tiene que salir diariamente a trabajar a Puerto Escondido, que es el centro de atracción económico de la región. Un gran número emigra (aproximadamente 637 personas) a distintos puntos de la república y el extranjero, principalmente Estados Unidos de Norteamérica, lo cual, aunque alivia económicamente a las personas, también provoca desintegración familiar temporal o permanente.

Se tiene una alta dependencia económica y social hacia muy pocos productos, cuando se presentan problemas con alguno de éstos, se tienen graves problemas en nuestro municipio, por ejemplo, la cafecultura, por número de productores involucrados y superficie que ocupa, es la

actividad agropecuaria más importante, sin embargo, por el bajo rendimiento y precio (\$2,550/ha), en realidad es la actividad económica menos rentable. Lo que genera un gran desinterés por trabajar en el campo. Mientras que la apicultura, actualmente, es la actividad más rentable (\$18,000/ton), aunque para cumplirse esto, es necesario tener un gran número de colmenas, el equipo de extracción, fabricar el material y tener vías de comercialización

Un aspecto clave que influye en que no hay un mayor número de actividades productivas en San Gabriel Mixtepec, es la tenencia de la tierra que es comunal 100%, situación que les impide tener un título de propiedad, el cual, podría ser útil como garantía hipotecaria y tener acceso a créditos con bajos intereses de instituciones financieras y del FIRA (Fideicomisos Instituidos en Relación a la Agricultura) o Financiera Rural, por lo que trabajan únicamente con apoyos y subsidios federales y estatales.

4.4.3.1. Principales sistemas de producción agrícola

Sistema producto café en San Gabriel Mixtepec. Que no podamos comercializar el café a buenos precios, afecta mucho a toda la población, ya que como se aprecia el Cuadro 25, el 75.26% (2,958 personas, niños de 12 años en adelante, adultos, mujeres y ancianos) de la población del municipio, se beneficia directa o indirectamente de la cafecultura, ya sea involucrándose en prácticas de labores de cultivo, cosecha, manejo postcosecha y/o comercialización. Lo que hace que sea la actividad que más empleos genera en San Gabriel Mixtepec.

Cuadro 08. Participación de San Gabriel Mixtepec en la cafecultura nacional.

Café	Número de Productores	Personas directa e indirectamente involucradas	Hectáreas cultivadas	Producción total	Rendimiento por ha
Nacional	383,000	3,500,000	3,600	1,101.1	0.45
1	101,010	500,000	126,830	400,000	3.15
Oaxaca ²					
San Gabriel	493	2,958	4000	12,000	3.00
3					

Fuentes: 1 <http://revistafortuna.com.mx/contenido/index.php/2008/02/15/la-crisis-de-pequenos-productores-delcafe/>

2 <http://www.oaxaca.gob.mx/seder/cecafe/info.html> 2011

3 Comité Municipal del café de San Gabriel Mixtepec, 2011

Hasta 1989 fue la actividad productiva que más ingresos aportaba a los habitantes del municipio, se tenía trabajo todo el año, recursos económicos suficientes para darle mantenimiento a las plantaciones y para satisfacer las necesidades de la unidad de producción familiar. Un cafecultor, no tenía la necesidad de emigrar.

Todo cambió a partir del rompimiento del convenio internacional del café en julio de 1989, los precios bajaron hasta un 65%, (de \$780 el quintal de café pergamino, se desplomó a \$350),

manteniéndose a niveles muy bajos durante varios años. No alcanza ni para cubrir los costos de producción. El peso se devaluó en dos ocasiones en ese período y en 1993 la desaparición del Instituto Mexicano del Café que era quien financiaba a cuenta de cosecha, regulaba el precio del producto y comercializaba la producción (Estadísticas del Consejo Mexicano del Café, varios años). Del Cuadro 26 se deduce un deterioro de la cafecultura local y un futuro incierto en el mediano y largo plazo. Esto es, reducción de labores de cultivo, abandono de plantaciones, aumento de superficie sin cosechar, reducción de la calidad del producto, daño por la broca, disminución de mano de obra, aumento de la emigración y por consiguiente desintegración familiar, cambio de uso de suelo dirigido a cultivos básicos y a la ganadería bovina. Lo que ha ocasionado un aumento de la pobreza y efectos negativos en los recursos naturales: vegetación, suelo y agua principalmente. Todo lo anterior, sin la más mínima intervención del gobierno municipal para amortiguar la situación; el gobierno Federal apoya a un 58.4% (288 cafecultores) con programas de fomento productivo y compensación económica en algunos años de precios bajos.

A nivel estatal, Oaxaca, pasó de ser el tercer productor nacional, al cuarto lugar, bajando su producción de 16.5 millones de sacos en 1989 a 11.0 en 2003. Esta misma situación pasó a nivel nacional, en 1989 México era el tercer productor a nivel mundial solo después de Brasil y Colombia actualmente es ocupa el quinto lugar, superado por Brasil, Colombia, Indonesia y Vietnam.

Lo menos peor de tal escenario es que aún se conservan las plantaciones sin fertilización química y sin cambiar hacia el sistema especializado (empleo de una sola especie de árboles de sombra, Inga spp principalmente). Además, la cafecultura de este lugar, es favorable con la naturaleza, ya que su cultivo implica tener 3 estratos aéreos (alto: árboles de sombra, medio: cafetales y bajo: hierbas) y tres estratos de raíces dándose un mejor aprovechamiento de los recursos luz, agua y nutrimentos. Por la estratificación aérea se da una cobertura total del suelo, reduciendo la erosión hídrica y eólica.

Lo positivo es que algunos productores han cambiado hacia el sistema de producción orgánica. Inicialmente en coordinación con la organización Kyat Nuú iniciaron un proceso de certificación con OCIA, la mayoría no obtuvo su certificado. Actualmente un grupo de 50 cafecultores venden su producción orgánica certificada a AMSA.

Cuadro 09. Cambios en la cadena productiva del café en San Gabriel Mixtepec, 2011

Actividad	Hasta 1989	Actualmente 2011	Proyección a plazo	
			Corto	Mediano
Aumento en la superficie sembrada	Si anualmente	No	No	No
Resiembra	Si	Muy poco	No	poco
Podas del cafeto	Si	Si	No	Poco
Poda árboles de sombra	Si	Si	No	Poco
Siembra de árboles de sombra	Si	Si	No	Poco
Deshierbe	3 al año	1 o 2 al año	1 o 2 al año	1 o 2 al año
Cosecha	3 y 4 cortes	1 o 2 cortes		poco
Cafetales sin cosechar	Ninguno	Varios	Varios	poco
Calidad del café	Buena	Regular	Regular	poco

Control de roya	Si	No	No	poco
Control de la broca	No había	Si	Si	Si
Formación de terrazas	Algunos	No	No	poco
Fertilización química	No	No	No	No
Fertilización orgánica	No	Algunos	Aumento	Aumento
Sistema de producción	Rusticano y especializado	Rusticano, café orgánico		Rusticano, tradicional y orgánico, cafés especiales
Organización para la producción	Si con el INMECAFÉ	En comité local del café	En comité local del café	Organización legalmente constituida
Organización para la comercialización	Sí con el INMECAFÉ	No	No	Si
Intermediario para la comercialización	No	Si	Si	Si
Abandono de cafetales	No	Si	Si	No
Emigración de cafeticultores	No	Si	Si	Si
Desintegración familiar	No	Si	Si	Si
Disponibilidad de mano de obra	Suficiente	No hay	No habrá	?
Cambio de uso de suelo	No	Si	Si	?
Diversificación productiva	No	Si	Si	Si

Fuente: Talleres de diagnóstico y planeación participativa, 2011.

Si bien es cierto, que en algunos años el café ha tenido buen precio (\$900 a \$1000 Qq), no representa ingresos reales, debido a que en el período de 1989 al 2008, la producción se redujo de 8 y 9 Qq de pergamino por hectárea, a 2 y 4 Qq/ha actualmente, convirtiéndola en la actividad económica menos rentable del municipio (información directa del Comité del café de San Gabriel Mixtepec, 2011).

La tendencia en el corto y largo plazo es hacia formas de diversificación de la producción, sistemas de policultivo y cafés especiales (café orgánico, mercado justo, cafés bajo sombra, café sustentable y café amigable con las aves); para poder vender en nichos de mercado a consumidores dispuestos a pagar un sobreprecio por un café cultivado armónicamente con la naturaleza y que implica una forma de vida para los productores.

En México existen más de 12 mil productores de café orgánico (certificados y tradicionales) del sector social. Cultivan 15 mil hectáreas y producen más de 200 mil sacos de 60 kilos. Más de 260 mil pequeños cafeticultores cultivan en zonas localizadas. Este tipo de sistemas requiere de recursos humanos, económicos, sociales e institucionales para poder llevarse a cabo, la realidad es que en San Gabriel no se cuenta con la mano de obra suficiente, ni calificada, los recursos para pagar las certificaciones, ni el apoyo institucional, ni el personal necesario para lograrlo.

CADENAS PRODUCTIVAS

4.4.3.2. Cadena productiva maíz y frijol en San Gabriel Mixtepec

El municipio no es autosuficiente en la producción de alimentos básicos, debido a la baja producción de maíz y frijol, ya que la superficie de estos cultivos no es la suficiente para abastecer toda la necesidad de nuestra población, careciendo de la asesoría técnica adecuada para cultivar la superficie correspondiente. Aunado al desinterés que hay por trabajar en el campo; a que el sistema de producción de estos cultivos (monocultivo) los hace poco redituables económicamente, incluso en ocasiones se invierte más de lo que se produce; a que los terrenos más apropiados para maíz y frijol están siendo destinados para la ganadería extensiva; los apoyos oficiales que se dan para estos cultivos son insuficientes, no se aplican en ellos y no hay supervisión.

El consumo per cápita de maíz en Oaxaca varía de 244 a 266 kg, si en San Gabriel hay 3930 personas tenemos un consumo anual de 959 a 1045 toneladas y una producción de 400 toneladas, por lo que se tiene un déficit que va de las 559 a las 645 toneladas anuales. Esto significa que para lograr la autosuficiencia alimentaria en maíz, necesitamos cultivar una superficie entre 480 a 522 hectáreas en el municipio. Estas estimaciones deben ser afinadas para poner en marcha un programa de abasto del consumo interno (Cuadro 27).

La producción de frijol en el municipio es de unas 60 toneladas, cultivando en pequeñas superficies (1/3 ha por productor en promedio); pero el consumo es muy variable, el déficit que varía desde las 10.74 a 34.32 toneladas, incluso puede ser mayor. Desafortunadamente no se puede establecer un consumo per cápita fijo, porque varía dependiendo de cada localidad, del nivel de ingresos en la unidad de producción familiar y disponibilidad en el mercado. Diconsa, las dos tortillerías, un expendio de maíz, cubren el déficit en el municipio y otros van a comprar por tonelada a San Pedro Mixtepec.

Cuadro 10. Producción y consumo de maíz y frijol

Concepto	Maíz	Frijol
Hectáreas cultivadas	610	15
Rendimiento toneladas por hectárea	.95	.85
Producción total en toneladas	578.9	12.8
Población: 3930		
Consumo per cápita	244	a) 18 b) 20 c) 22 d) 24
Consumo total en toneladas	958.92	a) 70.74 b) 78.60 c) 86.46 d) 94.32
Producción menos Consumo (déficit)	-- 558.92	a) -- 10.74 b) -- 18.60 c) -- 26.46 d) -- 34.32

Fuente: Taller de diagnóstico participativo, 2011

Algunos atribuyen la dependencia agroalimentaria del municipio a los pocos apoyos institucionales, sin embargo, la realidad es que muchas personas si reciben apoyos del PROCAMPO (127 personas, 216 ha) y en los últimos dos años del PROMAF (70 personas con 250 ha), es cierto que es muy poco el dinero recibido (\$1,100/ha), pero también es un secreto a voces que estos recursos no son aplicados a los cultivos, sino a cualquier otra cosa, porque llegan a destiempo. En este sentido, lo que habría que buscar es un mecanismo que supervise la correcta aplicación del apoyo para lo que va destinado. Cabe mencionar, que esto mismo sucede con casi todos los programas y proyectos que el gobierno federal y estatal aplican en este municipio y en la región.

Un aspecto a analizar, es la baja rentabilidad de los cultivos, para ello utilizaremos el Cuadro 28. Observándose que el sistema de producción de maíz es muy complejo, infinidad de variables inciden en la utilidad final. En este caso, se optó por considerar la mano de obra como un costo o no, el sistema de producción (monocultivo y policultivo) y el tipo de agricultor (que viaja y local), así como el rendimiento (2 y 3 ton/ha).

Cuando se considera la mano de obra que aporta el productor como un costo, el maíz en monocultivo no es rentable, considerando el rendimiento promedio del lugar (2 ton/ha), incluso ni considerando el rendimiento máximo cabecera municipal cultivan maíz, porque hay que tomar transporte a las localidades para llegar a las parcelas, este punto es importante, porque el área de producción de maíz del municipio, se concentra en la parte baja, como San Isidro El Cuil, La Cruz, La Chopa, El Cacalote y Santa María.

Caso contrario sucede con el maíz en policultivo, que a pesar de considerar la mano de obra dentro de los costos de producción se obtienen ganancias, no muy buenas, pero mejores que en el cultivo de café.

La segunda parte del Cuadro 28, muestra la utilidad del cultivo de maíz SIN considerar como un costo la mano de obra aportada por el agricultor. En el sistema de monocultivo se obtienen ganancias, equivalentes a los ingresos obtenidos en la siembra de maíz en asociación con otras especies cuando se suma a los costos la mano de obra.

El cultivar maíz asociado con varias especies es 67% más rentable que en monocultivo considerando el rendimiento promedio del lugar (2 ton/ha), y de un 54.89% mayor para los agricultores que obtienen el rendimiento máximo del lugar (3 ton/ha).

Cuadro 11. Utilidad del cultivo de maíz en San Gabriel Mixtepec, 2011

CONSIDERANDO LA MANO DE OBRA COMO UN COSTO				
Tipo de Agricultor Sistema de producción	Agricultor que viaja de San Gabriel a otra localidad		Agricultor de una localidad, sin fertilizar y sin flete	
	Rendimiento de 2 ton/ha	Rendimiento de 3 ton/ha	Rendimiento de 2 ton/ha	Rendimiento 3 ton/ha
Maíz en monocultivo				
Ingresos	7,600	11,400	7,600	11,400
Costos de producción	14,777	14,777	11,902	11,902

Utilidad bruta	-7,177	-3,377	-4,302	-502
Maíz en policultivo				
Ingresos por maíz	7,600	11,400	7,600	11,400
Ingresos del frijol	4,200	4,200	4,200	4,200
Ingresos por otras especies	4,500	4,500	4,500	4,500
Total de ingresos	16,300	20,100	16,300	20,100
Costos de producción	14,777	14,777	11,902	11,902
Utilidad bruta	1,523	5,323	4,398	8,198
NO CONSIDERANDO LA MANO DE OBRA COMO UN COSTO				
de Agricultor Sistema de producción	Tipo	Agricultor que viaja de San Gabriel a otra localidad	Agricultor que cultiva en su propia localidad	
Maíz en monocultivo	Rendimiento de 2 ton/ha	Rendimiento 3 ton/ha	Rendimiento de 2 ton/ha	Rendimiento 3 ton/ha
Ingresos	7,600	11,400	7,600	11,400
Costos de producción	3,327	3,327	3,327	3,327
Utilidad bruta	4,273	8,073	4,273	8,073
Maíz en policultivo				
Ingresos por maíz	7,600	11,400	7,600	11,400
Ingresos del frijol	4,200	4,200	4,200	4,200
Ingresos por otras especies	4,500	4,500	4,500	4,500
Total de ingresos	16,300	20,100	16,300	20,100
Costos de producción	3,327	3,327	2,202	2,202
Utilidad bruta	12,973	16,773	14,098	17,898

Fuente: Derivado del Anexo 6

El campo si es rentable, dicen los buenos productores, de los ingresos obtenidos por la venta de las especies asociadas casi se pagan los costos de producción de todos los cultivos,

considerando los siguientes ingresos: Tepiche \$200, calabacita \$200, jícama \$1,000, chile tusta \$1200, jamaica \$560, jitomate \$340, 300 de ejotes, 200 de elotes, 500 de semilla de calabaza y 300 kg de frijol \$4,200; sin contar chepiles, verdolagas, ni lo que deja de gastar al consumir esos alimentos.

Deduciéndose varias ventajas de estas asociaciones, como por ejemplo:

- a) Se obtienen mayores ingresos que sembrando solo maíz. b) Se incrementa la productividad del terreno.
- c) Se reduce el riesgo para el productor, en caso de que alguna especie sea dañada por algún siniestro o baje su rendimiento.
- d) Se reduce su dependencia económica hacia una sola especie, al obtener ingresos de diferentes productos y mejor distribuidos a lo largo del año.
- e) Al cultivar un gran número de especies en un mismo terreno, el campesino no aplica agroquímicos (excepto foliares en frijol), dañando menos el suelo y la biodiversidad.

En sistemas de policultivo se requiere una mayor cantidad de mano de obra para manejar los cultivos, lo cual, es bueno porque se generan más empleos, pero es inconveniente en lugares donde es escasa.

Otra práctica que realizan los productores que dicen que el campo en San Gabriel si es productivo, es la rotación anual de cultivos: Maíz – frijol – maíz – frijol – período de descanso, lo cual, es benéfico porque la leguminosa fija nitrógeno un año y al siguiente lo aprovecha el maíz.

Así, considerando un consumo per cápita de 244 kg de maíz, una familia de 6integrantes, requiere de 1464 kg/año, los cuales, los obtendría cultivando 0.73ha; y considerando un consumo per cápita de 24 kg de frijol, se requieren 144kg, es decir, la producción de 0.12 ha, o bien, cultivándolo asociado con el maíz.

En San Gabriel Mixtepec los agricultores de maíz, consideran su producción, no al precio que ellos lo venderían (\$3,700 ton), sino al precio que lo comprarían si no lo cultivaran (\$4,500 a \$5,000 dado que es maíz para autoconsumo) y no consideran su mano de obra como un costo, sino como el dinero que dejan de pagar a un trabajador si éste hiciera el trabajo, en tal caso, la utilidad que se obtiene es positiva.

Los campesinos, no ven el cultivo de maíz únicamente como un negocio, sino como una cultura y una forma de vida, que les permite consumir alimentos producto de su esfuerzo, maíz limpio para consumo humano y para sus animales de traspatio, tener elotes para convivir con la familia y amigos, así como obtener cierto ingreso con la venta de elotes y maíz en bajas cantidades y a un precio un poco mayor.

Cuadro 12. Utilidad del cultivo de frijol en San Gabriel Mixtepec, 2011

Utilidad bruta considerando la mano de obra como un costo		
Concepto		
Ingresos	16800	21000
Costo de producción	13377	43377
Utilidad bruta	3423	7623
Utilidad SIN considerando la mano de obra como costo		

Ingresos	16800	21000
Costo de producción	2877	2877
Utilidad bruta	13923	18123

Fuente: Derivado del Anexo 7

Por su parte, el frijol, tal como se observa en el Cuadro 29, es más rentable, no las suficientes como para dedicarse a ese cultivo, pero no genera pérdidas aún considerando la mano de obra como un costo. Requiere de menores costos de producción y al no considerar la mano de obra como un costo, presenta mejores ganancias.

4.4.5. GANADERÍA

4.4.5.1. Cadena productiva miel

Es la segunda actividad económica más importante del municipio, únicamente después del café, generando ingresos alrededor de \$4,600,000 por la venta de unas 230 toneladas de miel producidas por aproximadamente 2300 colmenas, propiedad de 85 apicultores. En el comité local de apicultores participan cerca de 60 productores, que producen cerca de 200 toneladas y poseen de 2000 a 2200 colmenas (Comité local de apicultores, información directa, 2011).

Institucionalmente se reciben apoyos (PROGAN, SEDESOL) y se ha respondido aceptablemente, prueba de ello son los niveles de producción obtenidos y que están colocando a San Gabriel Mixtepec entre los principales productores de miel de la Costa, solo después de Putla y Pinotepa; al mismo tiempo que contribuyen a ingreso de divisas al estado y al país, ya que casi en su totalidad, la miel es comercializada hacia el extranjero (Alemania, principalmente), vía intermediarios del estado de Veracruz y el D.F., generando fuentes de empleo permanentes en el municipio.

La producción de miel no se procesa y mucho menos se exporta directamente, sino que se vende a intermediarios o a revendedores que vienen de otros estados, como de Veracruz y el D.F., debido a: 1) Cuando se comercializa en volúmenes grandes, no se recibe el pago inmediato por la operación de compra venta, lo cual, pone en riesgo el producto y es preferible venderla al menudeo; 2) Para que nuestros productores produzcan miel de calidad de exportación implica altos niveles de control de las diferentes etapas de producción y postcosecha, esto requiere lograr certificaciones y registros para producir miel inocua; así como tener equipo, maquinaria y almacén adecuado, cosas que muy pocos apicultores tienen.

Como consecuencia cada apicultor vende al mejor postor y no siempre a los mejores precios, todo lo anterior, se debe a que no contamos con asesoría técnica para alcanzar todos los niveles de producción y de comercialización de nuestra miel.

Uno de los siguientes pasos de este sector es la concientización para que todos los apicultores participen en el Programa de Trazabilidad y consigan su número de registro de la SENASICA, esto significa en términos prácticos que la miel aquí generada pueda ser comercializada en el mercado internacional con la característica de miel inocua, lo cual, se traduce en mejor precio e ingresos.

Sin embargo, no es trabajo fácil, ya que existe cierto desinterés por parte de los apicultores a organizarse para la comercialización en conjunto, debido lo difícil que es cumplir todos los requisitos de los compradores internacionales, del riesgo que implica el entregar la producción y recibir el pago después; y conocer un comprador de confianza y que pague lo justo requiere de

muchos años de conocimiento del mercado, el cual, está monopolizado por 5 empresas alemanas, quienes acaparan la miel del país.

A pesar de que el número de colmenas y producción ha aumentado en los últimos años, la capacitación, maquinaria, equipo y tecnología no se ha incrementado al mismo nivel, a la fecha solo pocos cuentan con el equipo adecuado como extractores, tanques de sedimentación, tanques de homogenización, bodegas de almacenamiento y para elaborar las propias cajas. Sería conveniente que acá mismo se criaran las abejas reinas y no comprarlas en otros lugares como actualmente se hace.

El desconocimiento de un buen manejo de los apiarios genera pérdidas, principalmente por plagas y enfermedades como la barroa, locke europea y americana; es necesario, también, estar capacitado para el reconocimiento de las nuevas enfermedades (Aethiniatumida M. – pequeño escarabajo de la colmena-) provenientes de otros países, para detectarlas y tomar las medidas sanitarias cuando se presenten en nuestro municipio.

Un factor que conforme pasan los años, se va convirtiendo en una limitante para la apicultura, es la reducción de las especies vegetales melíferas que se van eliminando conforme los bosques y selvas se van convirtiendo en pastizales para ganadería, esto actualmente no representa mayor problema, pero a futuro puede afectar seriamente a esta actividad; siendo que ésta contribuye con el ambiente al propiciar la polinización de todas las especies de árboles, arbustos, hierbas y cultivos de las que las abejas colectan miel.

Generalmente los proyectos y programas van dirigidos a capital de trabajo, insumos y activos fijos, es tiempo de ir pensando en proyectos de reforestación con especies melíferas en nuestra región.

Un segmento no explorado por los apicultores de este lugar, es el gran número de subproductos que se pueden derivar de la miel, la cera, el polen, cremas, grasa para zapatos, alimentos y medicinas, que podrían significar empleos e ingresos que contribuyan al bienestar social de la región.

4.4.5.2. Cadena productiva ganadería de doble propósito

Después del café y la apicultura, la ganadería es la actividad que más ingresos aporta al municipio. Se trata de un sistema de producción extensivo, con pastos criollos y en muy baja escala pastos mejorados como el guineo, tanzania, estrella, insurgente, llanero y pará. Aunque programas y proyectos (PROGRAN y proyectos de diferentes dependencias oficiales) para semilla mejorada de pastos, no se ha incrementado la superficie al nivel deseado, principalmente por desinterés de los ganaderos en darle el cuidado que se requiere durante el período de establecimiento de estas variedades.

Muchos ganaderos no realizan un manejo adecuado de pasturas, dejando que el ganado coma muy a ras de piso, ocasionando diferentes problemas, como el hecho de que tarda mucho tiempo el pasto en recuperarse, se favorece el crecimiento de otro tipo de hierbas y se desprotege el suelo exponiéndolo a la erosión. También está el caso contrario, en el que algunos ganaderos tienen parcelas demostrativas con sistemas silvopastoriles, las cuales pueden utilizarse como parcelas demostrativas para intercambio de experiencias.

A pesar de que en el municipio se tienen varios meses de lluvias con alrededor de 1200 a 1500 mm de precipitación, no hay reservas de agua para los meses más secos del año (marzo y abril), escaseándose también el forraje este período.

Se cría ganado cebú, suizo, brahman y cruza entre ellos, varios de ellos adquiridos con programas de la SAGARPA, no se lleva un adecuado registro de las cruza realizadas, simplemente se hacen de acuerdo a los gustos del ganadero, sin considerar la genética que conlleva cada semental o vientre, debido a que la gran mayoría no tiene la capacitación o conocimientos para llevar este tipo de registros.

Aunado a esto, cada uno vende su ganado como y a quien puede, es decir, que no se organizan para clasificar el ganado para venta de acuerdo para hacer lotes de un solo color y un solo tamaño, lo que les permitiría mejores condiciones a la hora de negociar los precios.

Varias plagas y enfermedades limitan el buen crecimiento y desarrollo del hato, entre ellas la pasteurelisis, derriengue, piojos, garrapata, moscas y parasitosis, las cuales, no son detectadas ni atendidas oportunamente, debido a que la mayoría no están bien capacitados para ello. El crecimiento de la actividad ganadera con sistema de producción extensivo, lleva consigo el incremento de la superficie de pastos sembrada, que es lo mismo que superficie de bosque o selva derribada, este cambio de uso de suelo por lo general va asociado con la reducción de la frontera agrícola. Es cierto que genera ingresos al municipio a corto y mediano plazo, pero a largo plazo representa daños irreparables para los recursos naturales, de aquí la importancia para que se de un giro en el sistema de producción hacia los sistemas silvo pastoriles, lo cual, no es tarea fácil, requiere de mucho esfuerzo por parte de quienes tienen que hacer la concientización, de los que aportan los recursos económicos y humanos; y por los que ejecutan en campo la actividad. Desde el escritorio es muy fácil decirlo, pero en la práctica son muy escasos los agentes realmente involucrados.

4.4.5.3. Cadena productiva mojarra tilapia

A pesar de ser una actividad económica relativamente nueva en el municipio, impulsada a partir del año 2002, por la propia iniciativa de algunas personas de la comunidad de Santo Niño a orillas del río rana, están convirtiendo a San Gabriel en un lugar destacado a nivel regional en la producción de mojarra tilapia de tamaño comercial y recientemente en la venta de alevines.

En los inicios, se consiguieron crías naturales de la región, con el paso del tiempo, aprendieron que debían meter crías de mejor calidad y genética, trayéndolos de Martínez de la Torre y Jalapa, Ver., lo que incrementa los costos de producción, además de los problemas durante el traslado: en ocasiones se rompen las bolsas, difícilmente se puede controlar la temperatura del agua, se les termina el oxígeno.

Debido a que las recomendaciones recibidas durante las capacitaciones no daban los resultados proyectados, los productores fueron creando sus propios experimentos en cuanto a densidades de siembra, alimentación, temperaturas, tipos de aguas, pH, oxígeno del agua y oxigenación; hasta encontrar un manejo adecuado de los peces y los parámetros de cría con los que actualmente trabajan y obtienen producciones comercialmente aceptables; de hecho, siguen experimentando para mejorar aún más la técnica de producción y la relación beneficio -- costo.

Actualmente, su esfuerzo les permite obtener cerca de 10 toneladas de tilapia por año y venta de alevines a acuacultores de Putla, Oaxaca, San Juan Lachao y Cuixtla, proporcionándoles también la capacitación que abarca desde el diseño de los estanques hasta obtener la primer cosecha.

Después de 2 años de gestión, el programa inversión de la SAGARPA les subsidió la construcción de 6 estanques en Santo Niño, lugar al que informalmente acuden muchos interesados a recibir alguna capacitación.

Dado el interés regional por la acuacultura, es importante aprovechar toda la experiencia acumulada en este municipio para compartirla a todos los productores interesados en la cría de tilapia, habría que fortalecer la infraestructura con la que se cuenta, así como construir la que hace falta, esto es, un laboratorio para análisis de agua, para realizar nuevas cruces y mejorar la infraestructura que se requiere para hacer el supermacho, específicamente para el control de la temperatura y con ello el mejoramiento genético de tilapia que se adapte a las condiciones ambientales de la región.

Actualmente se están tomando acuerdos con la subsecretaría de pesca para realizar mejoramiento genético de la tilapia en coordinación con los productores de Santo Niño en San Gabriel Mixtepec. El municipio cuenta con muchas áreas con potencial acuícola, se cuenta con muchos arroyos, escurrimientos superficiales menores y el río rana que atraviesa el municipio, pasando por áreas cálidas como a orillas de la localidad El Cacalote, que de por sí es un paraje turístico local y regional. Ante la problemática social que enfrenta el municipio por la baja rentabilidad de los cultivos, la acuacultura se presenta como una buena alternativa de diversificación de las fuentes de ingresos y empleo de las familias de este lugar, mediante el impulso de más proyectos acuícolas para poder ofertar volúmenes considerables en el mercado regional y estatal a precios más favorables para los productores.

El impulso a la acuacultura en el municipio no se trata de solo recursos económicos, sino también proveer de aguas limpias al río rana, y esto no es solo tarea de San Gabriel, sino compartida con los municipios que conforman esta microcuenca hidrológica que desemboca en Santa María Colotepec, por lo que un programa regional de saneamiento de la misma, beneficiará a todos los habitantes y al ambiente.

4.4.4. SECTOR SECUNDARIO

El proceso agroindustrial de nuestros productos, no se ha desarrollado en el municipio, debido al desconocimiento y falta de infraestructura agroindustrial.

actividad	cantidad	No. De personas directamente involucradas
Carpinterías	11	15
Elaboración de queso	5	5
Tortillerías	2	6
Venta de tortillas y tostadas hechas a mano	10	10
Carnicerías	7	21
Vendedores ambulantes de comida	15	15
total	50	72

Fuente: Taller de diagnóstico participativo, 2011

Ante los bajos precios de nuestros productos obtenidos en el sector primario y para hacer frente al reducido número de actividades económicas en el municipio, desarrollar los procesos de industrialización del café, la miel, la leche y carne, es una buena alternativa

4.4.5. SECTOR TERCIARIO

Los ingresos generados son difíciles de cuantificar, en este diagnóstico no se llegó a ese nivel, únicamente se enumeran las actividades del sector terciario en nuestro municipio.

Cuadro 14. Sector terciario en San Gabriel Mixtepec, 2011

Cuadro 14. Sector terciario en San Gabriel Mixtepec, 2011			
No.	actividad	cantidad	No. De personas involucradas
	COMERCIO		
1	Comercios de abarrotes	79	79
2	Restaurant	10	20
3	Panaderas	8	16
4	Bares y cantinas	7	14
5	Venta de pollo destazado, rostizado, asado, frito	11	11
7	Taquerías	5	10
8	Papelerías	7	7
9	Vendedoras en las instituciones educativas	6	6
10	Paletterías	2	4
11	Tiendas de ropa	4	4
12	Farmacias	3	3
13	Venta de agua embotellada	1	2
14	Farmacias veterinarias	2	2
	TRANSPORTE		
15	Mototaxis	22	22
16	Taxis foráneos	14	14
17	Camionetas pasajeras	8	8
	TURISMO		
18	Centro ecoturístico	1	3
19	Hotel en funcionamiento	1	1
	COMUNICACIONES		
20	Casetas telefónicas	7	7
21	Servicio de internet	4	4
	OTROS		
22	Servicios profesionales	58	58
23	Peluquerías	5	5
24	Caja popular mexicana	1	8
25	Costureras	7	7
26	Taller mecánico	3	6
27	Plomería	3	3
28	Parafinancieras (microcréditos)	2	2
29	Pintores y rotulistas	2	2
30	Laboratorio de análisis clínicos	1	2
31	29 Hoteles en construcción	2	0
32	30 Sastres	1	1
33	31 Músicos	n.d.	n.d.
34	32 Cuartos para renta	n.d.	n.d.
	Total	287	331
Fuente: Taller de diagnóstico participativo, 2011			

Fuente: Taller de diagnóstico participativo, 2011

4.4.6. Planteamiento de problemas del eje económico

Problema 1. El reducido número de actividades productivas que mueven la economía local, trae como consecuencia un alto porcentaje de desempleo (4.27%), subempleo (2.42%) y un 3.15% de la población económicamente activa tiene que salir a trabajar a Puerto Escondido. Un gran número

emigra(aproximadamente 637 personas) a distintos puntos de la república y el extranjero, principalmente Estados Unidos de Norteamérica, lo cual, aunque alivia económicamente a las personas, también provoca desintegración familiar temporal o permanente.

Problema 2. Nuestro municipio no es autosuficiente en la producción de alimentos básicos, debido a la baja producción de maíz y frijol en el municipio, ya que la superficie de estos cultivos no es la suficiente para abastecer todas las necesidades de consumo de nuestra población, careciendo de la asesoría técnica adecuada para cultivar la superficie correspondiente. Aunado al desinterés que hay por trabajar en el campo; aque el sistema de producción de estos cultivos (monocultivo) los hace poco redituables económicamente, incluso en ocasiones se invierte más de lo que se produce; a que los terrenos más apropiados para son maíz y frijol están siendo destinados para la ganadería extensiva; los apoyos oficiales que sedan para estos cultivos son insuficientes, no se aplican en ellos y no hay supervisión.

Problema 3. Desinterés por trabajar en el campo. Por la permanente crisis que vive el sector campesino, ya que todos los productos que se derivan del campo en nuestro municipio no tienen el valor de competitividad en el mercado, ni son pagados de acuerdo a los costos de inversión para producirlos. Actualmente hay un abandono y descuido de los cafetales. La producción ha caído de 9 a 3 quintales por hectárea, es la actividad económica menos rentable, con los ingresos no alcanza ni para realizar las labores que el cultivo requiere, por lo que los cafetales están viejos e improductivos, incluso hay quienes ya no cosechan porque no es costeable.

Como consecuencia y por el daño de la broca ha bajado la calidad del producto final, ha aumentado la emigración, la desintegración familiar, así como un cambio de uso de suelo dirigido a cultivos básicos y a la ganadería bovina; ha aumentado la pobreza y se ha afectado negativamente el ambiente.

Problema 4. Reducción de la producción de miel por daños de plagas y enfermedades (barroa, locke europea, locke americana y enfermedades nuevas). En la actualidad no se producen abejas reinas en este municipio. La falta de asesoría técnica y personal de gestión para este ramo ha ocasionado que no se tengan los alcances y recursos correspondientes, al no recibir una adecuada capacitación, limitándose la producción y calidad de la miel en San Gabriel Mixtepec.

Problema 5. Pérdidas económicas en la ganadería, debidas a que:

a) Algunos ganaderos realizan un mal manejo de pasturas, dejando que el ganado coma el pasto muy a ras de suelo, lo cual, genera varios problemas, tales como un mayor crecimiento de hierbas no forrajeras, exposición del suelo a la erosión y finalmente un retraso del crecimiento del propio pasto, ya que tarda mucho más tiempo en recuperarse porque tiene mayor competencia con las hierbas de hoja ancha.

b) No se logra un buen control de plagas y enfermedades, porque no existe una buena organización entre los ganaderos para combatirlas de manera conjunta.

c) El ganado no se vende a un buen precio porque no intervienen dependencias que regulen los estándares de calidad y precios en el mercado. Lo más adecuado sería comercializar nuestro ganado por kilogramo. No se tiene un control de registro de las razas y cruces que se realizan, se comercializa de manera individual, no se conforman lotes homogéneos (mismo tamaño y color). Aunado a que no estamos debidamente organizados para hacer este tipo de operaciones de

compra y venta de ganado, existiendo una asociación ganadera local que únicamente lleva el control y registro de fierros de algunos ganaderos.

d) En los meses de marzo y abril se presenta escasez de agua y forraje, ya que no tenemos la infraestructura para la conservación y almacenamiento de agua de lluvia, ni la maquinaria necesaria para el acopio de forrajes en los meses críticos de sequía. Provocando que el ganado tenga un desequilibrio en su peso y produzca menos leche, ocasionando que la producción de carne sea de menos calidad.

Problema 6. De forma generalizada, existe desinterés de nuestros sectores productivos para organizarse legalmente. Debido a 1) Que en otros años ya lo han hecho y por falta de darle seguimiento no han funcionado, 2) Normalmente las grandes organizaciones, vienen a formar grupos de personas promocionando programas y proyectos para el campo, pero su intención en algunas ocasiones es con fines políticos y los habitantes se agrupan para conseguir algún apoyo económico, sin la visión de un proyecto a largo plazo y obtener mayores beneficios. 3) Personas ajenas a este municipio, organizan a los productores para gestionar proyectos, a cambio, piden dinero por adelantado. A veces, es gente oportunista que los estafa. La consecuencia es que los habitantes de este municipio tengan un nivel muy bajo de confianza en las Instituciones estatales y federales.

Lo anterior tiene mucho que ver con el mal funcionamiento de organización y comunicación Institucional de las dependencias federales, estatales y municipales, ya que no procuran contar con personal capacitado dedicado a la organización de los distintos sectores productivos, al no existir la gestión de proyectos productivos que coadyuven al desarrollo del campo. A menos que haya un cambio en este aspecto, el problema seguirá igual o se incrementará en el mediano y largo plazo.

Problema 7. La producción de miel no se procesa y mucho menos se exporta directamente, sino que se vende a intermediarios o a revendedores que vienen de otros estados, como de Veracruz y el D.F., debido 1) Cuando se comercializa en volúmenes grandes, no se recibe el pago inmediato por la operación de compra venta, lo cual, pone en riesgo el producto y es preferible venderla al menudeo; 2) Para que nuestros productores produzcan miel de calidad de exportación implica altos niveles de control de las diferentes etapas de producción y postcosecha, esto requiere lograr certificaciones y registros para producir miel inocua; así como tener equipo, maquinaria y almacén adecuado, cosas que muy pocos apicultores tienen.

Como consecuencia cada apicultor vende al mejor postor y no siempre a los mejores precios, todo lo anterior, se debe a que no contamos con la asesoría técnica adecuada para alcanzar todos los niveles de producción y de comercialización de nuestra miel.

Problema 8. En acuicultura no se tiene producción suficiente para comercializar al exterior del municipio o en restaurantes de los centros turísticos cercanos a este municipio. Aunque en la localidad de Santo Niño a través de la experiencia se ha adquirido el conocimiento para la producción de la mojarra tilapia, para poder brindar una buena capacitación y asesoría a los interesados, no se tiene la infraestructura, equipo, material y herramientas necesarias. Esto ocasiona que sólo se realicen consultas informales, las cuales no siempre funcionan para el tipo de agua, temperatura y tipo de estanque con que se cuenta. Al no tener la asesoría técnica, herramienta e infraestructura correspondiente las personas interesadas en esta producción se desaniman y optan por dejar esta actividad.

Las crías de mojarra tilapia que se traen de otros estados de la república, no siempre se adaptan a esta zona. Además de los problemas que implica su traslado, por ello es necesario mejorar las condiciones bajo las cuales se obtienen los alevines en el criadero “Los dos pececillos” en Santo Niño, principalmente en lo referente a temperatura en los meses fríos (noviembre a febrero), para poder producir y vender crías de mojarra tilapia a nuevos productores en esta región y otras partes de nuestro estado.

Problema 9. Los apoyos recibidos de los programas oficiales no se invierten en los cultivos, porque no se entregan en el tiempo que el cultivo lo requiere; hay necesidades inmediatas que las familias tienen que suplir; y a que los campesinos están mal acostumbrados a que no hay supervisión por parte de las Instituciones. Por ejemplo, el PROMAF apoya a 70 productores y 250 ha, el PROCAMPO a 127 productores y 216 ha. Sin embargo, en realidad, se cultivan cuando mucho 200 ha. Esto no quiere decir que se debe dejar de subsidiar el campo, al contrario, se necesitan más apoyos, entregados en el momento que los cultivos lo requieran y que se supervise su correcta aplicación.

Problema 10. La deforestación ocasionada por el incremento de la superficie ganadera. Esto tiene su origen en que las Instituciones de desarrollo estatales y federales, no toman en cuenta el sistema de producción para la entrega de apoyos, esto es, hay que comprobar que se tiene la superficie suficiente para mantener el ganado; de ahí que los campesinos se dediquen a empastar para cumplir con el requisito. Sería diferente, si uno de los requisitos para recibir apoyos fuera el hecho de que se tenga el ganado bajo sistema de producción silvopastoril o agrosilvopastoril, entonces sí se estaría fomentando el desarrollo rural sustentable.

Esto es que los campesinos no deforestan por gusto, sino porque así se les ha enseñado que se cría el ganado. En el municipio, la región, el estado y en el país, hay poca superficie ganadera manejada sustentablemente, las cuales, se deberían aprovechar como parcelas demostrativas y poner a disposición de los ganaderos los medios necesarios para asistir a viajes de intercambio de conocimientos, para que ellos pudieran aplicar eso en las demás regiones donde sea posible.

4.5. EJE SOCIAL

San Gabriel Mixtepec está conformado por la cabecera municipal, una agencia municipal: Santa María el Mixtepec y una agencia de policía: San Isidro el Cuil y por 27 localidades. La cabecera municipal, está integrada por 8 barrios: Tres Postes, La Cruz, El Tanque, El Chorro, Municipal, Bustamante, Hidalgo y Centro.

4.5.1. Instituciones presentes en el Municipio

El Ayuntamiento: Se basa en 6 concejales: Presidente Municipal, Síndico, Regidor de Hacienda, Regidor de Obras, Regidor de Educación, Regidor de Salud. Todos con sus respectivos suplentes. Éstos por acuerdo de cabildo nombran a un secretario municipal, un tesorero, un secretario de Juzgado que auxiliará al síndico municipal y un alcalde.

En teoría, el nombramiento de las autoridades es por usos y costumbres, sin embargo desde hace muchos años, todo se maneja de acuerdo a intereses políticos.

Bienes Comunes: Trata los asuntos agrarios del pueblo (el problema agrario limítrofe con San Pedro Mixtepec), aprovechamientos forestales y regulación de las épocas de veda en la cacería y pesca de camarón en el río rana.

4.5.2. Organizaciones presentes en el municipio

Cuadro 15. Organizaciones presentes, 2011

Políticas	Sociales	Económicas	Religiosas	Culturales	Deportivas	Productivas
PRI PRD	Comité de pro festejos junta patriótica, del agua, de salud, del DIF	Union de: Taxistas, Mototaxis, Pasajeras	Catolica, Apostolicos, Pentecostal, Metodistas, Testigos, Mormones, Espiritistas, Bautistas	Club de danza de la preparatoria, CECyTE, Secundaria y Mixtli	Comité del deporte	Asociación ganadera local, Comité del café, Comité de acuacultores
	Comités de padres de familia en las escuelas			Banda de vientos		Comités de maíz, Comité de acuacultores
	Asociación civil de la preparatoria					
	Comités de barrios Comités por localidad					

Fuente: Elaboración propia

La forma cómo las organizaciones participan en el Municipio, se muestra en la matriz de organizaciones e infraestructura social (Cuadro 32). Una de las razones principales del atraso en el que se encuentra San Gabriel Mixtepec, respecto a los municipios vecinos, es que no existen organizaciones civiles encargadas de la gestión de recursos humanos y económicos en beneficio de las localidades, como se puede observar en el Cuadro 4, de las existentes, ninguna tiene esta finalidad, por lo que el desarrollo del municipio depende exclusivamente de las políticas económicas generadas en otros ámbitos de gobierno, lo cual, se ha comprobado que no es lo más recomendable.

A partir de las últimas elecciones, surgió el “Grupo de ciudadanos organizados” como protesta a la forma en que se realizaron las cosas antes y después de las elecciones en este lugar. Participaron con una planilla y hasta la fecha siguen inconformes, se reúnen periódicamente y en ocasiones se manifiestan de diferentes maneras ante la sociedad. Está integrado por simpatizantes del PRI, PRD, PAN e independientes.

La asociación civil de la preparatoria, surgió ante la negativa de las instituciones estatales y federales de crear en San Gabriel una escuela de nivel medio superior, se organizaron con los padres de familia y jóvenes egresados de las diferentes generaciones de la Secundaria. Bienes comunales construyó las instalaciones en las que actualmente funciona la Preparatoria.

A la fecha, algunos egresados han ingresado en las mejores universidades del país, gracias al apoyo altruista de algunos profesores que enseñan a los estudiantes prácticamente como un servicio social. Aspecto que debería ser tomado en cuenta por la IEEE del Gobierno del Oaxaca y

por la SEP y hacerse cargo de los gastos que implica la Preparatoria, que con el esfuerzo de la sociedad de este municipio ha sobrevivido por 13 años.

Actualmente, existen grupos no formales de apicultores y de cafecultores sin una organización legalmente constituida. En años anteriores se han formado algunas Sociedades de Producción Rural, pero ninguna ha durado en funciones más de dos años, debido a que con el paso del tiempo se presentan diferencias entre los socios y terminan por abandonar la organización.

A la fecha, no existe ninguna organización formada con fines productivas, las que se han creado han sido con el objetivo de bajar recursos económicos de algún programa o dependencia, no con una visión productiva de beneficio común a largo plazo.

4.5.3. INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Infraestructura de servicios básicos

4.5.3.1. Infraestructura educativa

Las instituciones educativas que están atendiendo de a la cabecera municipal son: 5 Jardín de niños, 15 Escuelas Primarias, 3 Escuelas Secundaria, 1 escuela de nivel medio superior. En Santa María, se cuenta con Jardín de Niños, el de El Cuil no funciona debido a que durante el período de lluvias se inunda. Se tienen Escuelas Primarias completas, y en ambos lugares Escuelas Telesecundarias. El Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) atiende 10 localidades (1 con preescolar, 4 con primaria y 5 con aulas compartidas preescolar y primaria en un mismo salón) el resto de las localidades no cuenta con servicios educativos.

Todas las escuelas presentan un deterioro de la infraestructura, equipo, herramienta, material bibliográfico y un alto índice de reprobación y deserción escolar. Ver la matriz de organizaciones e infraestructura educativa (Cuadro 33).

4.5.3.2. Infraestructura de Salud

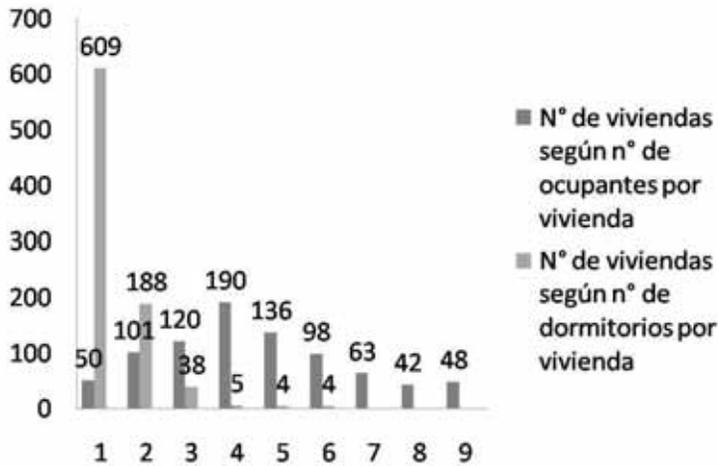
En la cabecera municipal se cuenta con una clínica de la Secretaría de Salud, en buenas condiciones, con 3 médicos generales, 1 psicóloga y 1 dentista.

Hay 8 casas de salud en las siguientes agencias: Santa María Mixtepec, San Isidro el Cuil; El Jordán, el Cacalote, Arroyo Tigre, Santo Niño, Pueblo Viejo y El Huanacastle. Todas en muy malas condiciones, construidas de madera y con lámina de cartón o asbesto. Con un servicio muy deficiente, ya que no se cuenta con personal capacitado. De manera permanente hay una auxiliar de salud, que es una persona de la localidad; se recibe la visita de una enfermera una vez al mes y nunca se tiene la presencia de un médico; aunado a que no existen medicinas en las casas de salud. Hay dos médicos particulares en la cabecera municipal, 3 farmacias, 1 laboratorio de análisis clínicos y 1 dentista.

4.5.3.3. Infraestructura de vivienda

De acuerdo a la información surgida en el taller de diagnóstico participativo realizado con los representantes de barrios (Cuadro 32), tenemos que en 97 viviendas los dormitorios tienen piso de tierra; paredes de lámina de cartón, varas o madera; y techo de lámina de cartón o varas. El censo del INEGI del 2010 reporta un total de 1116 viviendas en San Gabriel Mixtepec, el 63.44% de las viviendas (708) tienen solamente un dormitorio, el 35.03% tienen dos dormitorios (391) y el resto (390) son habitaciones de 3 o más dormitorios. Esto es, 1099 viviendas tienen de 1 a 2 dormitorios. El número de habitantes por habitación se varía de 2 a 6, el mayor porcentaje es para 4 con un 34.94%, como se muestra en el Cuadro 5 y en la Gráfica 1.

Gráfica 2. Cantidad de ocupantes por dormitorio y número de ocupantes por vivienda



Cuadro 16. Número de dormitorios y de ocupantes por vivienda en San Gabriel Mixtepec

Nº de dormitorios Nº de ocupantes por dormitorio	Nº de dormitorios por vivienda						
	Total	1	2	3	4	5	n. d.
	848	609	188	38	5	4	4
1 ocupante	50	43	3	3	0	1	0
2 ocupantes	101	84	15	1	0	0	1
3 ocupantes	120	98	17	3	1	0	1
4 ocupantes	190	142	38	9	0	1	0
5 ocupantes	136	92	37	6	0	1	0
6 ocupantes	98	49	35	10	2	0	2
7 ocupantes	63	37	24	1	1	0	0
8 ocupantes	42	30	10	2	0	0	0
9 ocupantes y más	48	34	9	3	1	1	0

Fuente: INEGI, 2005 (n.d.63 26)

4.5.3.4. Infraestructura de electrificación

La mayor parte de las viviendas del municipio cuentan con este servicio, de acuerdo a las cifras oficiales se tiene una cobertura del 88.1%. Con red aérea de corriente monofásica y trifásica, es decir, que 1050 viviendas cuentan con este servicio y que a 59 viviendas (5.61%) en las localidades de Cerro Grande, El Cacalote, El Platanillo, La Cañada, La Chopa y La Tinyule no lo tienen (CONAPO, 2005). Pero no significa que el resto de las localidades cuenten con el servicio al 100%, por el contrario, en todas, hay familias que no lo tienen y que necesitan ampliación de la red.

De los talleres de diagnóstico realizados, encontramos que en la cabecera municipal, un total de 59 viviendas (49 personas) no cuentan con el servicio; mientras que en las localidades, un total de 63 viviendas no cuentan con este servicio.

4.5.3.5. Infraestructura de agua potable

La mayoría de la población cuenta con este servicio, pero no la mayoría de las localidades. La cabecera municipal, San Isidro El Cuil y Santa María, son las localidades que cuentan con red de distribución y tanques de almacenamiento para sus 3,302 habitantes; el resto de la población que vive en 26 localidades (628 personas) no posee red de distribución, ni tanques de almacenamiento (CONAPO, 2005), ver Cuadro 6.

Cuadro 17. Fuentes de agua entubada en San Gabriel Mixtepec, 2011

Localidad	N° Tanques de almacenamiento	Fuente	Red de distribución	Permiso CNA
San Gabriel Mixtepec	4 ubicados en : Barrio La Cruz Barrio Hidalgo Barrio El Tanque Barrio 3 postes	Cerro de la Hoya Huanacastle Cerro Grande Cerro Quemado	Tubería de acero y plástico, con manguera negra muy delgada en las tomas, por lo que se revientan con la presión, ocasionando fugas de agua	Sí
Santa María		El Platanillo	Tubería de acero	Sí
El Cuil		Cerro Grande	Tubería de acero	Sí
Las 26 localidades restantes		De diferentes nacimientos cerca de cada hogar o localidad		No

Fuente: Taller de diagnóstico participativo, 2011

En los meses de marzo, abril y mayo, se tienen problemas de abastecimiento de agua entubada para el uso humano, situación que provoca descontento social, la mayoría de la gente acuda al río y arroyos a bañarse y a lavar ropa, si bien, se toma como recreación, también se desecha una gran cantidad de detergentes al agua. Las fuentes de agua para uso doméstico provienen como indica el Cuadro 7.

En cuanto a los manantiales y nacimientos que proveen de agua para uso doméstico, también tenían más agua, a causa de la tala inmoderada de árboles, llegándose al extremo de que hoy en día tenemos que comprar garrafones de agua para consumo humano, porque ya no se tiene confianza en la limpieza del agua entubada que llega a los hogares. El comentario generalizado principalmente por las personas mayores a 30 años, es que los arroyos hasta 1986 tenían un gran caudal, donde se formaban honduras en las que se podía nadar; el río por su parte, tenía mucho más afluencia que actualmente, estaba más limpio, tenía más agua y producía mucho más camarones que hoy.

Cuadro 18. Agua para uso domestico

Abastecimiento	Usuarios	%
Entubada	539	79.1%
Pozo Noria	131	19.2
Pipa (Tambos)	0	0
Rio	10	1.46
Otros	1	.14
Total de viviendas encuestadas	681	100%

Fuente: SSA. 2008

4.6.4. INFRAESTRUCTURA SANITARIA

4.6.4.1. Red de drenaje

A este respecto, las estadísticas oficiales no son muy precisas, por lo que nos basaremos en la encuesta del dentro de salud del 2008; encontró que de 821 familias, solo el 73.56% de la población de la cabecera municipal tiene servicio de drenaje, el resto de la población usa letrina, fosa séptica (cuadro 8).

Cuadro 19. Drenaje.

Disposicion	Número de vivienda	%
Drenaje	821	73.56
Fosa séptica	234	32.2
Letrina	95	13.1
Al ras del suelo	15	2.0
Pozo negro	82	11.3
Sanitario ecológico	1026	91.93
Total	1116	100%

Fuente: cedula de diagnostico familiar, 2011

En este aspecto en que la presente administración centrara su trabajo durante este trienio, el alcantarillado sanitario y tubo colector en las localidades más grandes: san Gabriel Mixtepec.

En la cabecera municipal se tiene programado realizarse en 3 etapas: la primera en este año, consiste en la construcción de la red de tubería (2.5km) y parte del tubo colector. La segunda etapa se realizara el año 2009 consistirá en la continuación del tubo colector y la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales. La tercera etapa programada para el año 2010 será la ampliación de 2.0 km de la red en las partes y barrios pendientes (4.5 km de red en total).

En Santa María, en el año 2010 inicio la construcción de 1 km de alcantarillado.

4.6.4.2. Infraestructura para la red pública

La disposición final de los desechos sólidos que se generan en este municipio, de acuerdo a la encuesta más reciente del Centro de Salud, es de la siguiente manera:

La falta de cultura ecológica, también está presente en nuestro municipio, así lo refleja el SSA en este año, observándose que casi todas las familias provocan más contaminación con la basura que generan en los hogares (al tirarla a cielo abierto, quemarla o con el sistema de recolección.

El caso más delicado y al que se le debe procurar una solución es el que se presenta en la cabecera municipal, donde se cuenta con servicio de recolección de basura, ésta se va a tirar en un basurero a cielo abierto, junto a la carretera que conduce a Santos Reyes Nopala, provocando mal aspecto, incremento de animales carroñeros, contaminación del aire por el olor típico de basurero y porque ahí mismo se le prende fuego. Las localidades cercanas se ven seriamente afectadas, por lo que dentro de sus principales solicitudes hacia la presente administración está la reubicación del citado basurero, construcción de un relleno sanitario y reciclar la parte de basura que sea posible. Ver Figura. 3. Semanalmente se tiran de 5 a 7 volteos llenos de basura revuelta. Lo que está directamente relacionado con la contaminación de los espacios abiertos.

Además existe en municipio fauna doméstica, de la cual el 87.8% son perros el 72.2% se encuentran vacunados y un 10.6% no están vacunados. El 12.1% son gatos, de esta manera el 9% está vacunado y el 3.1 no lo está (Cédula de diagnóstico Familiar, 2011).

4.3.5. Planteamiento de problemas del eje social

Problema 1. Escasez de agua potable durante los meses marzo, abril y mayo. Cada vez hay menos árboles en las montañas, los manantiales bajan mucho su nivel en la cuaresma y no alcanzan a llenar los 4 tanques municipales de almacenamiento, la gente desperdicia mucha agua en los hogares, presentándose una fuerte escasez de agua para uso doméstico en todos los hogares de la población, ocasionando que desde hace 5 años, se ha tenido que comprar agua embotellada para consumo humano, porque la que llega no está limpia, afectando la economía de las familias.

Problema 2. Contaminación ambiental con aguas negras y el basurero municipal. La mayoría de la población acude al río a bañarse, lavar ropa, vehículos y mototaxis, lo que tiene efectos contaminantes para el ambiente por los detergentes que se desechan en el agua, como por la gran cantidad de basura que se tira a la orilla de la carretera y del río. El basurero municipal da mal aspecto a la comunidad y genera todo tipo de contaminación donde

se encuentra actualmente y a las localidades cercanas, incluso provoca problemas intermunicipales, además de que está directamente relacionada con la salud, tal como lo reflejan los datos del Centro de Salud de este municipio, de todos los casos atendidos en el año 2007 un 76.7% fueron enfermedades respiratorias y en un 13.8% se trató de enfermedades diarreicas.

Problema 3. Infraestructura y equipo deteriorado o insuficiente en las instituciones educativas; y alto índice de deserción escolar en secundaria y medio superior. Por el propio uso de las instalaciones y equipo, el aumento de la matrícula escolar, las instalaciones se están deteriorando, aumenta la necesidad de ampliación de escuelas, construcción de aulas, construcción de explanadas de usos múltiples, áreas deportivas y terrenos escolares pensando a futuro. A nivel primaria, se tiene un 15.8% de reprobación (2% de deserción), mientras que a nivel bachillerato se tiene un 40% de deserción escolar en el CECyTE y la Preparatoria. Como consecuencia, los jóvenes emigran y tienen pocas oportunidades de encontrar trabajo bien remunerado (Cuadro 33).

A pesar de los buenos logros y calidad educativa que ha demostrado la Escuela Preparatoria, al colocar estudiantes aún en las mejores universidades del país, todavía sigue sin lograr que la Secretaría de Educación se haga cargo del pago de los profesores, que hasta la fecha han colaborado solamente como un servicio social, o una labor altruista, ya que su pago es Únicamente simbólico, ya que tienen que trabajar 6 horas diarias para alcanzar el salario diario de un campesino (\$120).

Problema 4. Insuficiente infraestructura social básica. El 5.28% de los hogares(59) en el municipio aún no cuentan con el servicio de energía eléctrica, esto en las localidades de Cerro Grande, El Cacalote, El Platanillo, La Cañada, La Chopa y La Tinyule, debido a son localidades distantes de la red principal de energía y tienen un bajo número de habitantes, requiriéndose una fuerte inyección de recursos. En cuanto a vivienda, en la cabecera municipal hay al menos 109 hogares que viven bajo techo de cartón, paredes de lámina, tablas o varas; mientras que en las localidades un total de 140 familias viven en dichas condiciones. Las calles no tienen cunetas para escurrimientos de agua de lluvia, dificultando el caminar; es necesario el saneamiento de arroyos y río mediante la construcción del drenaje con planta de tratamiento de aguas negras; la pavimentación de calles; insuficiente alumbrado público en algunas calles; ampliación de red eléctrica y algunos puentes o alcantarillas donde pasan escurrimientos superficiales (Cuadro 32).

Problema 5. Falta de oportunidades para las mujeres. A pesar de que las mujeres son mayoría en San Gabriel (52.18%), históricamente muy pocas oportunidades de realización personal se les han brindado en su lugar de origen, teniendo que emigrar hacia otros lados las que tienen aspiraciones de estudiar y prepararse, debido a que la costumbre que predomina es que la mujer se dedique al hogar y al cuidado de la familia; pero con la permanente crisis del sector cafetalero, se requiere que ellas aporten también a la economía familiar, cada vez un mayor número se está capacitando con la finalidad de poder emprender algún proyecto de autoempleo.

Problema 7. Conflictos sociales en el Municipio. El nombramiento del Ayuntamiento en San Gabriel Mixtepec, está estipulado hacerse bajo la modalidad de Usos y Costumbres, pero en la realidad ya no son así. Los intereses políticos cada vez se anteponen más a los usos y costumbres, todos los interesados en la presidencia municipal, de una u otra manera hacen proselitismo político. De 1993 a 1995 el gobierno del estado tuvo que poner un Administrador municipal por los conflictos políticos internos. De estas últimas elecciones surgió un grupo de personas que se inconformaron con los resultados y la forma en que se llegó a ellos, autonombrando se "Grupo de ciudadanos organizados", quienes hasta la fecha se siguen reuniendo periódicamente. Una de las opciones a futuro es plantear a la asamblea general abrir un poco más las reglas de juego, mediante elecciones por planillas o por partidos, al respecto, las opiniones de los habitantes de San Gabriel son muy diferentes, no se puede predecir una tendencia.

4.4. EJE HUMANO

4.4.1. Población

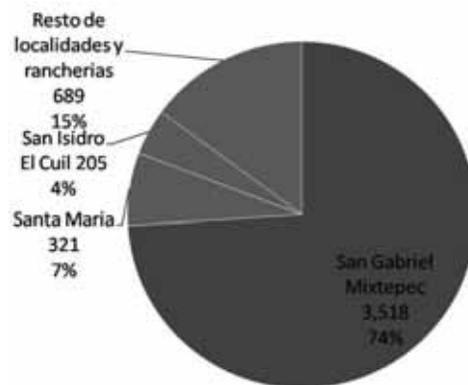
La población total de municipio es de 4733 habitantes, de los cuales 2470 son mujeres y 2263 hombres, 52.18% y 47.81%, respectivamente. Distribuidas en 17 localidades y la cabecera municipal (INEGI 2010), actualmente hay 28 localidades y rancherías a parte de la cabecera municipal.

Las rancherías no reportadas en 200 son: la soledad, el Camarón, san Rafael, las águilas, la chopa, la Hierba santa, rancho san pablo, rancho San Antonio y yealan.

Las localidades con mayor número de habitantes son: San Gabriel Mixtepec 3,518; Santa María 321 y San Isidro El Cuil 205, en ellas tres vive el 85.44% de la población total, el resto de las localidades tienen menos de 55 habitantes cada una y entre todas conforman el 14.55% de la población, como se muestra en la Gráfica 4. Para más detalles ver el Anexo 3.

En San Gabriel Mixtepec hay 1116 viviendas, con un promedio de 4.24 personas por vivienda. El índice de crecimiento de la población, realmente no se sabe, las estadísticas oficiales del INEGI, 2010 reportan un crecimiento negativo de -0.13 , el cual, la población del municipio, lo considera un poco discutible, a su manera de ver, se creció, no se sabe bien cuanto, pero debe ser positivo el crecimiento.

Gráfica 3. Distribución de la Población en San Gabriel, 2010



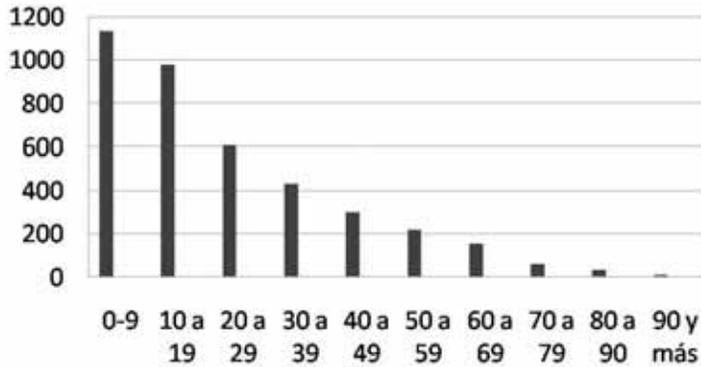
Fuente: INEGI 2010, CONAPO 2000

4.4.1.1. Estructura de la población por edades

San Gabriel Mixtepec está habitado por gente joven, un 13.54% es menor de 30 años, predominando la población infantil que tiene menos de 15 años, con un 16.67% y en segundo lugar está la población de 15 a 17 años, conformando el 7.58% de la población total y sólo el 7.9% de la población es mayor de 60 años (Gráfica5).

Fuente: INEGI 2010, CONAPO 2005.

Gráfica 5. Edades de la población de San Gabriel Mixtepec, 2010



4.3.2. Índice de Desarrollo Humano e Índice de marginación

CUADRO 20. Desarrollo humano y marginación de san Gabriel Mixtepec

Aspecto	2000	2005
Grado de desarrollo humano	Medio alto	Medio alto
Índice de desarrollo humano	0.6602	0.6796
Grado de marginación	Alto	Alto
Índice de marginación	0.9487	0.8770

Fuente: CONAPO 2005.

Nuestro municipio presenta menor desarrollo humano que el estado de Oaxaca y la República Mexicana (0.660, 0.704 y 0.789, respectivamente). Esto significa que tenemos un menor ingreso per cápita, mayor mortalidad infantil, menor escolaridad que el resto del país y menor alfabetización de adultos que el resto del país.

4.4.2. Componentes del Desarrollo Humano

4.4.2.1. Salud

El indicador de salud para el IDH que se emplea en México, es la tasa de mortalidad infantil, tal como se muestra en el Cuadro 11.

San Gabriel Mixtepec tiene un 30.18% más mortalidad infantil que el promedio de la República Mexicana y un 11.28% más que el estado de Oaxaca.

Cuadro 21. Tasa de mortalidad infantil en San Gabriel Mixtepec,

		Índice de sobrevivencia infantil
República Mexicana	24.93	0.836
Estado de Oaxaca	31.68	0.783
San Gabriel Mixtepec	35.71	0.752
Lugar que ocupa a nivel	204	367

Fuente: CONAPO, 2005

De acuerdo a los resultados reportados por el INEGI en el 2010, un bajo porcentaje de ciudadanos contaba con seguro médico, dichos derechohabientes correspondían a los profesores y sus familias; el resto de la población no contaba con ningún tipo de seguro médico, Cuadro 12.

Cuadro 22. Población con seguro médico al 2005

Institución	Hombres	Mujeres	Subtotal	Porcentaje
IMSS	13	15	28	0.71
ISSSTE	69	69	138	3.51
PEMEX, SEDENA O SEMAR	4	4	8	0.20
SEGURO	1	1	2	0.05
POPULAR	0	1	1	0.03
Institución Privada	1785	1952	3737	95.09
Sin seguro médico	8	8	16	0.41
NO ESPECIFICADO				
Subtotal	1880	2050	3930	

Fuente: INEGI, 2010.

Cuadro 23. Servicios de Salud utilizados en San Gabriel Mixtepec, 2011

Servicio de salud	Numero	%	
Oficiales	IMSS	16	2.2
	ISSSTE	53	7.3
	SSO	436	3.1
Privados	Medicina alternativa	197	27.1
Total de familias		725	100%

Fuente: Cédula de diagnóstico Familiar, 2011

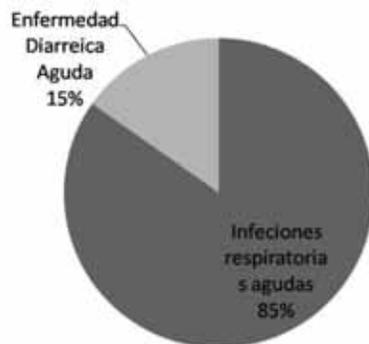
Para 2010, la cédula de diagnóstico de 725 familias del SSA muestra un incremento en la población que recibe atención médica por parte del IMSS y del ISSSTE, así como el alto incremento en las familias beneficiadas con el seguro popular, el cual, tiene una cobertura del 61.7% en nuestro municipio. Al respecto, hay opiniones muy variadas sobre la calidad del seguro popular, algunos se quejan y otros están muy contentos porque han recibido la atención médica que sin él, les habría sido muy difícil conseguir, además, en el Centro de Salud de esta comunidad actualmente cuenta con medicina, a diferencia de unos años atrás, datos en el Cuadro 13.

La calidad del servicio se ve limitada debido a que es muy poco el personal médico con que cuenta en Centro de Salud en San Gabriel Mixtepec es: 2 médicos generales, 1 dentista, 1 psicóloga y 2 enfermeras (SSA, 2008). En el año 2006 de acuerdo al reporte de la SSA, por ejemplo, se otorgaron un total de 11,306 consultas (11,109 generales y 197 especializadas) a pacientes de 808 familias, lo que significa que el 95.3% de las familias acuden al Centro de Salud para recibir atención médica.

Para las personas que pueden, o en caso de emergencias, hay dos médicos particulares en la cabecera municipal.

Las enfermedades más comunes en San Gabriel Mixtepec son dos: las infecciones respiratorias agudas (76.7%) y las enfermedades diarreicas agudas representaron el 13.8% de los casos atendidos por el Centro de Salud en el año 2010. Los casos graves se canalizan al hospital regional de Pochutla o a San Pedro Mixtepec. Las 10 enfermedades reportadas, se encuentran en el Anexo 5.

Gráfica 3. Enfermedades más frecuentes en San Gabriel



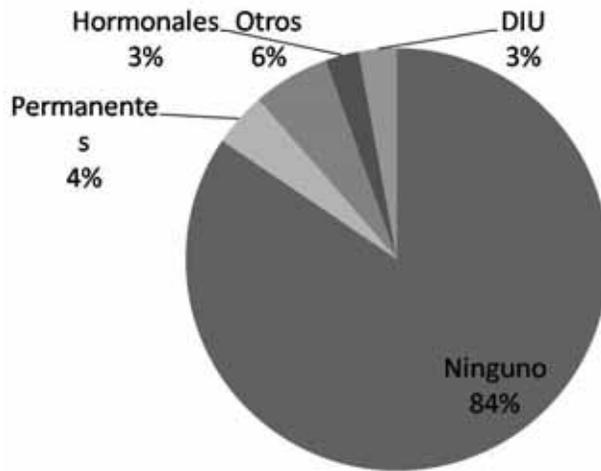
Aunque no se cuenta con datos, una enfermedad que avanza es la obesidad, debido a que la calidad de la alimentación es cada vez menor, se consumen pocas frutas, verduras y semillas, en cambio, se está incrementando el consumo de comida chatarra, refrescos y carnes.

La población tiene un marcado arraigo hacia la medicina tradicional: El 27.1% la utiliza (Cuadro 13), empleando plantas como: guarumbo, tabardillo, hierbade muina, hierba de pesadilla, botonchihuite, hierba de pesadilla, palo de paraíso, hierba santa, epazote, hierbabuena, entre muchas otras. Sin embargo, poco a poco se han ido perdiendo estos conocimientos y habilidades, al grado que actualmente hay únicamente 6 curanderas reconocidas en todo el municipio, de las cuales únicamente 1 es menor de 70 años, las otras 5 tienen entre 70 y 78 años. Sin que a la fecha se hayan documentado sus recetas o las hierbas, ramas, hojas, tallos, semillas o raíces que ocupan. Únicamente queda 1 huesero en todo el municipio.

Gráfica 7. Métodos de planificación familiar en San Gabriel Mixtepec

Los tipos de métodos de Planificación Familiar más utilizados por la población mayor de 12 años se muestran en la Gráfica 4.

Fuente: Cédula de diagnóstico Familiar, SSA, 2011



4.4.2.2. Educación

Cuadro 24. Nivel de escolaridad y alfabetismo en San Gabriel Mixtepec

	Porcentaje de las personas de 15 años o más alfabetos	Porcentaje de las personas de 6 a 14 años que van a la escuela	Índice de nivel de escolaridad
República Mexicana	92.4%	88.8%	8.6
Oaxaca	86.2%	78.5%	6.9
San Gabriel Mixtepec	81.74	88.6%	4.80

Fuente: INEGI 2010

En los 3 aspectos estamos por debajo de la media nacional y estatal, excepto en las personas de 6 a 14 años que van a la escuela.

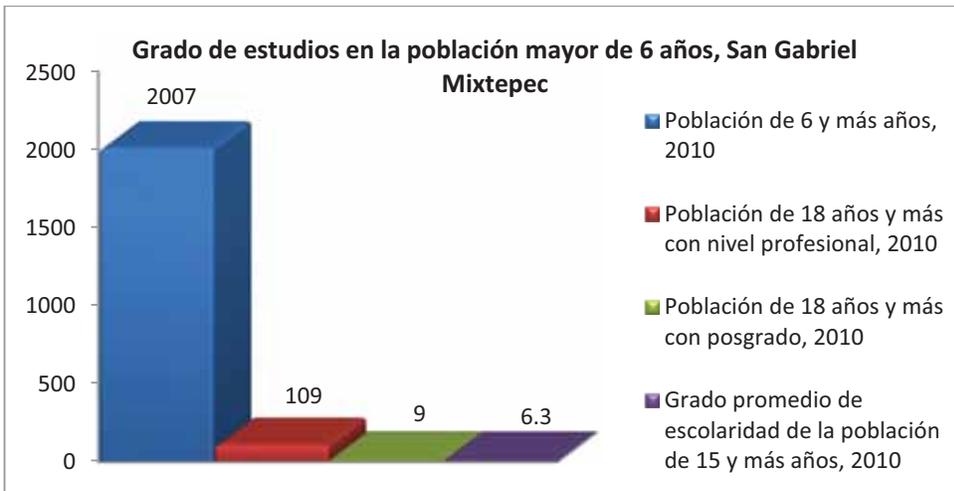
De acuerdo al censo poblacional 2010, el grado promedio de estudios en San Gabriel es de 6.3, inferior al promedio estatal, en tanto, del total de 4,733 habitantes solo 2,007 asistió a la escuela o están estudiando, de los cuales solo 9 tienen posgrado (Cuadro 15).

Cuadro 25. Grado de estudios en la población mayor de 6 años.

Escolaridad por edades	San Gabriel Mixtepec	Oaxaca
Población de 6 y más años, 2010	2,007	1,517,155
Población de 18 años y más con nivel profesional, 2010	109	243,503
Población de 18 años y más con posgrado, 2010	9	13,294
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años, 2010	6.3	6.9

Fuente: INEGI 2010

Gráfica 3. Escolaridad de la Población mayor de 6 años



Fuente: Derivado del Cuadro 15

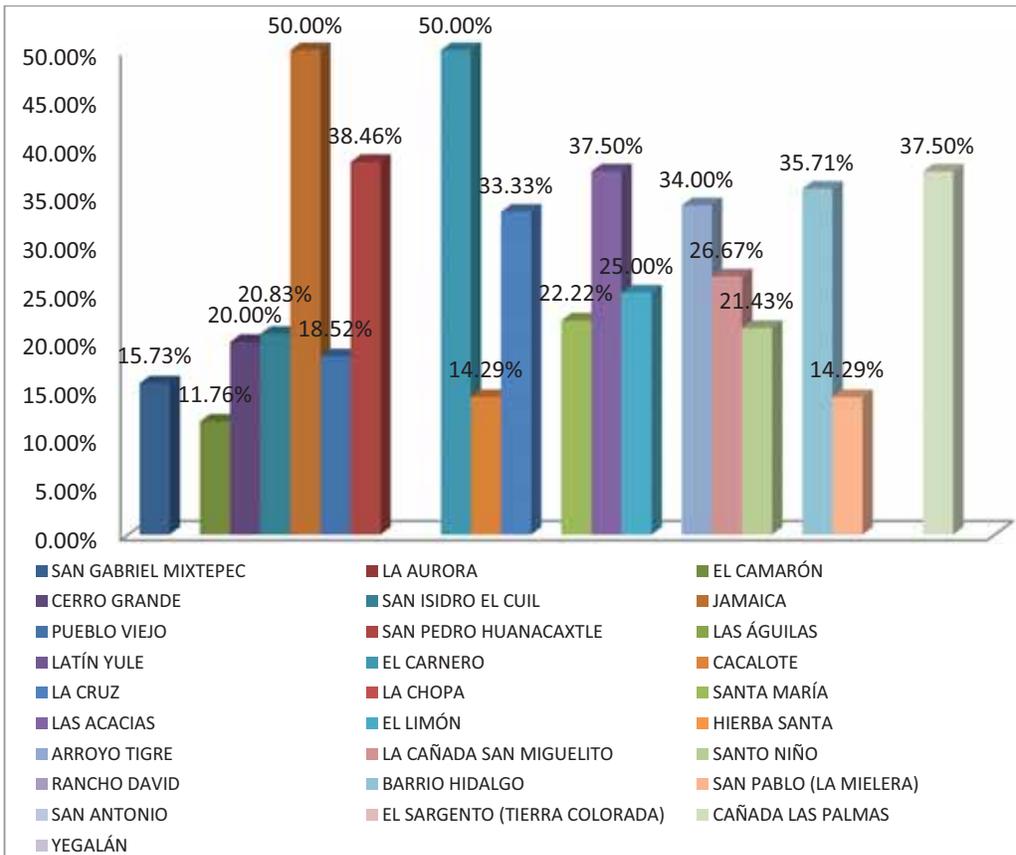
En el Cuadro 15, se muestra la escolaridad de la población mayor de 6 años, de acuerdo a los datos proporcionados por el INEGI 2010, destacándose el alto porcentaje de analfabetismo que es del 17.27%. Demostrando que en este municipio desde hace muchos años, no se le ha puesto el interés, atención y gestión que la educación requiere, los recursos se han dirigido a hacer obra pública y al igual que el sector agropecuario, la educación ha sido dejada al último.

Cuadro 26. Porcentaje de la población de 15 años o más analfabeta

Localidad	% población de 15 años o más analfabeta	Localidad	% población de 15 años o más analfabeta
San Gabriel Mixtepec	15.73%	Santa María	22.22%
La Aurora		Las Acacias	37.50%
El Camarón	11.76%	El Limón	25.00%
Cerro Grande	20.00%	Hierba Santa	
San Isidro El Cuil	20.83%	Arroyo Tigre	34.00%
Jamaica	50.00%	La Cañada San Miguelito	26.67%
Pueblo Viejo	18.52%	Santo Niño	21.43%
San Pedro Huanacastle	38.46%	Rancho David	
Las Águilas		Barrio Hidalgo	35.71%
Latín Yule		San Pablo (La Mielera)	14.29%
El Carnero	50.00%	San Antonio	

Cacalote	14.29%	El Sargento (Tierra Colorada)	
La Cruz	33.33%	Cañada Las Palmas	37.50%
La Chopa		Yegalán	
Fuente: INEGI 2010			

Gráfica 4. Escolaridad de la Población mayor de 6 años



Es necesario recalcar en este eje de desarrollo, el importante papel que ha tenido la preparatoria de este lugar, mostrando un alto nivel académico de sus egresados, ya que algunos se han podido colocar en algunos de las mejores universidades del país. En cambio, la respuesta institucional municipal, estatal y federal ha sido nula. Las instalaciones de la mencionada escuela fueron hechas recursos de bienes comunales; el equipo y todo lo que en ella hay ha sido comprado con recursos de los propios estudiantes; mientras que los profesores están trabajando de forma altruista al prestar sus servicios por un pago simbólico realmente muy bajo (\$20 por hora). Una de las prioridades para la población es que el gobierno se haga cargo de los gastos de esta institución educativa y que provea una escuela de nivel superior regional en este municipio, el cual, tiene una ubicación estratégica en el centro de varios municipios altamente marginados.

4.4.2.3. Ingreso

No rebasa los dos salarios mínimos en la población que trabaja. El PIB per cápita en dólares ajustados de San Gabriel es menor que el estatal y federal(1953, 3489 y 7495, respectivamente). Con un índice de PIB per cápita de 0.496.

4.4.3. Fenómenos sociales que afectan el Desarrollo Humano

Patrón y efectos de migración El sistema de información sobre migración oaxaqueña registra un total de 637 personas de este municipio que para el 2004 habían emigrado, principalmente hacia Estados Unidos de Norteamérica, cifra que concuerda con las estimaciones obtenidas en los talleres del presente diagnóstico. Esto genera ingresos por las remesas que envían, pero también está provocando la desintegración temporal o permanente de las familias, estimula a los jóvenes a dejar la escuela, falta mano de obra en el campo en los cultivos de maíz, frijol y café.

Telecomunicaciones

Se cuenta con 2 lugares que ofrecen servicios de internet satelital y 2 con señal por teléfono; telefonía en los domicilios; 1 canal de televisión vía repetidora municipal. Se observa que la población es poco vulnerable a las influencias por estos medios de comunicación, modas, aunque nunca faltan algunos que se enajenan con la cultura de los Estados Unidos de Norteamérica

Caminos y carreteras

San Gabriel está comunicado con Puerto Escondido y la Cd. de Oaxaca por la carretera estatal No. 137 y con Santos Reyes Nopala lo comunica otra carretera estatal también pavimentada. Lo que lo hace paradero turístico de quienes visitan Juquila y Puerto Escondido, sin embargo, no se ha sabido aprovechar esta ubicación estratégica para comercializar nuestros productos e incrementar los ingresos, ya que no se cuenta con un mercado atractivo para los turistas, tampoco se han desarrollado centros de ecoturismo (excepto "El Sagrado"). El resto de las brechas que comunican a las rancherías son de terracería, dificultando la extracción de los productos del campo.

Abasto rural Contamos con 79 comercios (ver sector terciario del eje económico) y la tienda Diconsa. Es lamentable que a pesar de que nuestro municipio tiene un clima apto para la producción de un gran número de frutas, verduras y cultivos básicos, no producimos ni lo que consumimos, ya que prácticamente todo se importa de otros estados de la república. Esto por la falta de planeación municipal y estatal. Tenemos las vías de comunicación necesarias y no las hemos aprovechado.

Drogadicción y alcoholismo El 17.37 % de la población, principalmente hombres, tienen problemas con el alcoholismo y un 0.68% con el tabaco (Cédula de diagnóstico Familiar, 2011). Existe problema de drogadicción entre los jóvenes, sin embargo no se tienen datos confiables.

En las localidades y rancherías esta problemática en realidad puede ser mayor, tal como lo expresaron los participantes en los talleres de diagnóstico participativo, estiman un 5% de drogadicción de jóvenes y un 50% de alcoholismo tanto jóvenes como adultos.

Violencia intrafamiliar La violencia intrafamiliar es un secreto a voces en San Gabriel, desafortunadamente en las mujeres aún existe la cultura de no denunciar los abusos que sufren de sus esposos, sea físico o psicológico, por tal motivo no hay estadísticas confiables al respecto, las mujeres no lo dicen cuando se les pregunta. En los talleres realizados en las localidades, se estimó un 5% de violencia intrafamiliar.

La violencia contra los niños, también se da en las escuelas, en San Gabriel todavía hay profesores que maltratan a los niños física y emocionalmente, específicamente en la Escuela Primaria Ignacio Zaragoza se han presentado casos y a pesar de que los padres de los niños maltratados en 2007 y 2008 se han quejaron ante el Director, poco se ha logrado a favor de los menores.

Conocimientos y habilidades

En el municipio, para subsistir, hace uso de sus conocimientos y habilidades en agricultura, ganadería, apicultura, acuacultura, servicios profesionales y cuando menos otras 34 actividades u oficios, en los sectores secundario y terciario del eje económico. Como se mencionó existe un arraigo con la medicina tradicional, pero las generaciones actuales han perdido interés de perpetuar estos conocimientos, por lo que existe temor de que se pierda.

Vocaciones

La vocación productiva del municipio es forestal, agroforestal. La actividad agrícola a nivel comercial actual se reduce a café, maíz y frijol. Sin embargo, algunos productores líderes e innovadores han comprobado que también se tiene potencial para una gran cantidad de cultivos alternativos y exóticos, tales como diferentes tipos de plátano, naranja, limón, toronja, piña, jamaica, chile tusta, zempazuchitl, maracuyá, cacao, carambola, aguacate, guanábana, ilama y frutales de bajo requerimiento de horas frío.

Danza

El baile característico de la población es la Chilena como en toda la costa de Oaxaqueña. Existen dos grupos folklóricos de las instituciones Preparatoria y CECyTE, además del grupo folklórico Mixtli que no pertenece a ninguna institución educativa.

Religión, costumbres y tradiciones

Hay distintas organizaciones religiosas, la más numerosa es la Iglesia Católica, seguida por los cristianos evangélicos entre los que se encuentra: La Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús, el Centro Cristiano El Buen Pastor, La Iglesia Metodista, una Iglesia sin denominación, La Iglesia Agua Viva y La Iglesia Bautista; hay también en el municipio Testigos de Jehová, Iglesia de los Mormones y Los Espiritistas.

La fiesta principal del pueblo se celebra del 21 al 24 de marzo. Es en estas fechas se reúnen las familias, incluso vuelven los migrantes que trabajan en las ciudades o Estados Unidos de Norteamérica. Entre las festividades religiosas paganas que se practican en el municipio son las llamadas procesiones el 29 de Septiembre del lugar denominado Pueblo Viejo hasta la cabecera municipal, simbolizando la llegada de los primeros habitantes a constituir el poblado.

Cabe señalar que también se celebra el día de los Tres Reyes Magos (6 de enero), el día del niño (30 de abril), Semana Santa, día de Todos los Santos el 1 y 2 de noviembre, característica porque en la mayoría de los hogares hacen "pan de muerto", los ahijados visitan a sus padrinos, les llevan tamales, mole, pan, o algún obsequio; el día de la virgen de Guadalupe, 12 de diciembre; la Navidad el 24 de diciembre por la noche se hace una cena familiar y luego al baile; la noche buena o año nuevo la noche del 31 de diciembre, además de las fiestas organizadas por el Ayuntamiento como el día de la independencia de México el 16 de septiembre; y la conmemoración de la revolución mexicana el 20 de noviembre.

Desarrollo de las mujeres e igualdad de género

El 52% de la población son mujeres, sin embargo, no existen alternativas de empleo o autoempleo para ellas, además de que tradicionalmente en este lugar, se dedica al hogar, muy pocas han recibido capacitaciones para el trabajo.

4.4.4. Planteamiento de problemas del eje humano

Problema 1. De acuerdo a los talleres participativos, el olvido en el que se tiene a la Preparatoria por parte de los tres niveles de gobierno, dejando que sobreviva gracias a la labor altruista de los profesores, está limitando mucho el desarrollo humano, ya que los estudiantes tienen que cooperar para su funcionamiento, lo que se convierte en una limitante para que los estudiantes ingresen a ella.

Problema 2. Insuficiente cobertura educativa. En el área de Educación, es muy marcado el rezago educativo, 20% de la población mayor de 15 años es analfabeta, principalmente por la falta de cobertura educativa en la mayoría de las localidades de este municipio. Con excepción de la cabecera municipal, Santa María y El Cuil, 10 de las localidades recibe educación primaria únicamente y por medio del CONAFE; y las demás no cuentan con servicio de educación escolar.

Problema 3. La violencia intrafamiliar es un secreto a voces en San Gabriel, desafortunadamente en las mujeres aún no existe la cultura de denunciar los abusos que sufren de sus esposos, sea físico o psicológico, por tal motivo no hay estadísticas confiables al respecto, las mujeres no lo dicen cuando se les pregunta. En los talleres realizados en las localidades, se estimó un 5% de violencia intrafamiliar. La violencia contra los niños, también se da en las escuelas, en San Gabriel todavía hay profesores que maltratan a los niños física y emocionalmente, específicamente en la Escuela Primaria Ignacio Zaragoza se han presentado estos casos y a pesar de que los padres de los niños maltratados se han quejado ante el Director, poco se ha logrado a favor de los menores.

Problema 4. Como la mayoría de los pueblos rurales de México, San Gabriel ha tenido personas con amplio conocimiento y dominio de la medicina tradicional, sin embargo, poco a poco se han ido perdiendo estos conocimientos y habilidades, al grado que actualmente hay únicamente 6 curanderas reconocidas en todo el municipio, de las cuales únicamente 1 es menor de 70 años, las otras 5 tienen entre 70 y 78 años. Sin que a la fecha se hayan documentado sus recetas o las hierbas, ramas, hojas, tallos, semillas o raíces que ocupan. Únicamente queda 1 huesero en todo el municipio.

4.5. EJE INSTITUCIONAL

4.5.1. Infraestructura Municipal

Palacio Municipal de dos plantas, con oficina para cada integrante del cabildo, sala de juntas, oficinas de: El Alcalde, DIF municipal, Bienes Comunales, Comité de Profestejos, Comité de la Junta Patriótica. Cuenta con maquinaria propia (Cuadro 1) y en el trienio 2008-2010, administró el módulo 13 de maquinaria en coordinación con los municipios de Nopala, Temascaltepec, San Pedro Mixtepec y San Juan Lachao (Cuadro 2).

Cuadro 27. Maquinaria y unidades propiedad del municipio.

Unidad	Condiciones
1 Camioneta de 3 ton.	Descompuesta
1 Retroexcavadora	Motor descompuesto
1 Volteo	Se le calientan las cabezas y no tienen llantas, actualmente se usa para la recolección de basura
1 Camioneta Nissan 2008 de 4 cilindros	Buenas

Cuadro 28. Módulo 13 de maquinaria administrado por San Gabriel Mixtepec

Unidad	Condiciones
1 Camioneta de 3 ton., modelo 2005	Buen funcionamiento
2 Volteos	Regulares condiciones, pero funcionan
1 Volteo que está en Puerto Escondido	Descompuesto del clutch y caja de velocidades
1 Retroexcavadora en Nopala	Descompuesta
1 motoconformadora	Descompuesta
1 Tractor	Descompuesto

Fuente: Entrevista al Cabildo, 2011

Esta maquinaria que se adquirió nueva en el trienio pasado, tanto la propia como la del módulo 13, actualmente son millones de pesos parados como chatarra, a la cual, se le tiene que invertir fuertes cantidades de dinero para volverla hacer funcionar y poder dar mantenimiento a los caminos y brechas.

Dentro del equipo de oficina, el municipio cuenta con tres computadoras personales, cada una con impresora y su respectivo mobiliario, funcionando correctamente.

4.5.2. Recursos humanos

El personal que integra la Autoridad Municipal está conformado por el Presidente Municipal, el Síndico, cuatro regidores (Hacienda, Salud, Obras y educación). Como apoyo, se cuenta con 13 empleados en total (1 secretaria de la presidencia, 1 secretaria de la sindicatura, 1 tesorero municipal, 1 contadora, 1 secretaria de tesorería, 1 recepcionista, 3 conserjes, 1 chofer, 1 encargada del programa Oportunidades, 1 presidenta del DIF y 1 auxiliar del DIF).

Para sus funciones operativas cuenta con comités: Profestejos, Junta Patriótica, Deportes, Salud, DIF, Barrios y localidades. El DIF municipal se coordina con los comités del DIF de cada localidad, para la entrega de despensas, leche, programa de la tercera edad y subsidios en las diferentes festividades.

4.5.3. Recursos financieros

En el presente año 2011 el Ayuntamiento cuenta con un total de \$8,070,324. Las obras solicitadas y realizadas se muestran los Anexos 1 y 2.

Cuadro 29. Ingresos municipales (\$) año 2011

Concepto	Ingresos	Unidad	N° de veces	Ingreso anual
Recolección de basura	2,800	Trimestral	4	11,200
Mercado	400	Mensual	12	4,800
Tiendas	150	Anual	79	11,850
Bares y cantinas	250	Anual	7	1,750
Constancias	300	Mensual	12	3,600
Agua Potable	10,000	Anual	1	10,000
Multas	3,000	Anual	1	3,000
Tianguis	2,400	Bimestral	6	14,400
Fiesta 24 de Marzo	2,400	Anual	1	2,400
Total de ingresos propios				63,000

Partidas federales				
Ramo 33				
Fondo 3(FISM)	4,487,442	Anual	1	4,487,442
Fondo 4 (FAFM)	1,476,566	Anual	1	1,476,570
Ramo 28	2,043,312	Anual	1	2,043,312
Total de participaciones federales				8,007,324
Total de ingresos anuales				8,070,324

Fuente: Ayuntamiento Municipal, 2011

4.6. Planteamiento de problemas del eje institucional

Problema 1. En cuanto a los recursos humanos con que cuenta el Ayuntamiento, el 100% de los empleados contratados son exclusivamente administrativos. Es decir, que falta personal que gestione programas y proyectos, promueva la organización de los campesinos y demás actividades económicas del municipio; se coordine con las Instituciones federales o estatales, y entre los demás municipios. Cuando llega algún apoyo o proyecto para el sector rural es porque de manera externa al Ayuntamiento los ciudadanos gestionan; o bien, son programas y proyectos federales o estatales que ya vienen etiquetados para el municipio, tal es el caso de activos productivos municipalizado.

Problema 2. En cuanto a la maquinaria, en números es mucha, pero en muy malas condiciones, tanto la propia, como la del módulo 13, lo cual, refleja el mal manejo que le dieron en la administración pasada, quienes de los 10 equipos de maquinaria que adquirieron nuevos entregaron 6 descompuestos, 2 en regulares condiciones y únicamente 2 en buenas condiciones. Esto es un 80% de maquinaria prácticamente echada a perder en 3 años; y mientras tanto, los ciudadanos de las localidades y rancherías sufren las consecuencias, ya que no se le puede dar mantenimiento a los caminos y brechas, dificultando el acarreo de las cosechas, transporte de ganado y colmenas. La reparación de esta maquinaria implica cientos de miles de pesos.

Problema 3. El 98.22% de la superficie del municipio está cubierta por selva baja y bosque de pino-encino, aunado a que los meses de marzo a mayo son muy calientes, se presenta un alto número de incendios forestales (no se tienen cifras), los cuales, son apagados por los mismos campesinos, sin contar con equipo y herramientas adecuadas. A la fecha no hay un programa de protección civil que dote de equipo adecuado a los campesinos, ni programas de prevención, y tampoco personal capacitado. Este es un problema que debe ser atendido interinstitucionalmente. De igual forma sigue pendiente la seguridad pública mediante una comandancia de policía permanente en el municipio, pues cuando se requiere de seguridad se tiene que solicitar al estado para que envíe alguna patrulla a realizar recorridos por el municipio.

Problema 4. En cuanto a la recaudación de impuestos queda mucho por hacer, pues se deben fijar precios justos para cada actividad económica del municipio, pero el problema no son las cuotas, sino la falta de cultura de pago de impuestos por parte de todos los ciudadanos, en San Gabriel, queremos que todo lo haga el Ayuntamiento, que nos entregue apoyos, que brinde servicios de calidad, les hacemos notar todos sus errores, pero nos resistimos hacer nuestra parte, algo más allá de nuestros propios intereses. La gente se enoja cuando le ponen normas y reglamentos.

Además de que es contraproducente para los políticos hacerlos acatar la ley.

V. ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN

5.1. MATRICES BÁSICAS DE INFORMACIÓN

Cuadro 30. Matriz de organizaciones e infraestructura social básica en San Gabriel Mixtepec, 2011

Barrio o localidad	Comité	Energía eléctrica	Ampliación del alumbrado público	Agua potable	Drenaje o letrinas	viviendas	Recolección de basura	calles
Cabecera municipal	Si	3 viviendas (17 personas no cuentan con el servicio)	3 en calle sin nombre 3 en calle 5 de mayo, y transformador	Escasez de marzo a mayo	Tienen fosa séptica o letrinas	13 tienen techo de lamina de cartón, paredes de lamina de cartón, varas o madera y piso de tierra	En todos los barrios: Sistema municipal de recolección de basura, la cual, se tira al aire libre y posterior	En todos los barrios: Muchas calles tienen pendientes mayores al 30%; no tienen cunetas y/o alcantarillas, por lo que cuando llueve, es muy difícil caminar por ellas, además muchas son de tierra (requieren pavimento)
Barrio de la cruz	Si							
Barrio el tanque	Si	2 viviendas (17 personas no cuentan con el servicio)	7 postes, 1 transformador, calle sin nombre 2, calle justa sierra	Escasez de marzo a mayo	Algunos cuentan con drenaje y junto con aguas jabonadas, van a dar al arroyo; otros vierten sus aguas jabonosas en plena	13 tienen techo de lamina de cartón, paredes de lamina de cartón, varas a madera y piso de tierra.	mente se quema, contaminando el ambiente y es un foco de infección	
Barrio municipal	Si	Cobertura al 100%	3, calle 16 de septiembre	Escasez de marzo a mayo	Tienen fosa séptica o letrinas	35 tienen techo de lamina de cartón y piso de tierra; 21 tienen paredes de tabla, varas o cartón		
Barrio Bustamante	Si	2 viviendas (9 personas no cuentan con el servicio)	3, calle santos degollado	Escasez de marzo a mayo	Tienen fosa séptica o letrinas	16 tienen techo de lamina de cartón, piso de tierra y		

Barrio el chorro	Si	2 viviendas (8 personas no cuentan con el servicio)	4, calle 21 de agosto	Escasez de marzo a mayo	Tienen fosa séptica o letrinas. Desechan agua jabonosas al arroyo	Tienen fosa séptica o letrinas	7 tienen techo de lamina de cartón y paredes de cartón o tablas	paredes de cartón o tablas.	
Barrio centro	Si	Cobertura al 100%	1, calle 24 de marzo, 3 en calle fuente de agua. 1 en calle matamoros. 1, calle corregidora	Escasez de marzo a mayo se necesitan 4 km de tubería de fierro 1	Tienen fosa séptica o letrinas	Tienen fosa séptica o letrinas	18 tienen techo de lamina de cartón; 5 tienen paredes de lamina de cartón, varas o madera; 22 tienen piso de tierra		
Localidades									
San isidro el cuil	Si	4 viviendas (23 personas) no cuentan con el servicio	Ampliación y cambiar a postes de concreto (mejoras eléctricas)	Escasez de marzo a mayo	Tienen fosa séptica o letrinas	Tienen fosa séptica o letrinas	25 viviendas tienen techo de cartón, piso de tierra y paredes de tabla, varas o cartón.	Cada quien la tira donde puede	
Santa María Mixtepec	Si	10 viviendas (50 personas) no cuentan con servicio	Cambio a trifásica	Escasez se requiere nuevo proyecto, de otro manantial	Tienen fosa séptica o letrinas. En este año se inicio la primera etapa del drenaje	Tienen fosa séptica o letrinas. En este año se inicio la primera etapa del drenaje	36 viviendas tienen techo de cartón, piso de tierra y paredes de tabla, varas o cartón	Cada quien la tira donde puede	
Resto de las 26 localidades	No	47 viviendas (38.2%) no cuentan con el servicio	No disponen	Escasez de marzo a mayo	Tienen fosa séptica o letrinas.	Tienen fosa séptica o letrinas.	79 viviendas tienen techo de cartón, piso de tierra y paredes de tabla, varas o cartón	Cada quien la tira donde puede	

Cuadro 31. Matriz de Organizaciones e infraestructura educativa

Institución	Comité de Padres	No. alumnos	Infraestructura con la que cuentan	Necesidades	Dónde gestiona	Observaciones
Cabecera Municipal Preescolar	Sí	72	3 aulas didácticas, 1 dirección, 1 bodega	Techado de la plaza cívica Alumbrado del jardín de niños (faltan 3 postes, transformador, servicio trifásico), velador Protecciones en los salones Tableros de básquet y fútbol	Municipio, IOCIFED, Comité de padres de familia	Los padres de familia no mandan a sus hijos al jardín de niños
	Sí.	275	12 aulas didácticas, 1 dirección, 1 auditorio. Los baños están en muy malas condiciones	1 biblioteca escolar; baños de uso público; sala de medios audiovisuales; Barda perimetral separada de los cables de alta tensión; Cafetería para las vendedoras de alimentos; Mobiliario adecuado para 4 salones (5° y 6° grado); Sala de cómputo; 2 PC administración. Trabajador social para atención a niños especiales	Municipio CAPCEO	Es la escuela más antigua del Requiere de mantenimiento preventivo
	Sí.	284	12 aulas, dirección. Los baños están en muy malas condiciones	Sala de medios audiovisuales; Baños de uso público; Auditorio techado y equipado; Sala de cómputo; Trabajador social para atención a niños especiales; Acondicionamiento de salones que tienen enciomi media	IEEPO, Comité de padres de familia, municipio	
Secundaria	Sí.	210	9 aulas didácticas, dirección, laboratorio, taller de informática, biblioteca, taller de industria del vestido	3 aulas didácticas; Rehabilitación del laboratorio; Baños de uso público; Equipamiento de talleres computo (15 PC), de electricidad (herramienta y equipo); Mantenimiento de la instalación eléctrica; Libros de consulta en la biblioteca. Trabajador social para atender alto índice de deserción de estudiantes	Comité de padres de familia IEEPO, municipio.	Se tiene un 25% de deserción escolar
Medio Superior	Sí.	87	3 aulas didácticas, taller de informática,	Laboratorio, baños de uso público; 15 PC para taller de informática; Libros en la biblioteca; Que el gobierno estatal o federal se haga	Bienes comunales, Municipio,	Se tiene un 40% de deserción escolar

	CECyTE	Sí	152	biblioteca, dirección, área administrativa	6 aulas didácticas, taller de informática, dirección	cargo de los gastos administrativos y pago de profesores; Trabajador social para atender alto índice de deserción de estudiantes	Comité Padres de familia	En el Jardín de N. no hay baños ni plaza C
Localidades								
Santa María	Primaria	Sí						
	Telesecundaria	Sí		2 salones	1 aula, baños, dirección escolar, plaza cívica, cancha deportiva			El jardín de niños se inunda
San Isidro El Cuil	Primaria	n.d.						
	telesecundaria	n.d.						El jardín de niños se inunda
Conafe	Oficinas de la coordinación regional	Coordinación regional al Auxiliar de operaciones:		De concreto: 2 aulas, 1 dirección, baño. Parte de ladrillo y parte de madera: 3 aulas, 1 bodega	Se está echando a perder un aula porque se le mete el agua; Baños de uso público; Alcantarillado para el arroyo que pasa dentro de las instalaciones, Terminar de construir con concreto las 3 aulas y la bodega; 4 Ventiladores; Levantamiento de la malla;	Delegación Estatal de CONAFE, Municipio		
	Preescolar		5	Aula de concreto		Delegación Estatal de CONAFE,		Está en Santa María
	Primaria		25	De sus 4 aulas: 3 tienen pared de madera y techo de cartón. 1 es de concreto	Todas las aulas y baños están en muy malas condiciones, la de Arroyo Tigre ya se está cayendo.	Municipio Los mismos instructores cooperan		Están en: Cerro grande, la Cruz, El Miguelito
	Mixto (preescolar y primarios juntos)		28	Las 5 aulas tienen paredes de madera o lámina de cartón y techo de lámina de cartón				Están en: Arroyo Tigre, Pueblo Viejo, Jamaica, El Cacalote

Cuadro32.Matriz de Organizaciones y eje económico

Cadena o sistema producto	Comité y representante	Organizados legalmente	Productos	Superficie ha	Rendimiento por ha	Producción anual	Precio \$	Valor de la producción	Reciben apoyos	Abasto consumo interno	Integración al mercado	Calidad de la producción	Mano obra
Café convencional	Comité Local del Café. López	No	443	2450	3 Qq	7350 Qq	850 Qq	6,247,500	238 productores	Sí	Intermedios	Alta	Falta
Café orgánico	Comité café orgánico	No	50	50	4 Qq	200 Qq	1200 Qq	240,000	50 productores	Sí	Intermedios	Alta	Falta
Maíz	70 prod. en comité de PROMAF .	En trámite (Soc, Coops .C.)	200	200	2 ton	400 ton	3800 ton	1,520,000	70 productores Promaf; 250 ha 127 productores procampo 216 ha	No			
Frijol	No hay comité	No	150	50	1.2 ton	60 ton	14000 ton	840,000	No	No	Autoconsumo	Alta	Falta
Apicultura	Comité Local de apicultores	No	60	2000 colmenas	300 kg por 10 colmenas	230 ton (27 a 30 por	20000 ton	4,600,000	Algunos, Progan; 12 proy SEDESOL 2 proy.	Sí	Intermedios	Media	Suficiente

Ganadería bovina doble propósito	A. Ganadera Local.	A. Ganadería Local	110 a 120	1000 ha praderas y 1000 agostadero 2000 cabezas	n.d.	1000 cabezas	400 000 cabezas	4,000,000	Algunos Progan 1 proy. SAGARPA	Sí	Intermedios	Alta	Suficiente
Acuicultura	Sí.	No	10	0.5 ha	n.d.	10 ton	350 000 ton	350,000	1 proy. SAGARPA	Sí	Regionalmente		Suficiente

5.2. PLANTEAMIENTO DE PROBLEMAS PRIORITARIOS

Problema 1. Escasez de agua potable durante los meses marzo, abril y mayo.

Cada vez hay menos árboles en las montañas, los manantiales bajan mucho su nivel en la cuaresma y no alcanzan a llenar los 4 tanques municipales de almacenamiento, la gente desperdicia mucha agua en los hogares, presentándose una fuerte escasez de agua para uso doméstico en todos los hogares de la población, ocasionando que desde hace 5 años, se ha tenido que comprar agua embotellada para consumo humano, porque la que llega no está limpia, afectando la economía de las familias.

Problema 2. Contaminación ambiental con aguas negras y el basurero municipal. Por la insuficiente cobertura del sistema de agua potable municipal, la mayoría de la población acude al río a bañarse y a lavar ropa y cobijas, vehículos, lo que tiene efectos contaminantes por los detergentes que se desechan en el agua y la gran cantidad de basura que se tira a la orilla de la carretera y del río.

Actualmente se cuenta con el sistema semanal de recolección de basura y un programa de recolección de botes de plástico, el siguiente paso es la reubicación del basurero municipal, construcción de un relleno sanitario y reciclaje de la basura. Genera mal aspecto a la comunidad y genera todo tipo de contaminación en el área en que se encuentra actualmente y de las localidades cercanas. Se debe dar especial atención interinstitucional a esta situación, porque provoca problemas intermunicipales, además de que está directamente relacionada con la salud, tal como lo reflejan los datos de Centro de Salud de este municipio, de todos los casos atendidos en el año 2007 un 76.7% fueron enfermedades respiratorias y en un 13.8% se trató de enfermedades diarreicas.

Problema 3. Infraestructura y equipo deteriorado o insuficiente en las instituciones educativas; y alto índice de deserción escolar en secundaria y medio superior. Por el propio uso de las instalaciones y equipo; el hecho de que en San Gabriel se presente un alto porcentaje de población infantil y joven hace que en la mayoría de las localidades se exprese la necesidad de ampliación de escuelas, construcción de aulas, construcción de explanadas e usos múltiples, áreas deportivas y terrenos escolares pensando a futuro. A nivel primaria, se tiene un 15.8% de reprobación y un 2% de deserción, mientras que a nivel bachillerato se tiene un 40% de deserción escolar en el CECyTE y la Preparatoria. Como consecuencia, los jóvenes emigran y tienen pocas oportunidades de encontrar trabajo bien remunerado.

A pesar de los buenos logros y calidad educativa que ha demostrado la Escuela Preparatoria de este lugar, al colocar estudiantes aún en las mejores universidades del país, todavía sigue sin lograr que la Secretaría de Educación se haga cargo del pago, cuando menos, de los profesores, que hasta la fecha han colaborado con la Preparatoria solamente como un servicio social, o una labor altruista, ya que su pago es únicamente simbólico, por ejemplo, un profesor de la preparatoria tiene que trabajar 6 horas diarias para alcanzar el salario diario de un campesino (\$120).

Problema 4. Pérdidas económicas en el sector agropecuario y acuícola. De forma generalizada, existe desinterés de los productores para organizarse legalmente. Debido a 1) Que en otros años ya lo han hecho y por falta de darle seguimiento no han funcionado, 2) Normalmente las grandes

organizaciones, vienen a formar grupos de personas promocionando programas y proyectos para el campo, pero normalmente su intención es con fines políticos y los habitantes se agrupan para conseguir algún apoyo económico, sin la visión de un proyecto a largo plazo y obtener mayores beneficios. 3) Personas ajenas a este municipio, organizan a los productores para gestionar proyectos, a cambio, piden dinero por adelantado. A veces, es gente oportunista que los estafa.

La consecuencia es que no se atacan en conjunto los problemas comunes: 1) Se tienen pérdidas económicas en la cafecultura, ganadería y apicultura por daños de plagas y enfermedades; 2) No se obtienen precios justos por los productos porque a pesar de que entre todos se tienen producciones suficientes para comercializar al exterior, cada quien vende de manera individual a intermediarios; 3) Los productores de San Gabriel no tienen presencia en los consejos regionales o estatales de sistema producto, por lo tanto, solo unos cuantos reciben apoyos oficiales; 4) No se realizan proyectos estratégicos de desarrollo de los sistemas producto y/o cadena productiva.

Problema 5. El reducido número de actividades productivas que mueven la economía local, trae como consecuencia un alto porcentaje de desempleo (4.27%), subempleo (2.42%) y un 3.15% de la población económicamente activa tiene que salir a trabajar a Puerto Escondido. Un gran número emigra (aproximadamente 637 personas) a distintos puntos de la república y el extranjero, principalmente Estados Unidos de Norteamérica, lo cual, aunque alivia económicamente a las personas, también provoca desintegración familiar temporal o permanente. Provoca un bajo desarrollo de los sectores secundario y terciario.

5.3. ANÁLISIS DE PROBLEMAS (Árbol de problemas)

Cuadro 33. Escasez de agua para uso doméstico durante los meses marzo, abril y mayo

Causas	Problema	Efectos o consecuencias
Los manantiales cada año tienen menos agua, porque cada vez hay menos árboles en las montañas.	Escasez de agua potable durante los meses marzo, abril y mayo	Se presenta una fuerte escasez de agua para uso doméstico en todos los hogares de la población. En un período de tiempo muy corto, estaremos quedándonos sin escurrimientos superficiales, consecuentemente sin agua en nuestros hogares, ocasionándonos graves daños económicos y sociales
Los manantiales bajan mucho su nivel en la cuaresma y no alcanzan a llenar los 4 tanques municipales de almacenamiento		La gente acude a los arroyos y río a bañarse, lavar ropa, vehículos, mototaxis, contaminando con detergentes, productos químicos y basura las aguas
La gente desperdicia mucha agua en los hogares		Toda el agua se va para la parte baja y no alcanza para las familias que viven en las partes altas
No hay un adecuado control de las válvulas en la red de distribución de agua		Llueve muy fuerte y el agua se escurre, no se retiene, por lo tanto no se
El clima ha cambiado, ya no llueve como antes. El período de lluvias se		

ha retrasado un mes.		recargan los mantos
Con el incremento de la población aumenta la necesidad de agua en la población		Desde hace 5 años, se ha tenido que comprar agua embotellada para consumo humano, porque la que llega no está limpia
Se está sacando arena y grava del río con máquina, poniendo en riesgo las capas		Si se llegan a romper las capas del río, el agua se va a filtrar y tendremos un río seco.

Cuadro 34. Deterioro de infraestructura y equipo en instituciones educativas y alto índice de deserción escolar en secundaria y medio superior.

Causas	problema	Efectos o consecuencias
Las dos escuelas primarias son de las más grandes de la zona	Infraestructura y equipo deteriorado o insuficiente en las instituciones educativas; y alto índice de deserción escolar en secundaria y medio superior	Al aumentar la matrícula escolar, se incrementan las necesidades
No se ha dado mantenimiento preventivo a las instalaciones eléctricas		Las instalaciones se han ido deteriorando
Descuido de las instalaciones por parte de los propios estudiantes		Instalaciones, rayadas, pintadas o en mal estado
Se otorgó el equipo de enciclomedia a las instituciones, pero no se acondicionaron los salones, ni se capacitó suficientemente a los profesores		No se aprovechan bien los recursos de la enciclomedia por que las aulas didácticas no están bien equipadas
La mala relación entre profesores y autoridades municipales		Se priorizan muy pocas obras en el presupuesto municipal
La Preparatoria no cuenta con ningún apoyo federal, estatal ni municipal. Los padres de los estudiantes cooperan para los gastos administrativos y mantenimiento. Los profesores enseñan prácticamente como labor social (\$20 por hora)		Se limita mucho el crecimiento en infraestructura, equipo, laboratorios, talleres, material bibliográfico... de la institución
Los padres no presionan a sus hijos para que sigan estudiando		No hay personas preparadas y capacitadas en la población para atacar los problemas de marginación, pobreza, desempleo, emigración y falta de oportunidades.
Desinterés de los jóvenes por el estudio		Cuando un joven tiene problemas en la escuela, nadie trata de impedir su decisión de abandonar sus estudios
En ninguna institución educativa se cuenta con orientador, asesor, psicólogo o trabajador social que apoye a los jóvenes y sus padres con este tipo de problemas		
Algunos jóvenes en esta edad no son lo suficientemente maduros para reconocer la importancia del estudio		Por los conflictos propios de esta edad, los jóvenes toman decisiones apresuradas (salirse) cuando tienen alguna dificultad en la escuela
Un 50% de los estudiantes que	Para conseguir recursos económicos	

dejan la escuela es por falta de recursos económicos		se ponen a trabajar o emigran a los Estados Unidos
Se les dificulta por el bajo nivel académico que traen de las telesecundarias, CONAFE y el INEA		En general, a los egresados de Telesecundaria, INEA y CONAFE, se les dificulta mucho la secundaria y el bachillerato
Falta de oportunidades para continuar sus estudios a nivel superior		Desinterés de los jóvenes por el estudio. Se estudia lo que se puede, no lo que se quiere
El alto porcentaje de analfabetismo (20%) de la población adulta en San Gabriel		

Cuadro 38. Pérdidas económicas en el sector agropecuario y acuícola.

Causas	problema	Efectos o consecuencias
Desinterés por trabajar en el campo		
Permanente crisis cafetalera	Pérdidas económicas en el sector agropecuario y acuícola	Escasez de mano de obra
El café no es rentable		Descuido y abandono de cafetales
Maíz y frijol no son rentables		El cafetal se deja sin cosechar
Bajos rendimientos de maíz, frijol y café		Cafetales viejos e improductivos
Falta de apoyo municipal		Disminución de la calidad del producto final
Desconocimiento del mercado y proceso de certificación de cafés especiales		Incremento de la broca del café
No hay organizaciones locales		Emigración, Desintegración familiar, Cambio de uso del suelo, Aumento de la pobreza, Vicios y delincuencia. Se benefician los intermediarios
Desinterés de los productores por organizarse		
No han funcionado las organizaciones anteriormente	Pérdidas económicas en el sector agropecuario y acuícola	Actualmente no hay ninguna organización de productores legalmente constituida.
Los organizan (utilizan) con fines políticos		
Se organizan para bajar recursos únicamente		Pérdida de confianza en las Instituciones
Han sido estafados por quienes vienen a organizarlos		
Organizarse legalmente tiene costos económicos		
No hay personal en el Ayuntamiento que los asesore		
Disminución de la producción de miel		
Daños por plagas y enfermedades	Pérdidas económicas en el sector agropecuario y	Pérdidas económicas
No se producen reinas en el municipio		Se encarecen los costos de producción

No se tiene la suficiente capacitación	acuícola	No se cumplen los requisitos para exportar
Falta de apoyos, orientación y gestión		No se obtienen los registros ante SENASICA
No hay una organización para gestionar cursos de capacitación		
No se puede exportar la miel por los apicultores del municipio		
No se produce el volumen suficiente		Se vende a intermediarios
Se requieren altos niveles de control de calidad		Se reduce el margen de ganancia
Se requieren certificados de miel inocua		No se tiene la capacidad de negociar precios altos
No se cuenta con equipo, maquinaria y almacén adecuado		Se produce miel sin certificar
No se cuenta con una organización local bien constituida		
No se reciben los pagos inmediatamente (riesgo)		
Se desconoce funcionamiento del mercado internacional		
Pérdidas económicas en la ganadería		
No se realizan obras de conservación de agua de lluvia	Pérdidas económicas en el sector agropecuario y acuícola	Escasez de forraje y agua en meses de sequía (marzo-abril)
Mal manejo de pasturas		Exposición de suelos a la erosión, se retrasa el crecimiento del pasto
Daños por plagas y enfermedades		Se retrasa el crecimiento del ganado
No se lleva un control de las cruzas (genética)		No se pueden negociar buenos precios
Cada ganadero vende de manera individual		
No se vende por lotes homogéneos		
No se tienen buenas razas		
No se es autosuficiente en la producción de maíz y frijol		
Baja superficie sembrada	Pérdidas económicas en el sector agropecuario y acuícola	Consumo de maíz importado
Desinterés por trabajar en el campo		Emigración
Sistemas de producción en monocultivo		
Baja rentabilidad de los cultivos		Hay que comprar caro el maíz de mala calidad
Se invierte más de lo que se produce		Falta de mano de obra
Los mejores terrenos para maíz y frijol se están empastando		La gente más pobre sufre las consecuencias
Los apoyos no se entregan a tiempo ni a los verdaderos productores		Los apoyos que se reciben no se invierten en el campo, se gastan en cualquier otra cosa

Volumen de producción de mojarra tilapia insuficiente para comercializar al exterior del municipio		
La infraestructura (estanques) para la producción son muy pocos		No se puede competir en volumen y constancia
En Santo Niño se cuenta con la experiencia para dar asesoría técnica, pero no con la infraestructura, equipo y herramientas suficientes		Los principiantes en acuacultura se desaniman porque no obtienen los resultados esperados
Las crías traídas de otros estados no siempre se adaptan a esta zona		Se encarecen los costos de producción
Los paquetes tecnológicos existentes no son aplicables a esta zona		

Cuadro 39. Árbol del problema: reducido número de actividades productivas

Causas	Problema	Efectos o consecuencias
Vocación forestal y agroforestal del suelo	Reducido número de actividades productivas	Agricultura que proteja el suelo. Café bajo sombra
Las condijo es orográficas del municipio		Dependencia económica y social hacia el café
La mayor superficie cultivada es de café bajo sombra		Emigración
Si se deforesta, se erosiona		Desempleo
Desconocimiento de otras actividades productivas		Subempleo
Desconocimiento de cultivos alternativos		Desintegración familiar (temporal o permanente)

5.4. IDENTIFICACIÓN DE SOLUCIONES (Árbol de soluciones)

Cuadro 40. Árbol de soluciones para el problema: escasez de agua para uso Doméstico Durante los meses marzo a mayo.

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
Prioritariamente reforestar las 4microcuencas hidrológicas que conforman los 4 manantiales que abastecen a los 4 tanques municipales de agua para consumo humano	Uso sustentable del agua y protección de las microcuencas hidrológicas	Áreas de captación de aguas reforestadas y protegidas; manantiales con agua suficiente para abastecer los estanques municipales de almacenamiento de agua
Reforestación de las áreas donde había pino		
A orillas de las represas donde se		

toma el agua para abastecer los están que municipales, sembrar especies que retienen agua (bambú, macahuite y plátano)		
Campañas de concientización sobre uso racional del agua y sobre la tala inmoderada de árboles en instituciones educativas y participantes del programa Oportunidades		Población que usa el agua racionalmente, no la contamina y protege las microcuencas hidrológicas que nos proveen de agua para uso doméstico
Formar un comité contra incendios forestales		Hay un comité capacitado, que cuenta con el equipo adecuado para atacar los incendios forestales que se presentan en la época de sequía
Roll de distribución de agua por barrios y a determinadas horas. Avisar mediante anuncios.		El agua se distribuye equitativamente en las partes altas y bajas de la población
Aprovechamiento de otros manantiales: La cascada del Arroyo de la esperanza (6 km) para los barrios: Municipal y Bustamante. Arroyo de la aguacatera (1800 m) para los barrios: La cruz, El Chorro y El Tanque.		No hay déficit de agua durante los 3 meses críticos y se previene para que no falte en el futuro
Tanques extras de almacenamiento (6 x 50 x 20 m) para los barrios: Hidalgo y Tres Postes		
Drenaje, alcantarillado y planta de tratamiento de aguas negras, evitando la contaminación del arroyo que pasa por el centro de la población		Al limpiarse este arroyo, los habitantes del barrio Centro podrán hacer pozos
Reglamento de uso del agua		
Formar el Comité Municipal del Agua		El comité regula la adecuada distribución de agua en todos los barrios y el uso racional por los usuarios

Cuadro 41. Árbol de soluciones para el problema: contaminación ambiental con aguas negras y el basurero municipal.

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
Construir el drenaje, alcantarillado y planta de tratamiento de aguas negras, evitando la contaminación	Manejo sustentable de la basura y	Se evita la contaminación del arroyo que pasa por el centro de la población

del arroyo que pasa por el centro de la población	aguas residuales	Los arroyos y río reciben aguas limpias
		Se elimina este foco de contaminación, infección y enfermedades en la población
Reubicar del basurero municipal		Se cuenta con un relleno sanitario, con personal capacitado e infraestructura necesarios para su operación
		Se elimina este foco de contaminación, infección y enfermedades en la población
Clasificar y separar la basura por tipos		Se reciclan los plásticos y se comercializan, generando ingresos y empleos
Impulsar un programa municipal de concientización sobre el manejo de desechos sólidos impartido en instituciones educativas y a beneficiarias del programa Oportunidades		Población que cuida el ambiente, evita la contaminación
Reglamento de manejo de desechos sólidos		

Cuadro 42. Árbol de soluciones del problema: deterioro de infraestructura y equipo en instituciones educativas y alto índice de deserción escolar en secundaria y medio superior.

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
Integrar el comité de educación a nivel municipal	Mejoramiento de instalaciones en las instituciones educativas y reducción de la deserción escolar en secundaria y medio superior	Hay una coordinación interinstitucional para resolver los problemas educativos del pueblo
Concientizar e involucrar a los estudiantes en el cuidado de las instalaciones educativas		Los estudiantes cuidan y mantienen en buen estado sus instalaciones
Seguridad y vigilancia de escuelas		Se evitan robos y saqueos en instituciones educativas
Rehabilitación de instalaciones eléctricas, gas y agua en las instituciones educativas		Se previenen accidentes mayores
Equipamiento de talleres		Los estudiantes cuentan con los medios adecuados para recibir una buena educación escolar
Acondicionamiento de aulas con enciclomedia, bibliotecas y baños		El gobierno federal o estatal se hace cargo de los gastos administrativos y paga los salarios de los profesores de la Preparatoria de este lugar
Atención del Comité Municipal de Educación al caso de la Preparatoria		

<p>Visitar a los jóvenes que han dejado la escuela en los últimos 3 años y motivarlos para que regresen</p>		<p>Se reduce el porcentaje de deserción escolar y hay un mayor número de profesionistas que contribuyen al desarrollo de nuestro municipio</p>
<p>Visitar a los padres que tienen hijos que han dejado la escuela y motivarlos para que los manden</p>		
<p>Contar con un orientador, trabajador social o psicólogo para que coordine las acciones en las 3 instituciones y con los alumnos de 6° grado en las primarias</p>		
<p>Acordar un programa en cada institución de asesorías extraclase con los alumnos que presenten problemas académicos</p>		
<p>Fomentar un programa de información y vinculación del CECyTE y la Preparatoria con las Instituciones de educación superior</p>		<p>Se reduce el número de estudiantes que dejan la escuela por esta causa</p>
		<p>Los egresados de bachillerato cuentan con más alternativas para continuar sus estudios, acorde a sus aspiraciones</p>

Cuadro 43. Árbol de soluciones del Problema: pérdidas económicas en el sector agropecuario y acuícola.

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
Fortalecimiento del CMDS	Organización de productores por cadena productiva o sistema producto	CMDRS fortalecido institucionalmente
		Dirección o Comisión de Desarrollo Rural integrada por representantes de los sectores económicos
		Buena coordinación entre el CMDS, la Comisión de Desarrollo Rural Sustentable, las organizaciones de productores y las Instituciones Federales y Estatales para la puesta en marcha del Plan Municipal de Desarrollo
Actualización de los padrones de productores		Todos los productores que cumplen con las reglas de operación reciben apoyos
Concientizar e impulsar la organización de productores por cadena productiva y sistema		Organizaciones fuertes, informadas, capacitadas, más integradas a la cadena productiva, comercializando

producto		a precios justos y/o en mercados especiales
La Comisión de Desarrollo Rural apoya a las Instituciones Federales y Estatales en la supervisión y correcta aplicación de los apoyos dirigidos al campo		Los apoyos y subsidios al campo se aplican correctamente
Los cafecultores reciben una compensación económica por los servicios ambientales que proporciona el agroecosistema cafetalero		Se logra el desarrollo rural del territorio de San Gabriel Mixtepec y la Región

Cuadro 44. Árbol de soluciones del problema: reducido número de actividades productivas.

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
Capacitación para el trabajo	Diversificación productiva y de fuentes de ingresos	Mayor fuentes de empleo e ingresos para la población
Proyectos de agricultura protegida		La población no tiene que emigrar
Cultivos alternativos		
Cultivos exóticos		
Capacitación en sistemas de policultivo		Ingresos mejor distribuidos a lo largo del año
Proyectos para grupos prioritarios		Hay más oportunidades para los grupos prioritarios

5.5. ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN (Matriz de soluciones estratégicas)

Cuadro 45. Matriz de la solución estratégica: uso sustentable del agua y protección de las microcuencas hidrológicas

Solución estratégica	Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Quiénes están de acuerdo en hacerlo?	¿En cuánto tiempo lo logramos?	¿Qué riesgos corremos al hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Uso sustentable del agua y protección de las microcuencas hidrológicas	El déficit de agua en los meses críticos (marzo a mayo)	La mayoría, pero los recursos Económicos en la presente administración no son suficientes, por lo que se requiere participación intermunicipal e interinstitucional para realizarse eficientemente	El comité del agua Los representantes de barrios El Comisariado de bienes comunales Comité del programa oportunidades	1 a 3 años	Que no se consigan los recursos económicos necesarios para financiar proyectos que requieran mezclas de recursos económicos. En el caso del programa de reforestación, los resultados son a mediano y largo plazo	Toda la población
	La deforestación de las microcuencas hidrológicas que abastecen de agua para consumo humano Que los manantiales se secan en los meses de marzo a mayo, por lo tanto, no abastecen a los 4 tanques municipales de almacenamiento La uso excesivo y contaminación del agua por parte de la población La distribución irregular de agua a cada barrio La falta de reforestación de los bosques donde había pino					

Cuadro 46. Matriz de la solución estratégica: manejo sustentable de la basura y aguas residuales

Solución estratégica	Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Quiénes están de acuerdo en hacerlo?	¿En cuánto tiempo lo logramos?	¿Qué riesgos corremos al hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Manejo sustentable de la basura y aguas residuales	<p>Se evita la contaminación del arroyo que pasa por el centro de la población</p> <p>Ya no se vierten aguas negras a los arroyos y río</p> <p>Ya no se altera la flora y fauna de los arroyos y ríos</p> <p>Se eliminan los dos focos de contaminación, infecciones y enfermedades más grandes del municipio (basurero municipal y drenaje en arroyos)</p> <p>La falta de cultura ecológica de la población</p>	<p>Sí. Aunque son obras muy caras, que requieren mezclas de recursos económicos, participación interinstitucional e intermunicipal</p>	<p>El comité del agua</p> <p>Los representantes de barrios</p> <p>El Comisariado de bienes comunales</p> <p>Comité del programa oportunidades</p>	<p>3 años si se logra participación interinstitucional</p> <p>Hasta 9 años o más si no se consiguen mezclas de recursos económicos</p>	<p>Que no se consigan los recursos económicos necesarios para financiar proyectos innovadores como invernaderos y cultivos exóticos</p>	<p>Toda la población</p>

Cuadro 47. Matriz de la solución estratégica: mejoramiento de instalaciones en las instituciones educativas y reducción de la deserción escolar en secundaria y medio superior.

Solución estratégica	Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Quiénes están de acuerdo en hacerlo?	¿En cuánto tiempo lo logramos?	¿Qué riesgos corremos al hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Mejoramiento de instalaciones en las instituciones educativas y reducción de la deserción escolar en secundaria y medio superior	La falta de una política municipal para la educación	La mayoría, pero los recursos económicos en la presente administración No son suficientes, por lo que se requiere participación interinstitucional para realizarse eficientemente	Los comités de padres de familia	1 a 3 años	Que no se consigan los recursos económicos necesarios para financiarlos proyectos que requieren mezclas de recursos económicos	Todos los estudiantes y las instituciones educativas
	Las malas condiciones de equipo y herramienta en las instituciones					
	La inseguridad de las instalaciones educativas y lo que en ellas hay				Que la mala relación entre algunas instituciones educativas y las autoridades municipales limite la consecución de resultados	Toda la población
	La mala relación entre el magisterio y las autoridades municipales El caso de la Preparatoria					
	El alto porcentaje de deserción escolar en la secundaria, el CECyTE y la Preparatoria					

Cuadro 48. Matriz de la solución estratégica: organización de productores por cadena productiva o sistema producto

Solución estratégica	Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Quiénes están de acuerdo en hacerlo?	¿En cuánto tiempo lo logramos?	¿Qué riesgos corremos al hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Organización de productores por cadena productiva o sistema producto	Capacitación y asistencia técnica. Información de mercados. La no autosuficiencia en maíz y frijol. Los bajos precios. El intermediarismo. La certificación y control de calidad. La descoordinación interinstitucional.	Sí. Excepto los que requieren infraestructura, maquinaria y equipo especializado	El comité del café. El comité de apicultores. La Asociación ganadera local. Los grupos de acuacultores. Los representantes de maíz y frijol.	1 a 2 años algunas proyectos específicos 3 a 5 años los que requieren proceso de certificación	Que al cambiar el Ayuntamiento, no se le de continuidad al plan y al CMDS	Los productores que participen en el plan de desarrollo rural y que cumplan con las reglas de operación

Cuadro 49. Matriz de la solución estratégica: diversificación productiva y de fuentes de ingresos

Solución estratégica	Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Quiénes están de acuerdo en hacerlo?	¿En cuánto tiempo lo logramos?	¿Qué riesgos corremos al hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Diversificación productiva y de fuentes de ingresos	La falta de empleos		20 mujeres de la localidad "El Cui"	Sí. Aunque también	Que no se consigan recursos	Los grupos prioritarios y los productores
	La emigración		Comité de cafeticultores	Se requieren semillas, plantas y recursos económicos	económicos necesarios para financiar proyectos innovadores como invernaderos y cultivos exóticos	que participen en el plan municipal de desarrollo
	El desempleo		Asociación ganadera local	recursos económicos	externos	
	El subempleo		Los representantes de maíz y frijol	88 desempleados		
	Dependencia hacia pocos productos		65 subempleados			
	La falta de oportunidad para las mujeres		Familiars de aproximadamente 500 emigrantes			
	La baja rentabilidad de los cultivos por unidad de superficie					

5.6. SUGERENCIAS PARA LA INTERVENCIÓN EXTERNA

Se puede notar que la mejora institucional del CMDRS de San Gabriel Mixtepec, requiere de mucho trabajo de concientización para hacer proyectos de mediano y largo plazo, ya que nuestros problemas de fondo y sus alternativas de solución requieren de un tiempo que no está sujeto al período de gobierno. Reforzando el eje institucional mediante el personal de gestión, se logrará inculcar la autogestión en los productores, por consiguiente habrá un beneficio económico y ambiental, que se traduce en un mejor bienestar social.

En educación se requiere un comité de educación que se coordinen con la regiduría de educación para hacer la gestión integral, desde las escuelas de CONAFE hasta el nivel superior. El problema radica en encontrar las personas con esa vocación de servicio y que a la vez vean retribuido su trabajo.

Probablemente si el municipio tuviera etiquetado un recurso desde la federación exclusivamente para la educación sería diferente. Éste comité de educación deberá atender el problema de la Preparatoria mediante la coordinación interinstitucional, iniciando por la misma Preparatoria con el Ayuntamiento para elaborar la documentación, estudios y comprobantes; enseguida presentarlas ante las instancias correspondientes del Gobierno del Estado o Federal. En este sentido, los trámites son laboriosos y sobre todo muy lentos.

En cuanto a vivienda, en la cabecera municipal hay al menos 109 hogares que viven bajo techo de cartón, paredes de lámina, tablas o varas; mientras que en las localidades un total de 140 familias viven en dichas condiciones. Esa ellas a quienes se debe enfocar un programa de vivienda. Pasa inadvertido que las localidades más marginadas hacen grandes aportaciones no solo a nuestro municipio, sino a todo el planeta, ellas conservan mejor los recursos naturales, de ellas obtenemos el agua para uso doméstico y humano...

La inexistencia de organizaciones legalmente constituidas, sobresale como uno de las limitantes a atender, ya que en San Gabriel las organizaciones de productores fracasan o no duran a largo plazo. A la fecha ninguna hay operando.

En nuestro municipio, aún se presenta la violencia intrafamiliar y a nivel escolar, esto genera el círculo vicioso en el que los niños de ahora repetirán estos hechos cuando sean mayores. Por lo que no es una tarea a resolver en el corto plazo, requiere de concientización tanto de los padres, los niños, los profesores y sus dirigentes sindicales, que normalmente los protegen. Requiere que la comisión de educación del Ayuntamiento se informe, gestione y promueva pláticas en todos los niveles, Porque aunque no hay casos documentados, algunos niños abandonan la escuela por temor a sus profesores y un niño sin instrucción escolar se expone a un mundo falto de oportunidades para él.

VI. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

6.1. EL RUMBO DEL MUNICIPIO

Escenario tendencial: Si no se atienden los problemas detectados en el Diagnostico Municipal de San Gabriel Mixtepec a través del plan de desarrollo, se observa como un lugar en el que los sectores sociales y económicos del municipio no tienen participación, sigue deteriorándose el medio ambiente porque cada uno de los habitantes tira sus aguas negras y su basura en plena calle, no hay generación de empleos y las comunidades se están quedando solas por la alta migración de las familias, las pocas personas que quedan viven con un alto grado de marginación, pobreza y deterioro ambiental.

Escenario deseado: El Municipio de San Gabriel Mixtepec tiene una estructura institucional funcional, está integrado por todos los sectores sociales y económicos del municipio, han resuelto los principales problemas, gestiona programas y proyectos de desarrollo rural sustentable para resolverlos mediante la coordinación interinstitucional y gestión concurrente. Todo lo anterior da condiciones para tener una vida mejor en la comunidad.

6.1.1. VISIÓN

San Gabriel Mixtepec es un municipio que vive de manera armónica con su entorno natural, sus habitantes aprovechan los recursos naturales de manera sustentable, generan sus propios empleos y los bienes necesarios para vivir, tienen una amplia participación social en la vida democrática del municipio, lo que permite de manera integrada un desarrollo humano, económico y social de todas las familias de San Gabriel Mixtepec.

6.1.2. MISIÓN

Somos un CMDS integrado por miembros de la comunidad que ejerce liderazgos, discute y analiza los problemas que tiene nuestro municipio, propone alternativas de solución viables y amigables con el medio ambiente, aplica políticas públicas de amplio beneficio social y humano, realiza inversión de los recursos públicos de manera transparente y rinde cuentas a la ciudadanía.

6.2. LÍNEAS DE ACCIÓN

Cuadro 50. Líneas de acción del Plan de Desarrollo

Eje de desarrollo	Línea de acción
Ambiental	Aprovechamiento integral del agua que dispone el territorio municipal. Desarrollo Integral con enfoque de microcuencas hidrológicas y tratamiento de aguas residuales Tratamiento integral de residuos sólidos urbanos que genera el municipio.
Humano	Construcción de infraestructura educativa y de salud en todas las comunidades del municipio, para abatir el rezago de estos servicios en las comunidades del municipio. Desarrollo de un programa social de apoyo a familias de escasos recursos económicos para evitar la deserción escolar.
Social	Fomento a la organización social de los sectores del municipio para tener una amplia participación ciudadana en la toma de decisiones.
Económico	Impulso a las cadenas productivas y sistemas producto a través de la diversificación productiva, lo que permitirá generar fuentes de empleo e ingresos para los habitantes del municipio.

Fuente: Adaptadas de la guía metodológica, 2011

6.3. PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS ESTRATEGICOS E INVOLUCRADOS EN EL PLAN

CUADRO 51. Proyecto estratégico: Uso sustentable del agua y protección de las microcuencas hidrológicas

Objetivo General: Proveer agua suficiente y limpia para la población todo el año. Mediante el uso racional del agua y protección de las microcuencas hidrológicas que conforman los manantiales que nos abastecen de agua

Objetivos Específicos (proyectos específicos)	Metas	Beneficiarios y responsables	Fuentes apoyo
Fomento			
Reglamento de uso del agua	1 Reglamento	Comité del agua	Municipio
Convenio con CONAFOR para reforestación (debido a que San Gabriel no cuenta con carpeta básica)	1 Convenio	CMDS Bienes Comunales	
Campañas de concientización sobre uso racional del agua y sobre la tala inmoderada de árboles en instituciones educativas y participantes del programa Oportunidades	1 Campaña permanente de concientización	Comité del agua y oportunidades	Municipio Semarnat
Organización			
Formar el Comité Municipal de vigilancia de de basura	1 Comité del agua	CMDRS Asamblea	Municipio CMDS
Formar un comité contra incendios forestales	Roll de distribución de agua, acordado por representantes de barrios	Comité de agua	Municipio CMDS
Reforestación e Infraestructura	3 Comités equipados (Cabecera mpal., Santa María y El Cuil)	Bienes comunales	Conafor Semarnat
Alrededor de manantiales que abastecen los 4 estanques municipales, sembrar especies que retienen en agua (bambú, macahuite y plátano)	4 represas protegidas	Se beneficiar á toda la población	Municipio Semarnat Sedesol

<p>Prioritariamente reforestar las 4 micro cuencas hidrológicas que conforman los 4 manantiales que abastecen a los 4 tanques municipales de agua para consumo humano</p>	<p>4 Proyectos de reforestación con plantas nativas (1 por microcuenca hidrológica). Al menos 400 ha en total</p>	
<p>Reforestación de las áreas donde había pino</p>	<p>Reforestación con pino y mantenimiento de al menos 1500 ha</p>	
<p>Aprovechamiento de otros manantiales: La cascada del Arroyo de la esperanza (6 km) para los barrios: Municipal y Bustamante. Arroyo de la aguacatera (1800 m) para los barrios: La cruz, El Chorro y El Tanque.</p>	<p>Entubamiento de agua del manantial "Cascada de la Esperanza" (6 km) para los barrios Municipal y Bustamante Entubamiento de agua del manantial "Arroyo de la aguacatera" (1800 m) para los barrios: La cruz, El Chorro y El Tanque</p>	
<p>Tanques extras de almacenamiento (6 x 50 x 20 m) para los barrios: Hidalgo y Tres Postes</p>	<p>1 Tanque de almacenamiento para los barrios Hidalgo y Tres Postes</p>	
<p>Drenaje, alcantarillado y planta de tratamiento de aguas negras, evitando la contaminación del arroyo que pasa por el centro de la población</p>	<p>4.5 km de red de drenaje y 2.5 km de tubo colector y planta de tratamiento de aguas negras</p>	
<p>Construcción de la línea de conducción del sistema de agua potable en san Gabriel Mixtepec</p>	<p>Red de distribución, 1 Tanque de almacenamiento para los barrios de San Gabriel Mixtepec</p>	
<p>Ampliación de sistema de agua potable de San Isidro El Cuil</p>	<p>Red de distribución, 1 Tanque de almacenamiento</p>	
<p>Capacitación</p>		

Capacitación sobre uso racional del agua y la tala inmoderada de árboles en instituciones educativas y participantes del programa Oportunidades	1 Campaña permanente de cursos de capacitación a beneficiarias de oportunidades e instituciones educativas	Comité de agua	Municipio Semarnat
---	--	----------------	--------------------

CUADRO 52. Proyecto estratégico: Mejoramiento de la infraestructura básica del municipio.

Objetivo General: Mejorar la infraestructura básica de las comunidades. Saneamiento ambiental, electrificación drenaje, alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales; y un relleno sanitario con la basura municipal.

Objetivos específicos	Específicos (proyectos)	Metas	Beneficiarios responsables	Fuentes apoyo
Fomento				
Reglamento de aguas residuales y desechos sólidos		1 Reglamento	Comité de salud	Municipio
Impulsar un programa municipal de concientización sobre el manejo de desechos sólidos impartido en instituciones educativas y a beneficiarias del programa Oportunidades		1 Campaña permanente de concientización	Comité de salud	Municipio Semarnat
Organización				
Formar el Comité Municipal de vigilancia de descargas de aguas residuales y clasificación de basura		1 Comité de vigilancia	CMDRS Representantes de barrios, Asamblea general	Municipio
Calendarizar la recolección por tipo de basura		Roll de distribución recolección, acordado por representantes de barrios	Comité de salud	
Infraestructura				
Drenaje, alcantarillado y planta de tratamiento de aguas negras, evitando la contaminación del arroyo que pasa por el centro de la población		4.5 km de red de drenaje y 2.5 km de tubo colector y planta de tratamiento de aguas negras	Municipio Comité de salud	Municipio MDS Semarnat Sedesol
Reubicar el basurero municipal		Reubicación del basurero		

Construcción de la red de distribución de energía eléctrica en la Ranchería El Jordan	municipal y Construcción de un relleno sanitario	Comité de obra	Sedesol, municipio, Secretaria de Finanzas
Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle 5 de Mayo en San Gabriel Mixtepec	Red de distribución, transformadores postes	Comité de obra	
Ampliación de la red de energía eléctrica en la ranchería de Las Águilas.	Red de distribución, transformadores postes	Comité de obra	
Ampliación de la red de energía eléctrica en el Barrio los Tres Postes			
Construcción de pavimento hidráulico de las calles del Libramiento en San Gabriel Mixtepec	Estudios topográficos, material industrial, maquinaria, etc	Comité de obra	
Construcción del mercado Municipal en San Gabriel Mixtepec	Toda la obra	Comité de obra	
Clasificar y separar la basura por tipos	Construcción del taller de reciclaje de plásticos	Comité de sanidad y ecología	
Rehabilitación de los caminos del municipios y sus comunidades	Cerro Grande, Huanacastle, Cacalote	Comité de obra	PET, sedesol, municipio
Construcción de viviendas	El Cull, San Miguelito, Pueblo Viejo, Arroyo Tigre, Las Acacias, Santa María Mixtepec,	Comité de obra	IVO, sedesol, municipio
Capacitación			
Capacitación sobre tratamiento de aguas negras y clasificación de basura, impartido en instituciones educativas, participantes del programa Oportunidades y población en general	1 Campaña permanente de cursos de capacitación a beneficiarias de oportunidades e instituciones educativas	Comité del agua	Municipio Semarnat

CUADRO 53. Proyecto estratégico: Mejoramiento de instalaciones en las instituciones educativas y reducción de la deserción escolar en secundaria y medio superior.

Objetivo General: Establecer una política municipal de apoyo a la educación, mediante el mejoramiento de la infraestructura, equipo, seguridad, de las instalaciones educativas; y la reducción del alto porcentaje de deserción escolar en la secundaria, el CECyTE y la Preparatoria

Objetivos Específicos (proyectos específicos)	Metas	Beneficiarios responsables	Fuentes apoyo
Fomento			
Reglamento interno del cuidado de las instalaciones educativas	1 Reglamento por institución educativa	Comité alumnos	Trabajador social
Concientizar e involucrar a los estudiantes en el cuidado de las instalaciones educativas	1 Campaña permanente de concientización	Comité de educación	Municipio
Visitar a jóvenes que han dejado la escuela en los últimos 3 años	Reducir a la mitad o menos el porcentaje de deserción escolar en secundaria y bachillerato	Trabajador social	Comité de educación
Organización			
Formar el Comité Municipal de educación	1 Comité de educación Comité. Gobierno federal o estatal se hace cargo de los gastos administrativos y pago de profesores de la Preparatoria	Instituciones educativas Comité del caso	SEP, Municipio IEEPO,
Infraestructura y personal			
Rehabilitación de instalaciones eléctricas, gas y agua en las instituciones educativas	Eléctrica de la Preparatoria, Secundaria y Primaria Ignacio Zaragoza. De gas en la secundaria. De agua en la coordinación del CONAFE	Comité padres de familia de cada institución Comité de educación	Municipio MDS CAPCEO IEEPO
Equipamiento de talleres	De cómputo en la Secundaria (15 PC), CECyTE (10 PC), Preparatoria (15) y CCA. Todo el equipo en las dos primarias. De electricidad en la		

Acondicionamiento de aulas con enciclomedia, bibliotecas	Secundaria Equipamiento de las aulas con enciclomedia de las dos escuelas primarias		
Rehabilitación de baños	Equipamiento de las aulas con enciclomedia de las dos escuelas primarias		
Construcción de los sanitarios en la telesecundaria de Santa María Mixtepec	Baños equipados		
Nueva infraestructura educativa	1 Biblioteca en cada Primaria; Techado de plaza cívica en el Jardín de Niños, la Primaria Agustín Melgar, Secundaria, CECyTE y Preparatoria. 3 aulas en la Secundaria, 2 en el CECyTE y 3 en la Coordinación del CONAFE. Barda perimetral en la primaria Ignacio Zaragoza y el CECyTE. 1 Campo de fútbol en el CECyTE		
Ampliación y rehabilitación de la unidad deportiva de San Gabriel Mixtepec	Cerca perimetral, graderío, sanitarios, empastado de la cancha de fútbol, pista de atletismo.		
Trabajador social y velador	1 Trabajador social (deserción escolar y niños especiales). 1 velador (CECyTE, Jardín de niños y Coordinación del CONAFE)		
Capacitación			
Capacitación a profesores de primaria en el uso de enciclomedia	2 Cursos de capacitación por escuela	Profesores primaria	IEEPO

CUADRO 54. Proyecto estratégico: Organización de productores por cadena productiva o sistema producto

Objetivo General: Coordinar el desarrollo rural territorial de San Gabriel Mixtepec, mediante la organización de los campesinos por cadena productiva y sistema producto

Objetivos Específicos (proyectos específicos)	Metas	Beneficiarios responsables	Fuentes apoyo
Fomento			
Concientización y capacitación para la organización legal de productores por cadena productiva y sistema producto	Programa municipal de concientización para la organización legal	493 cafecultores; 85 apicultores; 125 ganaderos;	Sagarpa Cecafé
Celebrar convenios de colaboración con Instituciones federales y estatales	Al menos 1 convenio por cadena productiva o sistema producto	10 acuacultores actuales y nuevos que se integren; 200 productores de maíz; 150 productores de frijol	Aserca, Cecafé, apicultores
Organización			
Organización legal de productores por cadena productiva y sistema producto	5 Organizaciones de productores (sistema producto café, cadena productiva miel, cadena productiva ganado de doble propósito, cadena productiva maíz-frijol, cadena productiva mojarra tilapia)	493 cafecultores; 85 apicultores; 125 ganaderos; 10 acuacultores actuales y nuevos que se integren; 200 productores de maíz; 150 productores de frijol	Cecafé, Sagarpa, SRA, Fonaes, Sedesol
Infraestructura			
Fomento a la apicultura	Adquisición de al menos 2500 colmenas, e infraestructura, maquinaria y equipo para miel	85 apicultores	Recursos municipales, Sedesol, Sagarpa, Fonaes, SRA, Secretaría de economía
Reforestación con especies melíferas	1 Vivero de especies melíferas nativas de la región	85 apicultores; 125 ganaderos	
Mejoramiento de cafetales	1 Vivero de café y renovación de 1000 ha café	493 cafecultores	
Sistemas de policultivo	20 ha de café cultivadas en sistemas de policultivo 1 Vivero de especies frutales para		

Servicios ambientales proporcionados por el agroecosistema cafetalero	asociar al café 493 cafeticultores reciben incentivo económico por conservación del agroecosistema cafetalero		
Proceso de certificación en cafés especiales y miel inocua	450 cafeticultores certificados en cafés especiales 85 apicultores certificados y registrados miel inocua	493 cafeticultores; 85 apicultores.	
Mejoramiento genético e inseminación artificial del ganado de doble propósito	Adquisición de al menos 10 sementales de registro Adquisición de al menos 5 ternos para inseminación artificial	125 ganaderos	
Manejo de praderas, conservación de forrajes (silos) y agua de lluvia	Adquisición de infraestructura y equipo para elaboración de silos y conservación de agua de lluvia		
Sistemas silvopastoriles	Establecimiento de 20 hectáreas silvopastoriles		
Autosuficiencia alimentaria en maíz y frijol	Producir al menos 1000 toneladas de maíz por año. Cultivar al menos 500 ha de maíz. Producir al menos 100 toneladas de frijol por año	200 productores de maíz; 150 productores de frijol	
Sistemas de policultivo de maíz	Adquisición de semillas para asociar con maíz		
Formación del centro de capacitación y Producción de alevines en Santo Niño	Adquisición de infraestructura, maquinaria y equipo para el centro de capacitación y para la producción de alevines en Santo Niño	10 acuacultores actuales y nuevos que se integren	
Fomento a la acuicultura	Impulsar al menos 2 proyectos de producción de mojarra tilapia por año		
Construcción de invernaderos de 1000 m ²	El Cuil, Arroyo Tigre, San Miguelito, Santa María Mixtepec,	100 productores	Sagarpa, sedesol, SRA

Pueblo Viejo y Guanacastle	
Capacitación	
Información de mercados y comercialización de nuestros productos	10 Cursos de capacitación de información de mercado y comercialización. 2 por principal actividad económica (café, maíz-frijol, apicultura, ganadería y acuacultura)
Capacitación y concientización sobre la producción de cafés especiales y miel inocua	6 Cursos sobre cafés especiales (café orgánico, café sustentable, café amigable con la naturaleza, merca do justo, café bajo sombra, café amigable con las aves). 2 Curso sobre Trazabilidad y miel inocua
Manejo integrado de broca del café y plagas y enfermedades apícolas	493 Cafeticultores participan en el programa de manejo integrado de la broca de Sanidad Vegetal 2 Cursos de plagas y enfermedades apícolas
Sistemas de policultivo de café	2 Cursos de sistemas de policultivos
Mejoramiento genético e inseminación artificial del ganado de doble propósito	2 Cursos de capacitación en mejoramiento genético e inseminación artificial
Manejo de praderas, conservación de forrajes y agua de lluvia	6 Cursos sobre manejo de praderas, 6 sobre elaboración de silos, 6 sobre obras de captación de agua de lluvia
Sistemas silvopastoriles	2 Viajes de intercambio de conocimientos a ranchos con sistemas silvopastoriles y agrosilvo pastoriles
Autosuficiencia alimentaria en maíz y	Capacitación y asesoría técnica
	493 cafeticultores; 85 apicultores; 125 ganaderos; 10 acuacultores actuales y nuevos que se integren; 200 productores de maíz; 150 productores de frijol
	Aserca, Consejo E. de apicultores. Ocia, Certimex, Cecafo, Consejo E. de apicultores
	Sanidad Vegetal
	493 cafeticultores; 85 apicultores
	Universidad Autónoma Chapingo
	125 ganaderos
	Sagarpa, U. del Mar, Sedesol, SRA
	493 cafeticultores
	200 productores de maíz;
	Sagarpa, Firco, SRA

frijol	para lograr abastecer el consumo interno de maíz y frijol	150 productores de frijol	
Sistemas de policultivo de maíz	5 Cursos en sistemas de policultivo de maíz, como alternativa para mejorar la rentabilidad por unidad de superficie		
Formación del centro de capacitación y Producción de alevines en Santo Niño	Capacitación para principiantes en la cría de mojarra tilapia	10 acuicultores actuales y nuevos que se integren	Subsecretaría e pesca.
	Langostino, bagre		

CUADRO 55. Proyecto Estratégico: Diversificación productiva y de fuentes de ingresos

Objetivo General: Aumentar las actividades productivas y las fuentes de ingresos de los habitantes del municipio, como alternativa para reducir la dependencia económica y social de unos pocos productos

Objetivos Específicos (proyectos específicos)	Metas	Beneficiarios responsables	Fuentes apoyo
Fomento			
Concientización y capacitación para la organización legal de personas de los sectores secundario y terciario y grupo prioritarios	Programa municipal de concientización para la organización legal	Grupos prioritarios y personas del sector secundario y terciario	Fonaes, Aserca, Sagarpa, SE
Organización			
Organización legal de personas de los sectores secundario y terciario y grupos prioritarios	Al menos 2 organizaciones por año		Fonaes, Aserca, Sagarpa, SE
Infraestructura			
Atención a grupos prioritarios	Al menos 10 proyectos productivos para grupos		Recursos municipalizados

Agricultura protegida	prioritarios Al menos 2 proyectos de agricultura protegida	Sagarpa, SRA, Sedesol
Cultivos alternativos	Establecer al menos 4 hectáreas con cultivos alternativos	
Cultivos exóticos	Establecer al menos 4 hectáreas con cultivos exóticos	
Agricultura de traspatio		
Apoyo a comercios	Al menos 2 proyectos esporádicos	Sedesol, SE, SRA, Financiera Rural, FIRA
Capacitación		
Capacitación para el trabajo	Al menos 10 cursos de capacitación	Servicio E estatal de empleo

Cuadro 56. PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

Fomento	Actividad	Responsable	Seguimiento	2011											
				Trimestre	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2
Proyecto estratégico: Uso sustentable del agua y protección de las microcuencas hidrológicas.															
Objetivo específico: Proveer agua suficiente y limpia para la población todo el año. Mediante el uso racional del agua y protección de las microcuencas hidrológicas que conforman los manantiales que nos abastecen de agua.															
Reglamento de uso del agua	Hacer el reglamento	Comité de agua	Programado												
Convenio con CONAFOR a reforestación	Celebrar convenio	Bienes comunales	Realizado												
Campaña: Uso racional del agua y tala inmoderada de árboles (escuelas y participantes de Oportunidades)	Campaña	Comité del agua	Programado												
Organización			Realizado												
Formar el Comité Municipal del Agua	Formar comité	Asamblea	Programado												
Roll de distribución de agua por barrios y a determinadas horas. Avisar mediante anuncios	Programación	Comité del agua	Realizado												
Infraestructura			Programado												
Sembrar especies que tienen en agua en manantiales (bambú, macahuite y plátano)	Formar 3 comites	Bienes comunales	Realizado												

Reforestación de las áreas donde había pino	Reforestación	Bienes comunales	Programado															
Aprovechamiento de otros manantiales	Reforestación	Bienes comunales	Realizado															
Tanques extras de almacenamiento	Construir tanque	Obras públicas	Programado															
			Realizado															
Drenaje y planta de tratamiento de aguas negras	Construcción	Obras públicas	Programado															
			Realizado															
Capacitación																		
Capacitación sobre uso racional del agua y tala inmoderada de árboles (escuelas y participantes de Oportunidades)	Cursos de capacitación	Semarnat	Programado															
			Realizado															

Cuadro 57. PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

Proyecto estratégico: Manejo sustentable de la basura y aguas residuales

Objetivo específico: Saneamiento ambiental, mediante drenaje, alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales; y un relleno sanitario con la basura municipal.

Fomento	Actividad	Responsable	Seguimiento	2011														
				Trimestre	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Reglamento de aguas residuales y desechos sólidos	Hacer el reglamento	Comité de salud	Programado															
			realizado															

Cuadro 58. PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

		Actividad	Responsable	Seguimiento	2011															
					Trimestre	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	3				
Proyecto estratégico: Mejoramiento de instalaciones en instituciones educativas y reducción de la deserción escolar en secundaria y medio superior																				
Objetivo General: Establecer una política municipal de apoyo a la educación, mediante el mejoramiento de la infraestructura, equipo, seguridad, de las instalaciones educativas; y la reducción de alto porcentaje de deserción escolar en la secundaria, el CECyT y la Preparatoria.																				
Fomento																				
	Reglamento de cuidado de instalaciones educativas	Hacer el reglamento	Comité de alumnos	Programado realizado																
	Concientizar e involucrar a los estudiantes en el cuidado de las instalaciones educativas	Celebrar convenio	Bienes comunales	Programado realizado																
	Visitar a los jóvenes que han dejado la escuela en los últimos 3 años	Programa de visitas	Comité de alumnos, educación	Programado realizado																
Organización																				
	Formar el Comité Municipal de Educación	Formar comité	Comité de alumnos, Profesores educación	Programado realizado																

		Actividad	Responsable	Seguimiento	2011				2012				2013				
					4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Proyecto estratégico: Organización de productores por cadena productiva o sistema producto.																	
Objetivo específico: Coordinar el desarrollo rural territorial de San Gabriel Mixtepec, mediante la organización de los campesinos por cadena productiva y sistema producto.																	
Fomento				Trimestre	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Concientización y capacitación para la organización legal de productores por cadena productiva y sistema producto	Asambleas	Comités de productores	Programado realizado														
Celebrar convenios de colaboración con Instituciones federales y estatales	Celebrar convenio	Comités de productores, Mpio.	Programado realizado														
Organización																	
Organización legal de productores por cadena productiva y sistema producto	5 organizaciones legalmente constitutivo	Comités de productores	Programa realizado														
Infraestructura																	
Fomento a la apicultura	Adquisición de colmenas y equipo	Organización de apicultores	Programado realizado														
Reforestación con especies melíferas	Reforestación	Organización de apicultores	Programado realizado														
Mejoramiento de cafetales	Vivero y renovación	Organización de cafecultores	Programado realizado														

Cuadro 60. PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

Proyecto Estratégico: Diversificación productiva y de fuentes de ingresos

Objetivo General: Aumentar las actividades productivas y las fuentes de ingresos de los habitantes del municipio, como alternativa para reducir la dependencia económica social de unos pocos productos

Fomento	Actividad	Responsable	Seguimiento				2011	2	0	1	2	2	0	1	3
			Trimestre												
Concientización legal de personas de los sectores secundario y terciario y grupo prioritarios	Reuniones	H. Ayuntamiento	Programado												
			Realizado												
Organización	Organizar legalmente 6 grupos	Dirección de desarrollo rural	Programado												
			Realizado												
Infraestructura	Proyectos productivos y de servicio		Programado												
			Realizado												
Atención a grupos prioritarios	2 Proyectos		Programado												
			Realizado												
Agricultura protegida	Siembra de cultivos alternativos y exóticos		Programado												
			Realizado												
Cultivos alternativos y exóticos			Programado												
			Realizado												
			Programado												

Agricultura de traspatio	Con grupos prioritarios	Realizado							
Apoyo a comercios	6 Proyectos	Programado							
Capacitación		Realizado							
Capacitación oara el trabajo	Cursos de capacitación	Programado							
Fuente: Taller de planeación participativa, 2011		Realizado							

8.4. Información adicional

Anexo 1. Obras priorizadas por los barrios de la cabecera municipal					
Barrio y obras solicitadas	Aprobada	Eje	Localidad y obras solicitadas	Aprobada	Eje
1. Barrio Centro			6. Barrio La Cruz		
Entubamiento del arroyo	Pendiente	Social	Cunetas para escurrimiento de agua	Pendiente	Social
Agua potable	Pendiente	Social	Drenaje	Si	Social
Drenaje	Si	Social	Alumbrado público (4 postes)	Pendiente	Social
Señalamientos y topes	Pendiente	Social	Pavimentación de 50 m de calle	Si	Social
Cunetas para escurrimiento de agua de lluvia	Pendiente	Social	Agua potable (2.5 km de tubería) 2 Puentes Ampliación de la red de	Pendiente Priorizada 2011	Social Social Social

				agua potable		
2. Barrio Municipal				7. Barrio Hidalgo		
Agua potable	Pendiente	Social		Cunetas para escurrimiento de agua	Pendiente	Social
Drenaje	Si	Social		Agua potable	Pendiente	Social
Alumbrado público (5 postes)	Pendiente	Social		Drenaje	Si	Social
Cunetas para escurrimiento de agua de lluvia	Pendiente	Social		50 m de tubería para drenaje	Si	Social
Pavimentación de calles	Pendiente	Social		Ampliación de red de luz	Pendiente	Social
				3 topos	Pendiente	Social
				2 muros de contención	Pendiente	Social
				Pavimentación de 160 m de calle	Pendiente	Social
				Seguridad pública municipal	Pendiente	Social
3. Barrio Bustamante				8. Barrio 3 postes		
Pavimentación de calles (100 m)	Pendiente	Social		Agua potable	Pendiente	Social
				Pavimentación de 170 m de calle		
Alumbrado público	Pendiente	Social		Ampliación de la red de energía eléctrica	Si	Social
4. Barrio El Tanque				Obras realizadas a Escuelas		
Agua potable	Pendiente	Social		Jardin de niños: Explanada		
Pavimentación de 150 m de calle	Si	Social		Secundaria: 3 ton de cemento para la calle		
Alumbrado público (6 postes)	Pendiente	Social		Primaria Agustín Melgar: 2 ton de cemento y \$1,000		
Cunetas para escurrimiento de agua de lluvia	Pendiente	Social				
Drenaje	Si	Social				

5. Barrio El Chorro					
Pavimentación de calles	Pendiente	Social			
Alumbrado público	Pendiente	Social			
Apertura 1 km de brecha	Pendiente	Social			
Agua potable	Pendiente	Social			
Cunetas para escurrimiento de agua de lluvia	Pendiente	Social			
Drenaje	Si	Social			
Fuente: Representantes de barrios, 2011					

Anexo 2. Obras solicitadas por las localidades del municipio					
Localidad	Obras solicitadas	Aprobada	Eje de desarrollo		
1. Santa Maria	Terminar pavimentación de la brecha	Pendiente	Social		
	6 km de manguera para agua potable	Pendiente	Social		
	Drenaje	Si	Social		
	Campo de futbol	Pendiente	Humano		
	Remodelación de la Agencia Municipal	Pendiente	Social, institucional		
	Insumos para el cultivo de maíz	Pendiente	Económico, Físico		
2. San Isidro El Cuil	Adquisición de 1 ha de terreno para la Telesecundaria	Si	Social, Humano		
	Construcción de letrinas	Pendiente	Social, Físico		
	Construcción de escaleras en la Agencia Municipal	Pendiente	Social, Institucional		
	Ampliación del programa Oportunidades	Pendiente	Social, Económico		
	Insumos para el cultivo de frijol	Pendiente	Económico, Físico		
Construcción de 25 viviendas	Pendiente	Social			

		Priorizada 2011	Social
	Pavimentación de la brecha principal Ampliación de la red de electrificación	Pendiente	Social
3. El cacalote	Electrificación Apertura de brecha para uso	Pendiente	Social Económico, Social
5. Santo Niño	Electrificación hacia el centro ecoturístico Rastreo de brecha Letrinas 1 aula para el kinder de CONAFE Oficina para el representante	Pendiente Pendiente Pendiente Pendiente Pendiente	Físico, social social Físico, social Humano, social Institucional, social
6. Pueblo viejo	Ampliación de la red eléctrica Pavimentación de calle brecha Ampliación del sistema de agua potable Plaza cívica	Pendiente Pendiente Priorizada 2011 Pendiente	Social Social Social Institucional, social Humano
7. Huana caxtle	3 puentes 3 km de apertura de brecha	Pendiente Pendiente	Social Social
8. Cerro Grande	Construcción de aula para Escuela de CONAFE Alcantarillas o puentes Revestimiento de brecha 1 casa de salud	Pendiente Pendiente Pendiente Pendiente	Económico, Físico Humano, social Social Social Humano, social
9. Arroyo Tigre	Construcción y malla de Esc. Prim. CONAFE Alcantarillas o puentes para 2 pasos de arroyo Insumos para maíz y frijol Arboles para manejo silvopastoril Prohibir la cacería en arroyo tigre	Pendiente Pendiente Pendiente Pendiente Pendiente	Humano, social Social Económico, Físico Físico, económico Institucional, Físico, Humano

10: San Miguelito Mixtepec | Construcción del sistema de agua potable | Priorizada 2011 | Social, institucional

Anexo 3. Localidades que integran el municipio de San Gabriel Mixtepec					
N°	Localidad	N° de habitantes	N°	Localidad	N° de habitantes
1	San Gabriel Mixtepec	2867	16	La Cañada	25
2	La Aurora	34	17	Santo Niño	36
3	Cerro Grande	29	18	Barrio Hidalgo	33
4	San Isidro El Cuil	169	19	La Soledad	15
5	Jamaica	38	20	El Camaron	7
6	Pueblo Viejo	42	21	San Rafael	1
7	San Pedro Huanacaxtle	47	22	Las Aguilas	8
8	El carnero	17	23	La Chopa	10
9	Cacalote	54	24	La Laguna	1
10	La Cruz	35	25	El Limon	6
11	El Jordan	26	26	Hierbasanta	12

Anexo 4: servicios con los que cuenta san Gabriel Mixtepec.			
LOCALIDAD	% viviendas sin drenaje ni excusado	% viviendas sin energía eléctrica	% viviendas sin agua entubada en el ámbito de vivienda
San Gabriel Mixtepec	9,56	4,39	15,76
La aurora	88,89	0,00	100,00
El camarón			
Cerro grande	00	100,00	100,00
San Isidro el cuil	11,11	8,33	11,43
Jamaica	87,50	12,50	12,50
Pueblo viejo	00	28,57	100,00
San Pedro Huanacaxtle	66,67	11,11	100,00
Las águilas			
Latín yule			
El carnero	75,00	0,00	25,00
Cacalote	28,57	100,00	100,00
La cruz	66,67	0,00	100,00
El jordán	000	60,00	20,00
Santa maría	20,69	12,07	19,30
Las acacias	57,14	14,29	100,00
El limón			
Hierba santa			
Arroyo tigre	90,00	20,00	80,00
La cañada san miguelito	25,00		
Santo niño	14,29	0,00	14,29

Rancho David	28.57	0,00	42,86
Barrio hidalgo			
San Pablo (la mielera)			
San antonio			
El Sargento (tierra colorada)			
Cañada Las Palmas			
Yegalán			

Fuente: CONAPO, 2005.

Anexo 5. Enfermedades más comunes en San Gabriel Mixtepec.			
Numero	Padecimiento	Numero	%
1	Infecciones respiratorias agudas	1426	76.7
2	Enfermedad diarreica aguda	257	13.8
3	conjuntivitis	44	2.8
4	Infecciones de vías urinarias	34	1.8
5	Enfermedades de transmisión sexual	25	1.3
6	Parasitosis	24	1.2
7	Enfermedades cronicodegenerativas	21	1.1
8	micosis	12	0.6
9	Dermatosis bacteriana	8	0.4
10	gastritis	7	0.3
	total	1858	100

Fuente: cedula de diagnostico, 2011

ANEXO 6. Costos de producción del cultivo de maíz en San Gabriel Mixtepec, (en pesos)				
Concepto	Cantidad	Unidad de medida	Costo unitario	Costo total
Rozo Jornales	30	jornal	100	3,000
apertura de carril	10	Jornal	100	600
Quema	10	jornal	100	1,000
Siembra (jornales)	5	jornal	100	500
Siembra (semilla)	5	Kg	10	50
Herbicida	4	litros	38	152
Aplicación de herbicida	4	jornal	100	400
Deshierbe	10	jornal	100	1,000
fertilizantes	2.5	bulto	400	1,000
Aplicación de fertilizante	2.5	jornal	100	250
Dobla	6	100	100	600
Pisca de mazorca	5	100	100	500
Desgrane	30	Jornal	100	3,000
Acarreo a carretada	1	Flete	500	500
Acarreo a casa	1	Flete	500	500
Cuidar por plaga de perico	4	Jornal	100	600
pasajes	75	día	15	1,125
Total para un agricultor que viaja desde san Gabriel				14,77

a otra localidad				
Total para un agricultor local, sin fertilizar y sin flete				11,902
Costo por mano de obra	11,450			
Costos de insumos fletes y pasajes	3,327			
Total	14,777			
Fuente: Elaborado en el Taller de diagnóstico participativo, 2011				

ANEXO 7. Costos de producción del cultivo de frijol en San Gabriel Mixtepec, (en pesos)				
Concepto	Cantidad	Unidad de medida	Costo unitario	Costo total
Rozo (Jornales)	30	jornal	100	3,000
Apertura de carril	10	Jornal	100	600
Quema	10	Jornal	100	1,000
Siembra (jornales)	15	Jornal	100	1,500
Siembra (semilla)	30	Kg	20	600
Herbicida	4	Lt	38	152
Aplicación de herbicida	4	Jornal	100	400
Deshierbe	10	Jornal	100	1,000
Arrancado de frijol	15	Jornal	100	1,500
Desgrane (garroteo)	15	Jornal	100	1,500
Acarreo a carretera	1	Flete	500	500
Acarreo a casa	1	Flete	500	500
Pasajes	75	dia	15	1,125
Total para un agricultor que viaja desde san Gabriel a otra localidad				13,377
Total para un agricultor local, sin fertilizar y sin flete				11,752
Costos para mano de obra	10,500			
Costos de insumos, fletes y pasajes	2,877			
Total	13,377			
Fuente: Elaborado en el Taller de diagnóstico participativo, 2011				

LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO Y SUS AGENCIAS PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL







ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2011

En el Municipio de San Gabriel Mixtepec, Distrito de Juquila, Estado de Oaxaca, siendo las diez horas con cincuenta minutos del día cinco del mes de febrero del año dos mil once, reunidos en las oficinas alternas al palacio municipal ubicadas en calle dieciséis de septiembre, barrio: Hidalgo los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2011, con la finalidad de priorizar obras, proyecto productivos y acciones de fomento a realizarse en el Municipio con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33; recursos Municipalizados del Programa de apoyo a la inversión para el equipamiento e infraestructura, Ramo General 08; Programas, Estrategias y/o Convenios Federales o Estatales para el presente ejercicio bajo el siguiente orden del día ----

PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. San Gabriel Mixtepec, Oax. Dto. Juquila, Oax.



REGIDURIA DE ECOLOGIA Mpio. San Gabriel Mixtepec, Oax. Dto. Juquila, Oax.

[Signature]



REGIDURIA DE HACIENDA Mpio. San Gabriel Mixtepec, Oax. Dto. Juquila, Oax. 2011 - 2013

[Signature]



SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. San Gabriel Mixtepec, Oax. Dto. Juquila, Oax. 2011 - 2013

[Signature]

REGIDURIA DE SALUD Mpio. San Gabriel Mixtepec, Oax. Dto. Juquila, Oax. 2011 - 2013

1. Pase de lista, verificación del quórum legal e instalación de la asamblea.
2. Informe del monto asignado de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33, recursos municipalizados del Programa de apoyo a la inversión para el equipamiento e infraestructura y otras inversiones públicas y privadas.
3. Presentación de prioridades y líneas estratégicas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo en alineación con el Plan Nacional de Desarrollo y Plan Estatal de Desarrollo.
4. Recepción y análisis de propuestas de Obras, proyectos productivos, acciones de fomento, capacitación y organización a financiarse con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, recursos municipalizados del Programa de apoyo a la inversión para el equipamiento e infraestructura y otras inversiones públicas y privadas en función a Plan Municipal de Desarrollo.
5. Priorización de obras proyectos productivos, acciones de fomento, capacitación y organización elegibles para ejecutarse con recursos señalados en el inciso anterior u otros destinados a mejorar el desarrollo social y humano.
6. Definición de requerimientos necesarios para la aprobación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento, capacitación y organización según inciso 4.
7. Acuerdos; y
8. Clausura de la asamblea.

Se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal, estando presentes veinte consejeros de veintidós convocados, por lo que el Presidente del Consejo instaló legalmente la asamblea, instruyendo al Secretario la lectura del orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad. -----

Acto seguido se procedió a informar el monto de los recursos asignados al Municipio del Fondo para la Infraestructura Social Municipal para el ejercicio fiscal 2011 el cual es por \$ 5, 392,431 (cinco millones trescientos noventa y dos mil cuatrocientos treinta y un pesos), recursos del Programa de apoyo a la inversión para el equipamiento e infraestructura se darán a conocer posteriormente, y otras inversiones públicas y privadas. Asimismo se dio a conocer las propuestas de

[Signatures and stamps of council members]

San Gabriel Mixtepec, Juquila, Oax. 2011 - 2013
REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES Mpio. San Gabriel Mixtepec, Oax. Dto. Juquila, Oax. 2011 - 2013
REGIDURIA DE HACIENDA Mpio. San Gabriel Mixtepec, Oax. Dto. Juquila, Oax. 2011 - 2013
REGIDURIA DE SALUD Mpio. San Gabriel Mixtepec, Oax. Dto. Juquila, Oax. 2011 - 2013

obras, proyectos productivos, acciones de fomento, capacitación y organización presentadas por los Consejeros, con el fin de alinearlas de acuerdo a los Ejes de Desarrollo establecidos en Plan Municipal de Desarrollo, para su análisis y priorización.

Propuestas general de Obras, proyectos productivos, acciones de fomento, capacitación y organización presentadas en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable

Localidad	Nombre de la obra o acción.	No. de benef.
Cobertura municipal	2% para la Infraestructura Social Municipal	0
San Gabriel Mixtepec	3% para el Fortalecimiento Municipal	0
Santa María Mixtepec	Ampliación de la red de agua potable	280
San Isidro el Cuil Mixtepec	Ampliación de la red de electrificación	120
Ranchería la Cruz Mixtepec	Construcción de baños ecológicos	8
Cerro grande Mixtepec	Construcción de alcantarillado	20
San Antonio Mixtepec	Apertura de brecha	12
San Miguelito Mixtepec	Construcción de sistema de agua potable	6
Las Acacias Mixtepec	Pavimentación de calle a base de concreto hidráulico	36
Santo Niño Mixtepec	Ampliación de red de energía eléctrica	30
Pueblo Viejo Mixtepec	Construcción de sistema de agua potable	100
Pueblo Viejo Mixtepec	Construcción de sistema de riego tecnificado	100
San Pedro Huanacastle Mixtepec.	Construcción de un vado y un puente colgante	70
San Gabriel Mixtepec, Barrio Hidalgo	Ampliación de la red de energía eléctrica	500
San Gabriel Mixtepec, Barrio Tres Postes	Construcción de banquetas y drenaje pluvial	650
San Gabriel Mixtepec, Barrio la Cruz	Ampliación de la red de agua potable	400
San Gabriel Mixtepec, Barrio el Chorro	Pavimentación de calle a base de concreto hidráulico	39
Rancho Cafetero	Construcción de puente colgante	15
San Gabriel Mixtepec	Electrificación de unidad deportiva	
San Gabriel Mixtepec	Pavimentación de calle	












Barrio el Tanque	base de concreto hidráulico	55
San Gabriel Mixtepec, Barrio Centro	Pavimentación de calle a base de concreto hidráulico	36
San Gabriel Mixtepec, Barrio Bustamante	Ampliación de red de energía eléctrica	45
San Gabriel Mixtepec, Barrio Municipal	Ampliación de red de energía eléctrica	45
Cacalote Mixtepec	Apertura de brecha	54
Arroyo Tigre Mixtepec	Pavimentación de calle a base de concreto hidráulico	61
El Jordán Mixtepec	Ampliación de red de electrificación	30
San Gabriel Mixtepec	Construcción de mercado municipal	
San Gabriel Mixtepec	Mantenimiento de calles	
San Gabriel Mixtepec	Ampl. Y Mej. de la red eléctrica	90

Analizada la propuesta se procedió a determinar el orden de prioridad en que serán atendidas con los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y gestión de recursos y otras fuentes de financiamientos Federales y/o Estatales.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la obra o acción	Numero de beneficiarios
1	Cobertura municipal	2% para la Infraestructura Social Municipal	0
2	San Gabriel Mixtepec	3% para el Fortalecimiento Municipal	0
3	San Gabriel Mixtepec	Ampl. Y Mej. de la red eléctrica	90
4	Santa María Mixtepec	Ampliación de la red de agua potable	280
5	San Miguelito Mixtepec	Construcción de sistema de agua potable	6
6	Pueblo Viejo Mixtepec	Construcción de sistema de agua potable	100
7	San Gabriel Mixtepec, Barrio la Cruz	Ampliación de la red de agua potable	400
8	San Isidro el Cuil Mixtepec	Ampliación de la red de electrificación	20

9	El Jordán Mixtepec	Ampliación de red de electrificación	30
10	San Gabriel Mixtepec, Barrio Municipal	Ampliación de red de energía eléctrica	45
11	San Gabriel Mixtepec, barrio Bustamante	Ampliación de red de energía eléctrica	45
12	San Gabriel Mixtepec, Barrio Hidalgo	Ampliación de la red de energía eléctrica	500
13	Las Acacias Mixtepec	Pavimentación de calle a base de concreto hidráulico	36
14	Arroyo Tigre Mixtepec	Pavimentación de calle a base de concreto hidráulico	61
15	San Gabriel Mixtepec, Barrio Centro	Pavimentación de calle a base de concreto hidráulico	36
16	San Gabriel Mixtepec, Barrio el Tanque	Pavimentación de calle a base de concreto hidráulico	55
17	San Gabriel mixtepec, barrio el chorro	Pavimentación de calle a base de concreto hidráulico	39
18	San Gabriel Mixtepec, Barrio Tres Postes	Construcción de banquetas y drenaje pluvial	650
19	Cacalote Mixtepec	Apertura de brecha	54
20	Tinyule	Apertura de brecha	30
21	San Antonio Mixtepec	Apertura de brecha	12
22	San Pedro Huanacaxtle.	Construcción de un vado Y un puente colgante.	70
23	Ranchería la Cruz Mixtepec	Construcción de baños ecológicos	8
24	Cerro grande Mixtepec	Construcción de alcantarillado	20
25	San Gabriel Mixtepec	Construcción del Mercado	
26	San Gabriel Mixtepec	Construcción de drenaje sanitario 2ª etapa	
27	San Gabriel Mixtepec	Mantenimiento de calles	
28	San Gabriel Mixtepec	Electrificación de unidad deportiva	

Orden de prioridad de las obras y acciones a financiar con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal.

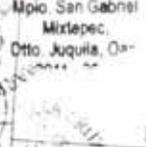
La autorización y aprobación de las obras/acciones, proyectos productivos, acciones de fomento, capacitación y organización, se llevarán a cabo atendiendo el orden de prioridad, factibilidad técnica, económica, social y ambiental, contando con el proyecto y expediente técnico para su ejecución, de acuerdo con los lineamientos y reglas de operación vigentes.

El Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable dará seguimiento a las obras priorizadas una vez aprobada por el H. Ayuntamiento.

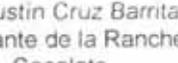
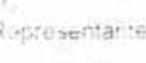
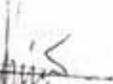
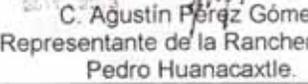
Acuerdos: las obras se ejecutaran de acuerdo con los recursos autorizados en el ejercicio fiscal 2011, las que no se concluyan serán terminadas en el ejercicio fiscal 2012.

No habiendo otro asunto que tratar se clausura la asamblea levantándose la presente a las 13:20 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Por el H. Ayuntamiento

 PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. San Gabriel Mixtepec, Oax. 2011 - 2013 C. Florencio Cruz Presidente Municipal	 SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. San Gabriel Mixtepec, Oax. 2011 - 2013 C. Luis Barrita Jiménez Regidor de Hacienda
 REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES Mpio. San Gabriel Mixtepec, Oax. 2011 - 2013 C. Juan Jarro Regidor de Obras	 REGIDURIA DE HACIENDA Mpio. San Gabriel Mixtepec, Oax. 2011 - 2013 María Martínez Santana Regidor de Salud
 REGIDURIA DE EDUCACIÓN Mpio. San Gabriel Mixtepec, Oax. 2011 - 2013 Prof. Lino Jiménez Pérez Regidor de Educación	 REGIDURIA DE ECOLOGIA Mpio. San Gabriel Mixtepec, Oax. 2011 - 2013 C. Pedro Santos Martínez Regidor de Ecología

5 de 7 Acta de priorización

Autoridades Auxiliares	
 PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. San Gabriel Mixtepec, Oax. Dto. Juquila, Oax. 2011 - 2013	 San Isidro el Cuil San Isidro el Cuil, Oax. 2011 - 2013
 C. Severino Ramirez Pinacho Agente Municipal de Santa María	 C. Antonio Aguilar Santana Agente Municipal de San Isidro el Cuil.
Representantes de Rancherías y Barrios.	
 REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES Mpio. San Gabriel Mixtepec, Oax. Dto. Juquila, Oax. 2011 - 2013	 RANCHARIA LA CRUZ San Gabriel Mixtepec, Oax. 2011 - 2013
 C. Ricarda Silva Franco Representante de la Rancharia La Cruz	 C. Agustin Cruz Barrita Representante de la Rancharia el Cacalote
 REGIDURIA DE HACIENDA Mpio. San Gabriel Mixtepec, Oax. Dto. Juquila, Oax. 2011 - 2013	 RANCHARIA ARROYO TIGRE San Gabriel Mixtepec, Oax. 2011 - 2013
 C. Rolando Flores Bautista Representante de la Rancharia Arroyo Tigre	 C. Representante de la Rancharia Camino Grande
 C. Maurina Altamirano Flores Representante de la Rancharia el Jordán	 C. Agustin Perez Gomez Representante de la Rancharia San Pedro Huanacastle.
 BARRIO TRES POSTES San Gabriel Mixtepec, Oax. 2011 - 2013	 RANCHARIA PUEBLO VIEJO San Gabriel Mixtepec, Oax. 2011 - 2013
 C. Carmelo Cruz Hernandez Representante de la Rancharia Pueblo Viejo	 C. Victoriano Canseco Quintas Representante de la Rancharia las Acacias y el Yegalan

ESTADISTICA MUNICIPAL
 San Gabriel Mixtepec,
 Oaxaca, Oax.

<p>C. Representante de la Comunidad Santo Niño</p>	<p>C. Demetrio Diaz Bravo Representante de la Ranchería San Antonio</p>
<p>C. Luis Hernández Ayala Representante de la Ranchería San Miguelito</p>	<p>C. Agustín Cruz López Representante del Barrio el Tanque</p>
<p>C. Rutilio Venegas Franco Representante del Barrio Hidalgo</p> <p>C. Víctor Ramírez Jiménez Representante del Barrio Bustamante.</p>	<p>C. Guadalupe Pinacho Rojas Representante del Barrio Centro</p> <p>C. Silvestre Cruz Carreño, Representante del Barrio Municipal.</p>
<p>C. Prisco Ramos Sánchez. Representante del Barrio el Chorro.</p>	<p>C. Edmundo Velasco Representante del Barrio La Cruz</p>
<p>C. Obed Santos López Representante del Barrio Tres Postes.</p>	

ACTA DE CONSEJO PARA LA APROBACION Y VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

En el Municipio de San Gabriel Mixtepec, Distrito de Juquila, Estado de Oaxaca, siendo las diez horas del día diez de septiembre del año dos mil once, reunidos en las oficinas alternas al Palacio Municipal ubicadas en la calle dieciséis de septiembre en el Barrio Hidalgo de esta Cabecera Municipal, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, con la finalidad de Aprobar y Validar el Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013.

1. Pase de lista; verificación del quórum legal e instalación de la reunión.
2. Presentación del Plan Municipal de Desarrollo para sus análisis.
3. Acuerdos.
4. Clausura de la reunión.

Se inicio la sesión con el pase de lista y una vez que el Presidente Municipal en su calidad de Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal verificó la presencia de la mayoría de los Consejeros, instaló legalmente la sesión y declara validos los acuerdos que en la misma se tomen. En seguida se procedió a la presentación del Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013 ante los consejeros; se hizo la presentación de un resumen ejecutivo de los contenidos de Plan de Desarrollo, se expuso mediante laminas en Power Point a través de un proyector, iniciando con el Diagnostico Municipal para su análisis en todas sus partes, dicho instrumento de planeación comprende los ejes Ambiental, Social, Humano, Económico e Institucional, donde después de un amplio análisis participativo de los consejeros, se determino que la información contenida aborda de una manera clara los principales problemas que se tiene en el municipio, también se observa que se analizan las causas de las dificultades y la forma de abordar las posibles soluciones.

En la presentación de la parte del Plan de Desarrollo, incluyeron diagramas, cuadros y gráficos que indican los programas, obras y proyectos que se desarrollaran en el municipio para abatir los principales indicadores de rezago social y humano, también contempla las demandas, necesidades y proyectos de las ciudadanas y ciudadanos del municipio para generar empleo y aprovechar los recursos naturales con los que se cuenta. En la parte de evaluación del Plan de Desarrollo, se incluyen indicadores que permite evaluar los avances que se vayan generando a los largo de la presente administración.

Después de un debate y participación de los consejeros en torno a la presentación del documento, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal acuerdan aprobar y validar el Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013, e instruyen al Presidente Municipal para que inicie las gestiones necesarias para su publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, su registro ante la Secretaría de Finanzas, y copias ante la Cámara de Diputados y las instancias ejecutoras del Gobierno Estatal y Federal; a fin de facilitar la aplicación de los programas Federales y Estatales existentes, así como la gestión de recursos mezclados para las obras, proyectos y acciones de interés común.

No habiendo otro asunto que tratar se clausura la reunión levantándose la presente siendo las catorce horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

DAMOS FE

**CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE
SAN GABRIEL MIXTEPEC, OAX.**

Por el H. Ayuntamiento. *



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Gabriel Mixtepec, Oax.
2011 - 2013

C. Florencio Cruz
Presidente Municipal



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Gabriel Mixtepec, Oax.
2011 - 2013

C. Primitivo Martínez Carreño
Síndico Municipal



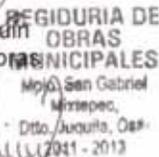
REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Gabriel Mixtepec, Oax.
2011 - 2013

C. Luis Barrita Jiménez
Regidor de Hacienda



REGIDURIA DE EDUCACION
Mpio. San Gabriel Mixtepec, Oax.
2011 - 2013

Prof. Lino Jiménez Pérez
Regidor de Educación



REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. San Gabriel Mixtepec, Oax.
2011 - 2013

C. Juan Jarquín
Regidor de Obras



REGIDURIA DE ECOLOGIA
Mpio. San Gabriel Mixtepec, Oax.
2011 - 2013

C. Pedro Santos Martínez
Regidor de Ecología



C. María Martínez Santaña
Regidor de Salud



BARRIO EL CENTRO
San Gabriel Mixtepec, Oax.
2011 - 2013



C. Guadalupe Pinacho Rojas
Barrio Centro



AGENCIA DE POLICIA
Santa María Mixtepec, Oax.
2011 - 2013

C. Severino Ramírez Pinacho
Agente Municipal Santa María



C. Antonio Aguilar Santana
Agente Mpal de San Isidro Cuil

Representantes de Rancherías y Barrios



RANCHERIA LA CRUZ
San Gabriel Mixtepec, Oax.
2011 - 2013

C. Ricarda Silva Franco
Representante La Cruz

C. Agustín Cruz Barrita
Representante El Cacalote



RANCHERIA ARROYO TIGRE
San Gabriel Mixtepec, Oax.
2011 - 2013

C. Rolando Flores Bautista
Representante Arroyo Tigre



RANCHERIA EL JORDAN
San Gabriel Mixtepec, Oax.
2011 - 2013

C. Maurina Altamirano Flores
Representante El Jordán

C. Agustín Pérez Gómez
Representante San Pedro
Huanacastle



C. Victoriano Canseco Quintas
Representante Las Acacias y
Yegalan



Carmelo Cruz Hernández
Representante Pueblo Viejo

C. Ciriaco Martínez García
Contralor Social

C. Abel Barragán Crisóstomo
Secretario Municipal

Logo of the Municipality of San Gabriel Mixtepec, featuring a coat of arms and the text "SECRETARÍA MUNICIPAL Mpio. San Gabriel Mixtepec, Dto. Juquila, Oax. 2011 - 2013".

C. Elizabeth Olivera Santos
Tesorera Municipal


B. Silvestre Cruz Carreño.
Barrio Municipal
San Gabriel Mixtepec,
Juquila, Oax.
2011 - 2013


C. Edmundo Velasco Borja.
Barrio la Cruz
San Gabriel Mixtepec,
Juquila, Oax.
2011 - 2013


C. Agustín Cruz López.
Barrio el Tanque
San Gabriel Mixtepec,
Juquila, Oax.
2011 - 2013


C. Obed Santos López
Barrio Tres Postes


San Gabriel Mixtepec,
Juquila, Oax.
2011 - 2013
C. Víctor Ramírez Jiménez
Barrio Hidalgo


San Gabriel Mixtepec,
Juquila, Oax.
2011 - 2013


C. Rutilo Venegas Franco
Barrio Bustamante
San Gabriel Mixtepec,
Juquila, Oax.
2011 - 2013

